AÑO 40. Sábado 4 de Octubre de 1879.--San Francisco de Asís, fundador, y san Petronio. NUM. 219.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 3 DE OCTUBRE DE 1879.

TELEGRAMAS.

Nueva York, octubre 2.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Morro Castle*.

Nueva York, idem 3.

Los indios del Colorado han atacado á las tropas de los Estados Unidos, causándoles 14 muertos y 30 heridos.

Las pérdidas de los indios en muertos parecen haber sido mayores.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 2, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70 en oro.
Idem mejicanas, á $15 55.
Mercado monetario, á 7 p§.
Cambio sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4.82 cts. la £.
Idem sobre Paris, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 23¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros,) á 94½.
Bonos de los Estados Unidos, 4 p.§ á 102¼ ex-cupon.
Azúcar purgado números 11[12 en cajas, 7 á 7¼ cts. libra.
Centrífugas, 7¼ á 8 cts. libra.
Regular á buen refino, 6¾ á 7¼, 1[16 centavos libra.
Mieles, purga de 50 grados, á 28 cts.
Idem mascabada, idem nominal.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6¾ cts.
Tocineta, *long clear*, á 6 cts.

Nueva Orleans, octubre 2.

Harina, triple extra, á $5¾ barril.

Lóndres, octubre 2.

Azúcar centrífuga pol. 96°, 23[á 23[3.
Id. regular refino, á 19[6 á flote.
Consolidados á 98⅛.
Bonos de los E. U. 4 p§. á 105½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 p§.

Liverpool, octubre 2.

Algodon, *middling uplands*, á 6¾ d. libra.

Paris, octubre 2.

Renta 3 p§, 83 fr. 95 cts. ex-int.

S. S. SPENCER.

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.
CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 5 p§ P. 60 d[v. / 4 á 6 p§ P. o[v.
INGLATERRA	19 á 19½ P. 60 d[v.
FRANCIA	4½ á 5 P. 60 d[v. / 5¼ á 5½ P. 3 d[v.
ALEMANIA	
ESTADOS UNIDOS	8½ á 9 p§ P. 60 d[v / 9½ á 9½ P. 3 d[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	133 á 133½ P., á las 2 y media.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 p§ anual B[B. 10 á 12 id. id. oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Luis Andreu, dependiente auxiliar de corredor, y D. Miguel Torres, id. de idem.
De frutos.—D. Juan Crucet y D. Celso Beca.
Habana, 3 de octubre de 1879.—El Síndico interino, M. [illegible]

OFICIAL.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—D. Juan Mª Bultler y Hurtado de Mendoza, Caballero con Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de Segunda clase del Mérito Naval, Comandante de Infantería de Marina y Fiscal de causas criminales de la Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.

Por esta mi 3ª carta de edicto, cito, llamo y emplazo á D. Tomás Ruiz de Terreducla, natural de Monforte provincia, de Teruel de 34 años de edad, de estado soltero propietario para que dentro de 9 dias á contar desde la primera publicacion comparezca en esta Fiscalía de mi cargo para notificarle la sentencia dictada en la causa que en la misma se le siguió por haber vestido el uniforme de soldado y tentativa de soborno abordo del vapor Alfonso XII.

Habana, Setiembre 20 de 1879.—Juan Mª Butler. 3-2

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—En el espediente que se instruye sobre extravío del documento de Andrés Grandasico hijo de Vicente y de Francisca Fernandez, natural de Noya, se ha dispuesto sea convocado el mencionado individuo, por los Diarios de la Marina y Gaceta oficial de esta capital, por el término de 15 dias, bajo el concepto de que si no efectuase su presentacion en esta fiscalía en el tiempo prefijado, se procederá á lo que corresponda en el mencionado espediente.

Habana, octubre 1º de 1879.—Juan María Butler. 3-2

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Dispuesto por el Excmo. é Ilustrísimo Comandante General del Apostadero, de conformidad con lo consultado por esta Comandancia, que solo puedan dedicarse á las industrias del mar, los individuos que se hallen inscriptos, se hace saber por este medio á los interesados para su conocimiento, concediéndole como plazo improrogable hasta el 1º de Noviembre próximo venidero, durante cuyo tiempo podrán efectuar su inscripcion; en el bien entendido que terminado este plazo y no habiéndolo efectuado se procederá con los infractores, con arreglo á lo que previene el artículo 8, título 14 de las Ordenanzas de matrículas de 1802.

ARTICULO QUE SE CITA.

Todo el que no fuere matriculado y se justifique haberse empleado en la pesca, navegacion ó cualquiera otra industria de mar sin legítimo permiso, será sentenciado á una campaña con plaza de grumete, decomisándole así mismo la pesca y las artes ó aparejos de su ejercicio si fuere cojido en él.

Habana y Setiembre 30 de 1879.—Manuel Delgado. 15-2

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—A consecuencia del sumario que instruyo por haber aparecido en aguas del Castillo de la Punta el dia 21 del presente mes el cadáver de un hombre blanco desconocido, de estatura regular, barba cerrada y como de 40 años de edad, el que vestía chaqueta y pantalon de paño oscuro y camisa listada azul: he dispuesto se convoque por el término de 5 dias en los periódicos Diario de la Marina y Gaceta oficial á las personas que tengan conocimiento del hecho y sus circunstancias, así como á las que puedan identificar el cadáver se presenten en esta Fiscalía á declararlo. Habana, 29 de Setiembre de 1879.—Juan María Butler. 3-1º

Regimiento Infantería Milicias blancas de la Habana — 2º Batallon.—Edicto.—Habiéndose extraviado el certificado de pase á situacion de provincia espedido por este Batallon al soldado de la 6ª compañía del mismo Francisco Baluja Bacallao, hijo de Manuel y de Juana natural de Managua, provincia de la Habana, avecindado en Batabanó cuyas generales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color sano; se publica por el presente para que llegando á conocimiento de las autoridades Civiles y Militares puedan preveerse los fraudes que con dicho documento son de ejercer.

Guanabacoa 29 de setiembre de 1879.—El Tte. C. Comandante Jefe, Manuel Frechilla. 3-4

Regimiento Infantería Milicias Blancas de la Habana, núm. 1—1er. Batallon.—Edicto.—Habiéndose extraviado la certificacion de pase á situacion de provincia espedida por este Batallon á favor del miliciano de la primera compañía del mismo Angel Lavi Celis, cuyas generales son como sigue: edad 27 años, natural de Laredo, provincia de Santander, avecindado en Regla: oficio cocinero, estado soltero, pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color bueno, nariz regular, barba poca, boca regular; se publica por el presente para que llegando á conocimiento de las autoridades Civiles y Militares puedan preveer los fraudes que con dicho documento son de ejercerse.

Guanabacoa 26 setiembre de 1879.—El Tte. C. Cte. Pogerto Villarao. 3-4

Cuerpo de Estado Mayor de Plaza.—Fiscalía.—Anuncio.—Teniendo que evacuar un interrogatorio en el soldado licenciado del Regimiento de S. Quintin Valentin Elizondo, se hace saber por el presente al interesado acuda á esta fiscalía sita en el Castillo de la Punta en el término de nuevo dias contados desde la fecha de su insercion.

Habana 30 de setiembre de 1879.—Juan Aymat. 3-4

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—A consecuencia del expediente que instruyo por haber encontrado el patron de la goleta *Matilde* una embarcacion menor de Norte á Sur en Punta de Guano, sin fólio ni nombre, de eslora cuatro metros 80 centímetros, de manga una idem, cinco idem, y de puntal 40 centímetros: se convoca por el término de 30 dias á contar desde la fecha á las personas que se crean con derecho á ella, se presenten en esta fiscalía á declararlo, bien entendido que pasado dicho plazo se procederá á lo que haya lugar con arreglo á la instruccion reglamentaria vigente.

Habana, octubre 1º de 1879.—*Juan M. Butler.* 5-3

Sres. Profesores que les corresponde el turno en el presente mes para entender en los reconocimientos periciales que se ofrezcan en los juzgados de esta Capital y su jurisdiccion.
D. Leon Peru y Martinez, Aguila 164.
D. Santiago Losada, Sitios 14.
D. José de la Losa, Lamparilla 3.
D. José Romero, Aguacate 51.
D. Joaquin Mendez, Habana 206.
D. Sebastian B. Galan, Galiano 73.
Habana y octubre 1º de 1879.—Sixto Vila. 3-2

Comandancia general del distrito de la Habana y Gobierno militar de la plaza.—Anuncio.—Doña Agustina Jimenez Acosta se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno militar, para enterarlo de una disposicion recaida en la instancia que promovió en súplica de formacion de expediente de pension de viudedad.

Habana, 28 de setiembre de 1879.—De O. de S. E.—El Comandante capitan Secretario, Felipe de Peña. 3-30

Comandancia general del distrito de la Habana y Gobierno militar de la plaza.—Anuncio.—El soldado licenciado del 2º batallon del Regimiento de Nápoles Francisco Carrera Expósito, se presentará en la Subinspeccion de Sanidad militar para ser reconocido facultativamente segun disposicion del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla.

Habana, 29 de Setiembre de 1879.—El Comandante Capitan Secretario.—Felipe de Peña. 3-1

ESTADO de los servicios prestados por las *Casas de Socorros* de esta Ciudad, en el mes próximo pasado.

Distritos.	A domicilio.	Parajes públicos	Consultas.	Vacuna.	Incendios.	Médicos legales.
1º	1	113	97	....	1	103
2º	1	135	185	4	....	112
3º	2	138	10	3	....	34
4º	10	173	60	6	....	169
5º	112	19	171	4	....	37
6º	4	102	154	3	....	108
	140	670	757	20	1	703

Notas y observaciones.—Además han sido asistidos nueve enfermos por los señores médicos municipales de asistencia á domicilio.

Habana 1º de Octubre de 1879.—El Sub-inspector, *Julio de Zúñiga.*

Comandancia General del distrito de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza.—Anuncio.—El Excmo Señor Capitan General, por resolucion de 21 del actual se ha servido disponer que los licenciados del Ejército que en lo sucesivo soliciten de su autoridad se les provea de duplicada licencia absoluta por extravío de la primera han de justificar debidamente las causas que hayan motivado su extravío, en la inteligencia de que si así no lo efectuasen se les considerará nulo el derecho expresado en la nota de permanencia en la Isla, estampada en aquella, reservándole el trasporte para la Península por cuenta del Estado.

Lo que de órden del Excmo. Sr. General Gobernador se publica en los periódicos de esta capital para general conocimiento.

Habana, 27 de setiembre de 1879.—Felipe de Peña.

Recaudacion Municipal de Industria, Comercio y Profesiones.

Hasta el dia 4 del corriente mes estará para su cobro en esta oficina de recaudacion los recibos de la contribucion municipal correspondiente al primer semestre de 1879 á 1880 de los gremios que á continuacion se expresan trascurrido dicho dia deberá procederse al cobro á domicilio con el 2§ de recargo que previene el Reglamento.—El Recaudador.

Almacenes de tabaco en rama por mayor y menor—Id. de víveres importadores—Id. de forrago—Agencias de mudadas—Id. funerarias—Alambiques y tiendas de licores—Baratillos de ropa hecha—Boticas—Camiserías—Cafées—Fábricas de cigarros—Chocolaterías—Ferreterías—Lecherías—Librerías—Mueblerías—Puestos de soda—Platerías—Panaderías—Peleterías—Quincallerías—Relojerías—Sastrerías—Sederías—Sombrererías—Talabarterías—Tiendas de ropa con sastrería, de lámparas y de máquinas de coser—Imprentas. 19106 4-2

TRIBUNALES.

Edicto—Manuel Alberni y Pereira, sargento 2º del batallon Provisional de Escribientes y Ordenanzas, y escribano autorizado con arreglo á ordenanza, para actuar como tal en la sumaria instruida por el delito de desercion al soldado del mismo cuerpo Gabriel José Aniceto, de la que es fiscal el alférez del propio Batallon D. Francisco Martinez Arrojo.

Por este mi segundo edicto y en uso de las facultades que para estos casos confieren las ordenanzas á los oficiales del ejército, cito, llamo y emplazo al referido Gabriel José Aniceto, para que en el término de veinte dias á contar de la fecha de la publicacion, del presente comparezca en el local que ocupa la tercera Seccion de este Cuerpo, en el cuartel de la Fuerza, de esta plaza á dar sus descargos; en la inteligencia de que trascurrido el mencionado plazo y no se haya presentado, sin más llamarle se continuará la causa. Y de órden y mandato del Sr. Fiscal, expido el presente en la Habana á los 26 dias del mes de setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.—*Manuel Alberni*,—Vto. Bno., *Martinez.* 3-2

Fiscalía Militar permanente de la Plaza de la Habana.—D. Fructuoso Martinez y Martinez, teniente coronel graduado comandante de infantería y fiscal permanente de la Plaza de la Habana.

Ignorándose el paradero del jóven de poca edad don Elias Roselló, que estuvo avecindado en la calle de Somerueles número 11 de esta ciudad, y siendo necesaria su presentacion en esta Fiscalía, sita calle del Príncipe Alfonso número 10, se le cita por este segundo y último llamamiento para que en el más breve plazo, sin que exceda de ocho dias despues de su publicacion, comparezca en ella para evacuar un asunto de justicia.

Habana, 29 de setiembre de 1879.—*Fructuoso Martinez y Martinez.* 3-3

Don Tomás Martin Cristóbal, teniente graduado alférez del batallon de Escribientes y Ordenanzas y fiscal de un proceso.

En uso de las facultades que me conceden, como fiscal, las Reales ordenanzas del Ejército, por este tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo por el término de veinte dias, á contar desde su publicacion, á D. Florencio Gutierrez Mendoza, natural de San Lúcar de Barrameda, vecino de esta ciudad, soltero, de treinta y dos años de edad y jornalero; á D. Angel Diaz, natural de Astúrias, vecino que fué de la calle de Baratillo núm. 1, soltero, dependiente y de veinte y seis años de edad; y á D. Eduardo Bedrio Tardido, natural de Madrid, soltero, de veinte y seis años de edad y vecino que fué de la calle de Crespo esquina á Oquendo, con objeto de practicar un acto de justicia como testigos, verificando su presentacion en la calle de Somerueles número 29, esquina á Apodaca.

Habana, 29 de setiembre de 1879.—*Tomás Martin.*—Por su mandato.—El escribano, *Francisco Diaz.* 3-3

Regimiento de Orden Público.—Primer batallon.—Fiscalía.—D. Ildefonso Chirino y Santos, teniente alférez de la primera Compañía del expresado Batallon y Regimiento y juez fiscal del mismo.

Hago saber que en esta fiscalía estoy instruyendo sumaria á los guardias de la segunda compañía de este Cuerpo Andrés Noira por lesiones hechas al pardo Emilio Artigas el dia 14 de febrero de este año en la calle del Teniente-Rey esquina á Compostela y siendo de necesidad en la sumaria de referencia la declaracion del pardo Artigas y no habiendo sido posible lograr su paradero por medio de citacion ordinaria y en uso de las facultades que en estos casos me concede la Ordenanza del Ejército, cito, llamo y emplazo al pardo de referencia para que se presente en el término de veinte dias á constar desde esta fecha en el cuarto de banderas de este cuerpo para un acto de justicia.

Habana, 29 de Setiembre de 1879.—Por su mandato.—El Escribano, Enrique Ferrer.—Vto. Bno.—El Fiscal, Ildefonso Chirino. 3-24

Ayudantía Militar de Marina del distrito de Regla.—D. Ramon Trapo de Andrade, alférez de navío de la armada retirado y ayudante de marina del distrito de Regla.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á D. José Fernandez Grau, vecino de la calle del Teniente Rey número 4 y á D. Desiderio Pacho dueño de una cachucha, para que en el improrogable término de tercero dia se presenten en esta fiscalía de mi cargo sita en la calle Real número 18 para evacuar un acto de justicia en causa criminal, en la inteligencia de que si así lo hiciere se les oirá y administrará recta y cumplida justicia y de no serán declarados rebeldes y contumaces é incluso en las penas que para estos casos imponen las leyes.—Ramon Trapo de Andrade.—Por su mandato—Tomás García. 3-3

Regimiento de Orden Público.—Primer batallon.—Fiscalía.—Don Ildefonso Chirino y Santos, teniente alférez de la primera Compañía del expresado Batallon y Regimiento y juez fiscal del mismo.

Hago saber: que en esta fiscalía estoy instruyendo sumaria al guardia de la 3ª compañía Angel Gomez Camilo, por el delito de desercion, no habiendo sido habido por los medios ordinarios y en uso de las facultades que en estos casos me conceden las Reales ordenanzas cito, llamo y emplazo al referido individuo por este mi segundo edicto para que en el término de veinte dias á contar desde esta fecha se presente en el cuarto de banderas de este cuerpo á dar sus descargos en la sumaria que se le sigue, bien entendido que de no efectuarlo se le declarará en rebeldía y seguirá la causa.

Habana, 29 de Setiembre de 1879.—Por su mandato.—El Escribano, Enrique Ferrer.—Vto. Bno.—El Fiscal, Ildefonso Chirino. 3-24

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 2:
De Trujillo en 3 dias vap. am. San Salvador, cap. Pahnke, ton. 971, trip. 27, con 463 cabezas de ganado vacuno á Mc Kellar, Luling y Cp—Pasaj. 8.

Dia 3:
—Santómas, Puerto Rico y escalas en 19 dias vapor esp. Mortera, cap. Siches, ton. 848, trip. 42, con efectos á R. Herrera.—Pasaj. 46 de la Isla.
—Goatzacoalcos en 5 dias vap. esp. Aurora, cap. Abril, ton. 651, trip. 25, con 310 cabezas de ganado vacuno á J. de los Santos y Cp—Pasaj. 6.
—Santiago de Cuba y escalas en los puertos de la costa N. de la isla, cañonero nacional Contramaestre, comandante el teniente de navío de 2ª clase D. Juan Lucio Villegas.

SALIDAS.

Dia 2:
Para Veracruz y Tampico vap. aleman Lotharingia, capitan Hansen.
—Cayo Hueso viv. am. Velocipede, cap. Guerra.

Dia 3:
No hubo hasta la una.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Trujillo, en el vap. am. San Salvador:
Sres. D. Manuel Calvar—F, S. Echevarria—E. Tiore—José Felecó—José M. Jimenez—José Romero—José Urda—A. A. Yates.

De Goatzacoalcos, en el vap. esp. Aurora:
Sres. D Juan Bustamante—Emilio Koventz—Ernesto Genz—Federico Siretzen—Pablo Vegnez—Cárlos Covaldt.

De New York, en el vap. am. Santiago de Cuba:
Sres. D. Juan Edge—L. Reilly—Oliver Loche.

SALIERON.

Para Veracruz y Tampico, en el vap. aleman Lotharingia:
Sres D. José Rodriguez—Antonio Diaz—Eduardo Drotho—José R. Roy—B. Perez Faron—Mateo Escalante—Alejandro Llovet—Además 7 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cuba vapor Mortera, capitan Sisthes, 1025 tercios tabacos, 2 fardos cera y efectos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Caibarien goleta Joaquina, patron Lopez, con efectos.
Para Canasí goleta Flor de Cárdenas, patron Colomar, con efectos.
Para Cárdenas goleta Victoria, patron Alemañy, con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Veracruz y Tampico vapor aleman Lotharingia, capitan Hansen, por Barkhausen y Renmer, 2000 tabacos, 20000 cajetillas cigarros y efectos.
—Cárdenas vapor español Serra, capitan Erezuma, por Deulofeu, hijo y Cp—Tránsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para New York vapor am. Santiago de Cuba, cap. Foote, por Lawton hs.
—Gran Canaria y Lanzarote bca. esp. Jóven Delfina, cap. Carbonell, por R. Morales.

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY 3 DE OCTUBRE DE 1879

Guillermo, de Liverpool:
500 quesos patagrás ... $60 qtl.
12 c. idem Flandes ... $55 qtl.
Fábrica La Salud:
200 cajas fideos ... $20 las 4 cajas.

POLIZAS CORRIDAS EL 2 DE OCTUBRE.

Azúcar cajas ... 35
Azúcar bocoys ... 94
Aguardiente, pps ... 12

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA

Tabacos torcidos ... 2.000
Cajetillas cigarros ... 20.000

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Cárdenas, octubre 2.—De Portland gol. am. Fred. Jackson, cap. Drisko, con tonelería y papas.

SALIDAS.

Cárdenas, octubre 2.—Para Savanah vap. esp. Elvira, cap. Zabala.
Para Filadelfia berg. am. Samuel V. Merrick, cap. Lip incott.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Otbre. 3 Lucy P. Miller, New-Orleans y escalas.
4 Borussia, Liverpool y Coruña.
5 Emiliano, Liverpool, Coruña y Pto. Rico.
6 Tiber, Veracruz.
8 Saratoga, New York.
8 Santander, Santander y Pto. Rico.
9 City of Alexandria, New York.
9 Ville de Bordeaux, St. Nazaire: Santander y St. Thomas.
12 Habana, Santander.
12 Carolina, Liverpool.
13 Morro Castle, New York.
14 City of New York, Veracruz, Frontera Campeche, y Progreso.
14 Alicante, St. Thomas y escalas.
18 Guipúzcoa, Cádiz y Puerto-Rico.
22 Pasajes, St. Thomas y escalas.
21 Manuela, St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Otbre. 4 City of Washington, New-York.
4 Lucy P. Miller, New-Orleans y escalas.
5 España, Puerto Rico Cádiz y Barcelona.
5 Borussia, New Orleans.
7 Tiber, Pto. Plata, Puerto-Rico y St. Thomas.
8 Santiago de Cuba, N. York.
10 Ville de Bordeaux, Veracruz.
11 Saratoga, N. York.
11 City of Alexandre, Progreso, Campeche, Frontera, y Veracruz.
15 City of New-York, New-York.
18 Morro Castle, N. York.
Stbre 31 Pasajes, St. Thomas y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá á principios de octubre el bergantin goleta español Pepita, capitan Zaragoza, admitiendo carga á flete para dicho punto. Informarán sus consignatarios Fabra y Ginerés, Mercaderes 11. 19166 12-2

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.—La fragata española Gran Canaria, capitan D. Francisco de Neyra, saldrá tan pronto se den patentes limpias admite carga á flete y pasajeros, dando á estos el esmerado trato que tiene acreditado: informará el capitan á bordo y su consignatario Obispo 17, Antonio Serpa. C 15-10b

PARA TENERIFE, LA PALMA Y GRAN CANARIA.—Saldrá el 20 de octubre la barca española VERDAD capitan D. Eduardo Mrales: admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el esmerado trato que tiene acreditado este buque. Informará su capitan á bordo, y en la calle de Obispo n. 17, su consignatario Antonio Serpa. 18958 20 30S

PARA CADIZ, MALAGA Y SEVILLA.—Saldrá para dichos puntos en los primeros dias del mes de octubre el nuevo y velero bergantin español E. M., al mando de su acreditado capitan D. Francisco Alvarez; admite carga y pasajeros que serán bien tratados. Impondrán Lamparilla 3 esquina á Mercaderes, Evaristo Saenz. 18934 30-4S

BARCA ESPAÑOLA NUEVA APOLO, CAPItan D. Tomás García.—Saldrá á mediados de octubre para Cádiz y Sevilla admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán Lamparilla n. 16, Primo de Saenz Izquierdo y Cp. C 20 25

PARA SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad la barca española Conchita, capitan Anduezá. Admite alguna carga á flete y tambien pasajeros: lr despachan J. M. Bolivar y cp., Mercaderes 26. 18607 10 24

VIGO, CORUÑA Y GIJON.—Saldrá del 5 al 10 de Octubre próximo venidero la hermosa y velera corbeta española Fermina, al mando de su acreditado capitan D. José Marquez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para los tres puertos recibiendo estos un trato esmerado. Informará su consignatario Obispo 21 J. A. Bances. 18110 15-S21

CORBETA ESPAÑOLA FELISA, capitan Gerónimo Anye, saldrá á mediados de Octubre para Alicante y Barcelona, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán Cuba 88.—Demestre Chia y Cp. 18165 15-18 D.

CANARIAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LANZAROTE.—Saldrá para cuando den patentes limpia la barca española Jóven Delfina, su capitan Carbonell; admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato.
Impondrá su consignatario Lamparilla 3, altos—Ricardo Morales. 17681 20 11St

SE VENDE en 3,500 pesos oro

la muy velera y conocida goleta ó pailebot nombrado Britannia, recien aforrada y claveteada en cobre, cubierta nueva y trabajada dicha goleta con solidez, perfeccion y esmero y es encuentra en magnífico estado y se halla haciendo viajes de la Habana al Morrillo.

Id. en 350$ oro una magnífica lancha criolla aforrada y claveteada en cobre de sólida construccion, con su vela y foque, es propia para carga y descarga de goletas, y es de poco calado y del porte como de 8 á 10 toneladas.

Id. en 150$ oro un hermoso bote de tingladillo tablazon de robie, aparado con su vela, palo y foque, de porte de 5 á 6 toneladas.

Estas dos menores se hallan fondeadas en el Morrillo, á donde podrán verlas los que deseen comprarlas, el patron de la Britannia puede informar acerca de ellas. 18461 31 21 S.

VAPORES DE TRAVESIA.

Mississippi & Dominion Line.
VAPORES CORREOS INGLESES.
PARA NEW-ORLEANS
SALDRA SOBRE EL DIA 4 A 6 DE OCTUBRE EL HERMOSO VAPOR INGLES DE HIERRO
BORUSSIA,
su capitan WILLIAMS.

Admite carga á flete y tambien pasajeros aclimatados á los siguientes precios en oro:
Cámara, $34. Cubierta, $17.
Los gastos de lazareto en New-Orleans son por cuenta del pasajero.
De más pormenores informarán San Ignacio núm. 23, sus consignatarios, J. H. DURRUTY Y COMPA. 18970 8 29A 8 30DO

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.
PARA VERACRUZ.
Saldrá para dicho puerto sobre el 10 de octubre el vapor
VILLE DE BORDEAUX,
Su capitan DURAND.
Admite carga á flete y pasajeros para los siguientes precios pagaderos en oro.
CAMARA. $110 ENTREPUENTE. $20 CUBIERTA. $12
De más pormenores impondrán San Ignacio número 23 sus consignatarios, J. H. DURRUTY Y CPª. 18971 10 b-29 d

Compañía General Trasatlántica de vapores correos FRANCESES.

Esta empresa deseosa de prestar toda clase de facilidades á sus favorecedores ha acordado hacer una rebaja sobre los precios que tenía señalados para los viajes á SANTANDER.

Los que regirán desde la fecha de este anuncio son los siguientes:

CAMARA, 1ª clase: De la Habana á Santander $200.—Idem 2ª clase $170.—Idem 3ª clase $150 oro.—Entrepuente: $70 oro.
CAMARA: 1ª clase: De Santander á la Habana $180.—Idem 2ª clase $160.—Idem 3ª clase $140 oro.—Entrepuente: $50 oro.
Habana 10 de Setiembre de 1879.
J. H. Durruty y Comp.
17772 30-byd-S12

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
El vapor
ESPAÑA,
capitan D. Isidoro Dominguez.
Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de octubre [illegible] correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros y carga á flete para dichos puntos, tabaco solo para Puerto Rico.
Los pasajeros se entregarán [illegible] los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo solo el dia 2 de octubre.
De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y CP., Oficios n. 28. 26

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.
VAPOR ESPAÑOL
AVILÉS,
Capitan Sanchez.
Viaje extraordinario á Santiago de Cuba

IDA.
Obre 4.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 6.
6—De Nuevitas y llegará á Pto. Padre el 7.
7.—De Pto. Padre y llegará á Gibara el 7.
7.—De Gibara y llegará á Mayarí el 8.
8.—De Mayarí y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Cuba el 10.

RETORNO.
Obre 11.—De Cuba y llegará á Baracoa el 12.
12.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 13.
13.—De Mayarí y llegará á Gibara el 14.
14.—De Gibara y llegará á Pto. Padre el 14.
15.—De Pto. Padre y llegará á Nuevitas el 15.
15.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 17.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 1º de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS
Nuevitas.—Sres. R. Gibbs y Cp.
Puerto-Padre.—Sres. Gomez, Rodriguez y Cª
Gibara. Sres. Gurri Hidalgo y Cª
Mayarí Sres. Gran y Villoldo.
Baracoa—Sres. Mones y Cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y Cp.
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA

New-York & Havana Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,
MORRO CASTLE, capitan E. C. Reed.
SANTIAGO DE CUBA, capitan Foote.
Saldrán de este puerto en el órden siguiente:

Salen de New-York para la Habana.

Morro Castle	cap. E. C. Reed.	Miércoles	Agosto	27
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Sábado	Sbre.	6
Morro Castle	E. C. Reed.	Miércoles		17
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Sábado		27
Morro Castle	E. C. Reed.	Miércoles	Octub.	8
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Sábado		18
Morro Castle	E. C. Reed.	Miércoles		29
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Sábado	Nbre.	8
Morro Castle	E. C. Reed.	Miércoles		19
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Sábado		29
Morro Castle	E. C. Reed.	Miércoles	Dbre.	10
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Sábado		20
Morro Castle	E. C. Reed.	Miércoles		31

Para New-York de la Habana.

Morro Castle	cap. E. C. Reed.	Sábado	Sbre.	17
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Miércoles		27
Morro Castle	E. C. Reed.	Sábado		
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Miércoles	Octb.	8
Morro Castle	E. C. Reed.	Sábado		19
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Miércoles		28
Morro Castle	E. C. Reed.	Sábado	Nbre.	9
Santiago de Cuba	S. E. Foote	Miércoles		19
Morro Castle	E. C. Reed.	Sábado		20
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Miércoles	Dbre.	1
Morro Castle	E. C. Reed.	Sábado		20
Santiago de Cuba	S. E. Foote.	Miércoles		31
Morro Castle	E. C. Reed.	Sábado	Enero	10

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de salida. Se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Habre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.
La correspondencia se recibe en la Administracion general de Correos.
De más pormenores impondrán sus consignatarios,—Mercaderes 13
LAWTON HERMANOS.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS INGLESES.
EL VAPOR
TIBER
CAPITAN GREEN.
Saldrá para *Puerto-Plata, Puerto-Rico* y *St. Thomas* el DIA 7 á las cuatro de la tarde, admite carga y pasajeros para Europa, Southampton, Lóndres, Cherburgo, las Antillas, Sur y Norte Pacífico.

La carga para las Antillas, Venezuela, Norte y Sur Pacífico y Atlántico, costa de América y de Europa, tiene que embarcarse indispensablemente el dia 4. Las facturas certificadas por el cónsul de S. M. Británica para Venezuela Cartagena, Sabanilla, Callao, Caldera, Arica, Iquique y Móllendo, tienen que entregarse en esta Agencia el mismo dia.

Los conocimientos para Buenos Ayres, Rio Janeiro y Montevideo, tienen que especificar el peso en kilos y su valor.

La carga para Montevideo, tiene que llevar facturas certificadas por el Cónsul del Uruguay.

Se admite carga con conocimientos directos para Bremen, Hamburgo y Amberes, á 6[el tercio en combinacion á la llegada de los vapores á Southampton.

PRECIOS DEL PASAJE EN ORO.
PARA EUROPA
$150.
y convencional, segun local.

La correspondencia se recojerá en la Administracion general de Correos.
De más pormenores impondrá el Agente G. R. Ruthven OFICIOS 16 altos. 18943 7—30

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
Los vapores de esta acreditada línea:
CITY OF ALEXANDRIA, Cap. J. Deaken.
CITY OF WASHINGTON, Cap. L. P. Timmerman
CITY OF NEW YORK, Cap. J. W. Reynolds.
CITY OF VERACRUZ, Cap. R. van Sice.
CITY OF MERIDA, Cap. Mc Intosh.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York:
CITY OF WASHINGTON. Juéves Sbre 25.
CITY OF ALEXANDRIA. Sábado Ocbre. 4.
CITY OF WASHINGTON. Juéves 16
CITY OF MERIDA. Sábado 18.

De la Habana.
CITY OF MERIDA. Miércoles. Otbre. 1º
CITY OF WASHINGTON. Sábado Otbre. 4
CITY OF NEW YORK. Miércoles 15.
CITY OF WASHINGTON. Sábado 25.
CITY OF ALEXANDRIA. Miércoles 29.

Saliendo á las cuatro de la tarde:—El precio de pasaje es $35 en ORO en primera cámara.
Todos estos vapores son bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Sus consignatarios Obrapía 25.—ZALDO Y CP.
Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas camaras

New-York, Havana & Mexican mail S. S. Line.
El muy rápido y hermoso vapor correo americano
City of Washington
al mando de su acreditado capitan Timmerman saldrá para
NEW YORK
el sábado 4 de octubre,
A LAS 4 DE LA TARDE.
Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes.
Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Cunard, Inman, Compagnie Trasatlantique, Hamburg-Amerikanische y North German Lloyd.
Para precios de pasajes impondrán los agentes
C. ZALDO Y COMP. 28

New-York & Havana direct Mail Line.
Para New-York,
el muy conocido vapor correo americano
Santiago de Cuba,
Capitan S. E. Foote.
Saldrá para dicho puerto el miércoles 8 de octubre á las 4 de la tarde.
Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.
La correspondencia se recogerá en la Administracion general de Correos.
De más pormenores informarán sus consignatarios
LAWTON HERMANOS.
Mercaderes 13 3

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
Para PROGRESO, CAMPECHE, FRONTERA Y VERACRUZ.
Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,
City of Alexandria,
al mando de su acreditado capitan Deaken.
Saldrá directamente para dichos puntos
el sábado 11 de Octubre,
á las 12 del dia.

PRECIO DE PASAJE PAGADERO EN ORO.
En 1ª para Veracruz y Frontera ... $40
En 2ª para idem é idem ... 25
En 1ª para Progreso ... 35
En 1ª para Campeche ... 35
En 2ª para Progreso y Campeche ... 20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en sábado, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tomando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.
La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiéndose especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.
Consignatarios, ZALDO Y COMP.—Obrapía 25. O 3 Ocbre

Para New-Orleans, via Key-West.
EL VAPOR CORREO AMERICANO
LUCY P. MILLER,
CAPITAN GALT.
Saldrá para dichos puertos sobre el sábado 4 de octubre á las 4 de la tarde.
PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.
Para New-Orleans ... $34 Oro.
Key West ... $10
Admite pasajeros aclimatados pagando éstos los gastos extraordinarios de su demora en CUARENTENA.
Admite carga á flete.
La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.
Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.
De más pormenores impondrán, Mercaderes número 13, sus consignatarios,
LAWTON HERMANOS.
C 20 Sbre

Hamburg-Amerikanische Packetfahrt-Actien-Gesellschaft.
El vapor de la Mala Imperial Alemana
LOTHARINGIA
Capitan Hansen,
saldrá para Veracruz y Tampico sobre el dia 2 del próximo mes de Octubre.
Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes á los precios siguientes:

	Veracruz.	Tampico.
Cámara ... Oro	$40	Oro $55.
Entrepuente ... Oro	$14	Oro $20.

El vapor LOTHARINGIA estará de regreso sobre el 17 de Octubre próximo y saldrá para Santhómas el mismo dia ó el siguiente.
De más pormenores impondrán sus agentes Barkhausen y Renmer, Obrapía 23. 18493 9 31

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.
Establecida la escala en Puerto Rico para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea, establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta Isla y la de Puerto Rico, llevará al puerto de San Juan para ser trasbordados al otro vapor la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de Nuevitas, Gibara Cuba, Mayagüez y Aguadilla se dirijan á la Península.
Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en Cádiz el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en Puerto Rico al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.
Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor
PASAJES,
CAPITAN BENITEZ,
que tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.
De Nuevitas el dia 2 para Gibara.
De Gibara el 3 para Santiago de Cuba.
De Cuba el 5 para Mayagüez.
De Mayagüez el 8 para San Juan de Pto. Rico.
De Pto. Rico el 10 para Santomas.
RETORNO.
De Santómas el dia 12 para Pto. Rico.
De San Juan de Pto. Rico el 14 para Mayagüez
De Mayagüez el 15 para Cuba.
De Cuba el 18 para Gibara.
De Gibara el 19 para Nuevitas.
De Nuevitas el 20 para la Habana.
Admite carga y pasajeros en todos y para todos esos puertos.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas, D. Enrique Tomeu.
Gibara Sres. Longoria, Munilla y Cª
Santiago de Cuba, Sres. J. Bueno y Cª
Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.
San Juan de Pto. Rico, Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
Los precios para carga y pasajes son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios.
M. CALVO Y Cª—Oficios 28.
O 24 de Enero

New-York and CUBA Mail Steamship Line.
NUEVA LINEA
de vapores correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Cª
los magníficos vapores correos de primera clase
NIAGARA,
Capitan S. CURTIS.
SARATOGA
Capitan J. P. SUNDBERG
Saldrán en el órden siguiente:

DE LA HABANA.			DE NUEVA YORK.		
Saratoga. Sdo.	Sbre.	20	Saratoga. Jves.	Sbre.	11
Niágara.. Mles.	Obre.	1	Niágara. Sdo.		20
Saratoga. Sdo.		11	Saratoga. Jves.	Obre.	2
Niágara. Mles.		22	Niágara. Sdo.		11
Saratoga. Sdo.	Nbre.	1	Saratoga. Jves.		23
Niágara. Mles.		12	Niágara. Sdo.	Nbre.	1
Saratoga. Sdo.		22	Saratoga. Jves.		13
Niágara. Mles.	Dbre.	3	Niágara. Sdo.		22
Saratoga. Sdo.		13	Saratoga. Jves.	Dbre.	4
Niágara. Mles.		24	Niágara. Sdo.		13
			Saratoga. Jves.		25

De la Habana salen los vapores á las 4 de la tarde.

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precio de pasaje: $60 oro.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admite únicamente en la Administracion general de Correos.
De más pormenores impondrán—Cuba 76,—sus consignatarios.
MC KELLAR LULING Y Cª

VAPORES COSTEROS.

Vapor JUAN MIR
AL MANDO DEL ACREDITADO
CAPITAN GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro, construido con todos los adelantos conocidos hasta la fecha se espera el dia 6 del actual y saldrá el juéves 9 á las 5 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.
Este vapor no tan sólo atraca á todos los muelles de la escala, sino que lo hace en el pequeño muelle de la Hacienda en Gibara, como tambien lo efectúa al muelle del Esteron de Sagua de Tánamo.
Circunstancias que sabrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.
CONSIGNATARIOS.
Habana, Mir y Cª, Oficios 90
Nuevitas, Vilanova, Hº y Cª
Gibara, Vecino Torres y Cª
Mayarí, Vinardelle, Hermanos y Cª
Sagua de Tánamo, Argüelles, Riego y Cª
Baracoa, López, Cisneros y Cª
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
19131 7—1º A 7—2 D

Empresa de vapores de la costa Sur.
VAPOR
MANZANILLO,
el domingo 5 de octubre
capitan ARTAZA.
Este hermoso y espléndido vapor que llegará al surgidero de Batabanó el miércoles 1º de octubre, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.
el domingo 5 de octubre.
Recibe carga hasta el viernes inclusive.
Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.
Se recomienda á los señores cargadores se servirán mandar con la carga las notas de remision, espresando en ellas; el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigido y el puerto de su destino. Las pólizas de Aduana se entregarán el mismo dia de su despacho en la casa consignataria calle de San Ignacio 50.
Los señores pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo
Para más pormenores San Ignacio 50, su consignatario
JOSE LUIS DE LA MATA.
C d5-30 b 6 29

GIROS DE LETRAS.

MARZAN, Hnos.
CUBA 76.
Las giran para los puntos siguientes:
Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres Cádiz, Carcagente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crevillente, Chiclana, Calatayud, Denia, Daimiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jeréz, Jaen, Logroño, Lorca, Lérida, Linares, Lucena, León, Madrid, Málaga, Muros, Navia, Orihuela, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Reus, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santiago, Segovia, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaroz, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza. La giran [illegible] cantidades.

PRIMO DE SAENZ, IZQUIERDO Y CP
16. Lamparilla 16.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y principales pueblos de España; así como sobre
SANTACRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR.
150-19Mr

R. ROMERO Y Cª
Inquisidor 16.
Giran letras sobre todos los puntos de la Península, Islas Baleares é Islas Canarias, en todas cantidades y á corta vista á tipos muy moderados.
1897 180-30F

GELATS HERMANOS.
AGUIAR 108, esquina á Amargura.—Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de la Península, islas Baleares y las Canarias. 156-4A

BUSTAMANTE, MIYARES Y CP.ª
MERCADERES 35.
Giran letras sobre España.
90-25-ab

ZORRILLA Y COMP.
BANQUEROS.
23 OBISPO 23,
ESQUINA A MERCADERES.
Hacen pagos por el cable en todas las ciudades de España, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Estados-Unidos de América.
Se encargan de la compra y venta de bonos de los Estados-Unidos, renta francesa y cualquier otra clase de valores públicos.
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras de cambio en todas cantidades á corto y larga vista, sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA,
ISLAS BALEARES,
CANARIAS Y
PUERTO-RICO.
Tambien sobre Lóndres, Paris, Bayona, Orther Oleron, Turin, Milan Roma, Lisboa, Gibraltar, Tánger y Ceuta. New York, Boston, Filadelfia, New-Orleans y Baltimore, San Francisco.
Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.
Y EN ESTA ISLA,
sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Nuevitas, Puerto-Principe, Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos, Caibarien, Holguin, Santa Clara, Baracoa y Ciego de Avila.
O 8ma.—Ab0

ALMONEDA PUBLICA
Y DEPOSITO JUDICIAL
DE
GARCIA Y RUIZ.
O'REILLY 33.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia de Jesus María se rematarán en esta Vendutá el lúnes 6 á las 12 y al mejor postor el armatoste y enseres de la sastrería y camisería el Nuevo Triunfo embargados á consecuencia de juicio ejecutivo seguido por D. J. L. Salorio contra D. N. Bentron. 19319 4-3
El sábado 11 á las 12 del dia y por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de la Catedral á consecuencia de autos seguidos por D. Felipe Lopez contra D. Severino Martinez, se rematará en la calle de Compostela esquina á Jesus María el establecimiento de peletería con los efectos y armatostes que constan de inventario tasados en $4,297-66 B[B.—Garcia y Ruiz. 19317 8-3

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA
MERCANTIL Y JUDICIAL
ALMACEN DE DEPOSITO
fundada en el año 1839.
DE
SIERRA Y GOMEZ,
SUCESORES DE LOS
Sres. Ruiz y Comp.
SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO
ENTRE LOS CALLEJONES
de Jústiz y Santovenia.
18115 30 St15
El mártes 7 del corriente á las doce se rematarán en esta vendutá 7 piezas de lona de hilo y 7 piezas de gante crema de hilo en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.
19322 3-4
El mártes 7 del corriente á las doce se rematarán en esta vendutá 56 docenas de machetes con sus mangos para cortar caña y 60 cajas de hoja de lata en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 19323 3-4

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía anonima de ferrocarriles de Caibarien á Sancti Spíritus.
Expeditos los certificados y cupones correspondientes á la conversion, llevada á efecto, de las acciones antiguas de á cien pesos, á las nuevas de á quinientos, el Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Empresa ha dispuesto se haga saber á los señores accionistas, residentes en esta capital, que desde hoy pueden ocurrir á las oficinas de la Compañía Obispo 53, para el canje de los títulos, que poseen, por los que les han cabido, por virtud de la debida conversion; debiendo los señores socios domiciliados en Remedios, ó su jurisdiccion, verificar, bajo recibo, la entrega en la Administracion del Camino de las Credenciales actualmente en su poder, para que sean remitidos á dicha dependencia los nuevos correspondientes.
Se hace saber tambien que impreso el nuevo Reglamento de la Empresa, los señores accionistas pueden pasar á las oficinas expresadas á recoger un ejemplar.
Habana, octubre 3 de 1879.—El Secretario *Joaquin de Sousa.* 19303 8 4

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.
Secretaría.
Teniendo esta Compañía una existencia de mil toneladas de carriles viejos, ha acordado venderlos en pública subasta, señalando al efecto el dia once del corriente á la una de la tarde en la morada del Excmo. Sr. Presidente, calle del Obispo n. 28, en donde se recibirán proposiciones en pliego cerrado hasta la hora indicada, procediéndose, llegada ésta, á cerrar el negocio con quien la haga más ventajosa, si la Compañía las estimare convenientes.
Habana 1º de Octubre de 1879.—Benigno Del-Monte. 19184 8-3

Compañía anónima de ferrocarriles de Caibarien á Sancti Spíritus.
El Sr. D. Francisco Jover y Perez, vecino de Remedios ha manifestado el extravío que ha sufrido de la cédula de la accion nº 851 correspondiente de la antigua Empresa del Ferrocarril de Remedios á Caibarien, hoy refundida en la de Caibarien á Sancti Spíritus; y el Sr. Presidente ha dispuesto se haga saber por este medio el expresado extravío para que los que se crean con derecho á la mencionada accion, ocurran á hacerlo valer en las oficinas de esta Compañía, establecida en la casa nº 53 de la calle del Obispo ó en la Administracion del camino en Remedios, en el preciso término de ocho dias, en el concepto de que si en ese plazo no se presentase reclamacion alguna legítimamente comprobada respecto de la citada cédula de accion se expedirá al interesado á quien ha traspasado sus derechos el referido Sr. de Jover un duplicado de dicho documento.
Habana, octubre 2 de 1879.—El Secretario, Joaquin de Sousa. 19235 8-3

Compañía Española del alumbrado de Gas de la Habana.
SECRETARIA.
La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado en sesion del dia 10 de setiembre último repartir el 1 p§ en oro pagadero en billetes del Banco al 120 p§ premio correspondiente al 6º *Dividendo* de este año, pudiendo los Sres. accionistas acudir á las oficinas de la misma, á percibir sus respectivas cuotas, desde el dia 9 del actual en adelante.
Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los interesados.
Habana, 1º de octubre de 1879.—Manuel Salgado.—Horas de despacho de doce á tres de la tarde. C 10-2

Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande.
SECRETARÍA.
Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente de esta Compañía se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse á las doce de la mañana del dia 11 del mes entrante en la morada de dicho señor, calle del Obispo número 28, para leer el informe de la Comision de Cuentas y acordar lo que estime conveniente acerca de las mismas y del dividendo últimamente repartido por disposicion de la Junta Directiva.
Habana, 20 de setiembre de 1879.—El Secretario, *Benigno Del-Monte.* 1793 13-27

Empresa Unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.
El Sr. Vice-Presidente ha dispuesto se publique el extravío del certificado n. 2,111 comprensivo del cupon n. 835 por importe de cuatrocientos pesos, expedido á favor de D. José Sedano en 6 de agosto de 1872, y que se facilite el duplicado que se ha solicitado por su apoderado D. Angel J. Sedano, si dentro de tres dias despues del último anuncio no se presentare persona alguna á impugnar esta resolucion.
Habana, 22 de setiembre de 1879.—El secretario interino, Guillermo Fernandez de Castro. 18680 10-25S

AVISOS.

Regimiento Artillería de Montaña.
JUNTA ECONOMICA.
El sábado 11 de octubre á las 12 de la mañana en el cuarto de estandartes de este regimiento, sito calle de Compostela, se adjudicará en pública subasta el suministro de la maloja para el ganado presente en esta plaza.—El Cte. Capitan ayudante secretario, Francisco Coron. 18652 8 10 28

Lotería de Madrid.
NAVIDAD 500,000$ ORO—Y EXTRAORDINARIA DE 7 DE OCTUBRE 100,000$ ORO. Hay billetes muy baratos, Salud n. 2 18209 30St18

Maquinaria.
Una máquina de coser de Singer reformada se alquila [illegible] Cienfuegos n. 2. 19124 5-2
SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER DE DOble pespunte de Howe reformada. Gervasio 24. 19369 5 30
Máquinas de coser se alquilan; en la misma se componen y se dan lecciones á domicilio, muy barato. 19185 5 3

LA MARAVILLA DE WILSON.
Gran rebaja,
Desde 50 á 110$.

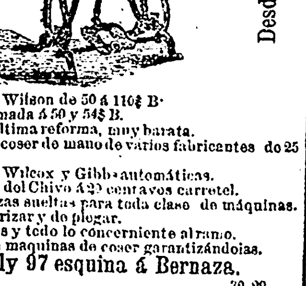

Desde 50 á 110$.
Maravilla de Wilson de 50 á 110$ B.
Singer reformada á 50 y 54$ B.
Americana última reforma, muy barata.
Máquinas de coser de mano de varios fabricantes de 25 á 30$ B.
Máquinas de Wilcox y Gibbs automáticas.
Hilo legítimo del Chivo á 20 centavos carretel.
Agujas y piezas sueltas para toda clase de máquinas.
Máquinas de rizar y de plegar.
Sedas, aceites y todo lo concerniente al ramo.
Se componen máquinas de coser garantizándolas.
O-Reily 97 esquina á Bernaza.
16861 30-20

AGUA, AGUA, AGUA.
Hacendados, Agricultores, propietarios, comerciantes en ganado, industriales, &c,
¡Quien no comprará el mejor molino conocido hasta hoy? "El Boss" ¡Por $95 oro! los facilita de diez piés de rueda con una bomba de primera clase el Sr. D. Julian O. S. Madan en la calle de Cuba 62. Tambien contrata ferrocarriles portátiles y fijos, carros para caña y toda clase de maquinaria para uso de los ingenios, empresas de ferrocarril ó industrias particulares.
17895 26 13S

LA COMPETIDORA AMERICANA.

á 45, 50 y 55 pesos billetes.

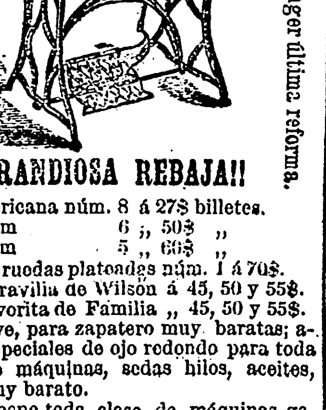

Las máquinas de Singer última reforma.

¡¡GRANDIOSA REBAJA!!
Gran americana núm. 8 á 27$ billetes.
Idem 6 ,, 50$,,
Idem 5 ,, 60$,,
Idem con ruedas plateadas núm. 1 á 70$.
Maravilla de Wilson á 45, 50 y 55$.
Favorita de Familia ,, 45, 50 y 55$.
Elias Howe, para zapatero muy baratas; agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, sedas hilos, aceites, todo muy barato.
Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.
O-Reilly 80 esquina á Villegas, donde está la bandera española atravesada.—Nota; no compren en ningura otra parte hasta que hayan visto estas.—*Cuevas y Cª*
19092 15-2 O.

UNA MAQUINA Y PAILA DE VAPOR DE 12 á 14 caballos de fuerza, de muy poco uso y se puede ver funcionar, se da en precio muy módico: en la panadería La Caoba San Ignacio 48 informarán. 18690 15-26S

A los Sres. Hacendados.
SANTIAGO SMITH,
Contratista de toda clase de maquinaria,
ha trasladado su escritorio y depósito de maquinaria, al número 92, Cuba esquina á Muralla y vende:
FERRO-CARRIL PORTATIL reformado.
CARROS Y LOCOMOTORAS para portátil.
TACHOS AL VACIO doble y triple efecto.
CENTRIFUGAS colgantes de Wiston y Hepworth.
MAQUINAS horizontales y verticales.
TRAPICHES para moler caña, de todos tamaños.
BOMBAS al vapor, de los mejores fabricantes.
CALDERAS de vapor de todos tamaños.
MOLINOS DE VIENTO, reformados.
SIERRAS portátiles, verticales y circulares.
TELAS metálicas para centrífugas.
CARBON ANIMAL para filtros.
TANQUES, GAVETAS y CARRITOS y todo lo demás concerniente al ramo.

De libros.
LA HISTORIA
48 OBISPO 48.
Apéndice al Código penal reformado de 1870 por don Salvador Biada y Vilaseca.
Código penal para las provincias de Cuba y Puerto-Rico, y Ley provisional de enjuiciamiento criminal, edicion oficial.
Textos para la Universidad, institutos y colegios.

LIBROS BARATOS.
49 MONTE 49.

Lapuente. Historia de España, 15 ts.	$35
Idem de Zamora y Caballero 6 ts	60
Idem de Mariana, 4 ts. en fólio mayor	15
Idem de la Guerra de Oriente, 3 ts. en fólio mayor	20
Dominguez, Diccionario Castellano 2 ts.	15
Diccionario geográfico pintoresco universal 4 ts.	25
Solis, Conquista del Nuevo Mundo, 9 ts.	25
Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon 8 tomos	25
Mateur, el Espiritualismo 4 ts.	15
Teodoro Guerrero, Cuentos de Salon 5 ts	15
Obras de Jovellanos, 6 ts	17
Idem del Duque de Rivas, 5 ts	15
Diccionario universal de Mitología de la fábula, 2 tomos	15
Obras completas de Hoffmann, Cuentos fantásticos, 4 ts	15
Reforma de Cuba y Puerto Rico 2 ts.	10
Obras de D. José Antonio Saco, 2 ts.	10
Idem de Milanés, 1 t.	6
América Política, 1 t.	12
Las siete partidas del Rey D. Alfonso el Sabio, glozada, por Gregorio Lopez, 5 tomos	25
Manual del Ingeniero y Arquitecto, por D. Nicolás Valdés, última edicion	35

Además hay un surtido general de Novelas, libros de Medicina, Derecho, libros de Texto, Diccionarios y Gramáticas en todos idiomas, que vendemos á precios de realizacion. Tambien compramos todos los que se presenten en pequeñas y grandes partidas. Pídase el Catálogo.
49 MONTE 49
LIBRERIA
19379 4-4

REALIZACION.
El Mundo en la mano, viajes á las cinco partes del mundo, 3 ts. fólio con 2,000 láminas $13. Historia universal, por Rollin, 23 ts. $7. Obras de texto muy baratas. Galiano 120. 19161 4-2

LOS MOHICANOS
de Paris, por Dumas, edicion ilustrada con muchas láminas, 3 ts. en 4º $3. Las Memorias de ultratumba, por Chateaubriand, 6 ts. en pasta $8 billetes. Galiano 120. 19160 5-2

LECTURA AMENA
é instructiva, viajes, novelas originales, poesías célebres, teatro, modas, literatura, costumbres, etc., 2 tomos en fólio con 400 láminas $3 billetes. Galiano 120. 19162 5-2

GRAN RIQUEZA
para los hacendados y labradores cubanos. El agricultor cubano, que enseña las nuevas prácticas científicas para todos los cultivos, cria de aves, y cuanto debe saber el labrador en Cuba para sacar de la tierra grandes tesoros, 5 ts. con láminas $3; idem en pasta $4 billetes. Galiano 120, librería. 19159 5-2

MIL Y UNA NOCHES.
Cuentos árabes, 2 ts. $4. Cecilia ó el vestido de boda, por Dumas, 1 t. en pasta $1. Avanry, por idem, 1 tomo en pasta $1. Napoleon III. por Castelar, 1 t en pasta $1. Hermosura y fealdad, 2 ts en pasta $2. El conde de Monte-Cristo, 1 t. $1. Guia del Bachiller, por Sanchez Casado, obra muy útil á los que se presentan á exámen, 11 ts. $4-50 cts.—Galiano 120, librería. 19158 4-2

TEXTOS.
Obispo 48.--Librería La Historia.--Obispo 48.
Guerol—Fundamentos de Religion, se halla de venta por mayor y menor en la Librería La Historia. En la misma se encontrarán todos los textos para la Universidad, institutos y colegios de 1ª y 2ª enseñanza bien encuadernados y á precios sumamente módicos. 18834 8-27

Libros, Monte 67 enfrente de Marte y Belona.
Surtido general de libros de texto para todas asignaturas de medicina y de derecho, grandes historias y geografías. Todo se vende barato en la misma; se compran toda clase de libros y se pagan bien segun su estado: Monte 67. 18777 15 27

Galería Literaria.
AGUIAR Nº 84.
Librería, y Papelería
Y EFECTOS DE ESCRITORIO,
Y ENCUADERNACION.
Libros de texto para la Universidad, Institutos y Colegios de 1ª y 2ª enseñanza hemos recibido el mayor y mas completo surtido. De precios nada tenemos que decir puesto que esta casa tiene acreditado hace años ser la que mas barato vende en la Habana. 18694 15-26S

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

BALANCE DE 30 DE SETIEMBRE DE 1879.

ACTIVO.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja:				
Existencia en efectivo	$1.511 763 91			
Id: billetes del Banco Español		2 300.255 92		
En otros bancos	170.286 97	124.376 33	1.683.050 88	2.424.632 25
Cartera:				
Pagarés, vencimientos hasta 3 meses	1.151.387 30	2 130.521 27		
Id. id. de 3 á 6 meses	217.495 73	590.457 32	1.368.883 03	2.720.978 59
Créditos vários:				
Créditos con hipoteca de fincas urbanas	462.978 77	78.750 .		
Id. id. de fincas rurales	131.416 84			
Id. id. escrituras públicas	64 320 94			
Deudores por pagarés con 2 firmas	134.540 77	45.557 03		
Deudores vários	64.250 80	7.112 92		
Empréstito del Tesoro de 20 de Agosto de 1875	3.750 ..		861 2·8 12	131.419 95
Propiedades:				
Costo de la casa calle de O-Reilly nº 25	74.172 90			
Acciones del ferro-carril de Cienfuegos	3.500 ..			
Id, de la Caja de Ahorros	12.626 ..		90.298 90	
Gastos:				
Intereses de depósito	13 827 51	91.863 14		
Contribuciones	4 675 35			
Gastos Generales	9,121 67	15.364 09	19 624 53	37.227 23
			4.023 145 46	5.314.258 02

PASIVO.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Capital			500.000 ..	
Fondo de Reserva			111.538 26	23.907 30
Obligaciones á la vista.				
Depósitos sin interés en cuenta corriente	2.060.444 90	2.547 961 55		
Dividendos por pagar	27.035 66	5.186 50	2.087.480 56	2.553.148 05
Obligaciones á plazo:				
Depósitos con interés			1.203 308 31	2 624.796 47
Acreedores vários			1.274 80	10.478 18
Ganancias y pérdidas:				
Sobrante del semestre anterior	3.840 43	1.865 57		
Descuentos	18 576 02	37.684 81		
Intereses	7.127 08	2 977 64	20 543 53	41.928 02
			4.023 145 46	5 314.258 02

Habana, 30 de setiembre de 1879.—Director J. [illegible]

SITUACION DEL BANCO INDUSTRIAL,

en la tarde del 30 de Setiembre de 1879.

ACTIVO.

CAJA.		
En oro	2.262.791 66	
En billetes	3.020.622 02	
En idem del Tesoro	5.500 00	
En el Banco Español de la Habana y en otros bancos.		
En oro	430.930 87	
En billetes	629.803 88	6.349.648 43
Cartera.		
VENCIMIENTOS:		
[illegible] meses, oro	1.044.363 30	
Hasta [illegible]	2.554.118 74	
Idem idem, billetes	2-6.741 20	
Idem de 3 á 6 meses, oro	644.054 76	
Idem idem, billetes	[illegible] 462 72	
Idem mas tiempo, oro		
Idem idem, btes	3.803 ..	
Anticipo al Tesoro, oro	6.000 00	4.546.486 74
Créditos varios.		
Corresponsales, oro	3.571 20	
Créditos aplazados, oro	76.636 42	
Idem billetes	122.793 30	
Documentos al cobro, oro	12.110 88	
Idem billetes	35.330 50	
Créditos vencidos, oro	502 31	
Idem, billetes	7.616 48	
Cuenta en suspenso	3.555 45	262.116 54
Propiedades.		
Casa del Banco oro	112 978 84	
Mobiliario oro	1.058 76	
Mobiliario btes.	1.581 38	
Acciones de varias empresas, su costo oro	583 89	116.202 87
Gastos.		
Contribuciones, oro	1.302 30	
Intereses, gastos generales, corretajes, & oro	24.476 21	
Intereses, gastos generales, corretajes, & billetes	37.791 36	63.569 90
		$11 337.424 48

PASIVO.

Capital		1.600.000 00
Fondo de reserva oro		74.362 27
Obligaciones á la vista.		
CUENTAS CORRIENTES.		
De particulares.		
Oro	3.025.654 91	
Billetes	4.568.985 93	
Btes. del Tesoro	5.500 00	
De otros bancos.		
Oro	303.509 60	
Billetes	476.378 59	
	8.379.979 16	
Obligaciones á pagar sin interés, oro	25.593 18	
Idem idem, billetes	52.408 11	
Dividendos números 36 y 38[42 por pagar, billetes	10.386 50	
[illegible] 43 y 44 por pagar, oro	4.585 00	
[illegible] 45, oro	4.410 00	
Idem [illegible]	1.684 95	
Dividendo num.	1.869 64	
Intereses debidos, oro	[illegible] 57 08	
Idem billetes		
Cuentas varias, oro		
Idem billetes	6 194 2[illegible]	8.491.267 77
Obligaciones á plazo		
Obligaciones á pagar con interés, oro	635 566 62	
Idem idem, billetes	438 127 75	1.073.694 37
Ganancias y pérdidas.		
Utilidad sobrante en 30 de Junio ppº, oro	3 363 63	
Idem idem, btes	4 553 53	
Descuentos é intereses y otras utilidades desde 1º de Julio ppº:		
En oro	31.849 99	
En billetes	58.327 92	98.100 07
		$11.337.424 48

El Director, FERNANDO ILLAS.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

BALANCE DE ESTA EMPRESA EN LA TARDE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1879.

ACTIVO.

CAJA:		
En metálico	$193,892 14	
En billetes del Banco Español	690,561 28	
En el Banco Español y otros: en metálico	169,585 32	
Idem idem, idem en billetes del Banco Español	640,691 90	
Bonos del Tesoro	160.000 00	$1.854.020 64
CARTERA:		
Vencimientos de 1 á 3 meses oro.	245,686 81	
Idem billetes	1.643,531 95	
Idem de 3 á 6 oro	171 035 42	
Idem billetes	801,815 19	
Idem á más tiempo oro	12,998 90	
Idem billetes	20,725 50	$2.895,093 77
CREDITOS VARIOS:		
Préstamos con hipoteca al Ferro-carril de la Bahía, $4.411,386 20 cts. estimado en oro	500,000 00	
Saldo de varias cuentas en suspenso oro	29,215 21	
Idem billetes	78,423 19	
Escritura con los tenedores de Bonos del Ferro-carril de la Bahía resto de las £40,000 emitidas por el tercer plazo oro	59,923 74	$667,562 14
PROPIEDADES:		
Valor de terrenos, almacenes, muelles &. &., oro	$3 683,064 23	
Casa del Banco, oro	80,000 00	
Valor de esclavos y asiáticos oro	7,602 30	
Acciones de varias empresas billetes	45,853 75	$3.816,520 28
GASTOS:		
Generales, billetes	354,136 65	
Contribucion proporion en 9 meses billetes	81,000 00	435,136 65
		$9.668,936 48

PASIVO.

Accionistas: por 10,000 acciones de á $500		$5.000,000 00
OBLIGACIONES A LA VISTA:		
Depositantes en cuentas corrientes en metálico	370,574 30	
Idem en billetes del Banco Español	1.054,424 18	
Bonos del Tesoro	160.000 00	
De Bancos en cuentas corrientes en metálico	8,284 25	
Idem en billetes del Banco Español	9,990 00	$1 603,272 73
Dividendos por pagar, billetes		68,512 21
OBLIGACIONES A PLAZO:		
Depósitos sin interés, oro	125,000 00	
Idem con idem	64,046 80	
Idem idem idem billetes	39,431 45	$228,478 25
Empréstito del Banco Español, oro	$300,000 00	
Idem billetes	2 000,000 00	$2.300,000 00
PRODUCTOS:		
De almacenes, billetes	623,307 33	
Descuentos é intereses id.	163,365 96	
	$786,673 29	
Ménos: lo repartido á cuenta de utilidades	318.000 00	$468,673 29
		$9.668,936 48

NOTA.—Existen en los Almacenes de esta Compañía 38,703 cajas y 27,300 sacos de azúcar, 21,976 bocoyes mascabado, 159,956 sacos huano del Perú y otros varios artículos, cuyo producto á la extraccion ascenderá á más de $130,000 en oro.—El Director, *J. A. [illegible]* 4-6

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Balance de su situacion 30 de Setiembre de 1879

ACTIVO.

CAJA.			
En el Banco Industrial:			
En oro	$5.452 29		
En billetes	13.736 27	$19.188 56	
Vice-Administraciones.			
En oro	$3.155 92		
En billetes	300 29	$3.456 21	22.644 77
Varios deudores		1.500 00	
Cuentas de gas		34.324 51	
Alumbrado público		48.623 66	84.453 17
Asiáticos	$	2.030 15	
Animales		204 00	
Muebles y herramientas		7.361 48	
Fábrica de Cienfuegos	$187.020 35		
Almacen de idem	8.649 53		
Carbon de id., 828 toneladas	5.796 00	201.465 88	
Fábrica de Trinidad	$126.878 08		
Almacen de idem	5.720 72		
Carbon de id., 495½ toneladas	3.964 00	136.562 80	
Fábrica de Regla y Guanabacoa	$201.178 15		
Almacen de idem	17.424 29		
Carbon de id., 1771 toneladas	14.151 45	$232.755 89	$580.380 90
			$667.478 14

PASIVO.

CAPITAL		$540.136 00
Depósitos de consumidores	$15.527 50	
Varios acreedores	$	
Dividendos activos	$13.696 11	
		$29.223 61
Fondo de reserva		6.114 47
Cuentas en suspenso por realizar		84.153 17
Ganancias y pérdidas:		
Utilidades líquidas.		
En oro	$5.332 63	
En billetes	22.518 26	
		$27.850 89
		$667.478 14

Habana 30 de Setiembre de 1879.—El Contador, L. B. DE VIGNIER. 3-3

HABANA,

VIÉRNES 3 DE OCTUBRE DE 1879.

Concluye lo de la reforma arancelaria.

Hemos dado una idea en el artículo que consagramos ayer á esta importante materia, del espíritu liberal en que fué concebido y dictado el Arancel de Aduanas de 1867, y mencionado muchas de sus prescripciones en extremo favorables al comercio, á la produccion y á todas las manifestaciones de la riqueza de esta Isla: hemos indicado así mismo con la reproduccion material de varias de sus partidas y artículos, que en dicha tarifa se rebajaron considerablemente los derechos de las harinas extranjeras, se declararon libres las de procedencia y en bandera nacional, se declararon libres los tejidos de lana y algodon del propio orígen, y se extendió la franquicia á multitud de artículos aplicables á toda clase de faenas agrícolas, á la fabricacion urbana y hasta al empedrado de las calles, objeto en la actualidad esta última franquicia de reclamaciones por parte del Ayuntamiento de la Habana.

Al recordar y reproducir estas beneficiosas disposiciones del Arancel que precedió al vigente, y que rigió durante algunos años, nos hemos propuesto que nos sirva de antecedente favorable para prometernos de la reforma próxima grandes ventajas para la riqueza de esta Isla y encarecer la necesidad de que al llevarla á cabo se satisfagan en parte los justos deseos de sus productores. No pretendemos ciertamente que se restablezca de pronto todo lo que entónces se dispuso, ni todas las prescripciones de la tarifa de 1867; pues no ignoramos que cada época tiene sus exigencias y que los Aranceles son por su naturaleza obras perfectibles y mudables, segun el imperio de las circunstancias. Tampoco se nos oculta que son obra muy compleja y delicada y que con ella se ligan muchos intereses encontrados que deben de conciliarse y armonizarse si se refieren á la misma nacion, y que respetarse ó ser objeto de convenios ó conciertos cuando respectan á países extranjeros.

Entre nosotros, es decir, por lo tocante á estas provincias no existen dentro del círculo de ellas esos intereses encontrados, y si los hubiese serían de fácil composicion. Por lo mismo nuestros aranceles no pueden considerarse ni libre-cambistas ni proteccionistas sino exclusivamente fiscales, ó sea un modo de tributacion y complemento de los recursos que el Tesoro necesita para levantar las cargas públicas. Esto mismo se creia por los autores del tantas veces citado de 1867; y así hemos visto que la principal razon en que se apoyaron las grandes rebajas que en él se hicieron, fué la muy atendible de que al par que se ponía en vigor, se ensayaba un nuevo sistema de contribucion directa no conocido hasta entónces en la Isla de Cuba. Por donde se vé que al practicar la reforma arancelaria habrá que tener presente la de las otras maneras de tributar, combinando todos estos medios con el mayor beneficio posible para el contribuyente la equitativa proporcion entre los diferentes ramos de la riqueza y la especial situacion y las necesidades de cada uno; que no serémos nosotros quienes poseidos de un inquieto espíritu de oposicion y ganosos de una pasajera popularidad, pidamos tantas rebajas y supresiones, que á poderse realizar privarían á las Autoridades Superiores de los medios más indispensables para proveer á la seguridad pública y hasta á las ordinarias exigencias de la Administracion y del Gobierno.

Esto sentado, la cuestion aunque árdua y digna de ser meditada sériamente, no nos parece imposible ni áun difícil de resolverse, si como es de suponer se resuelve en todo su conjunto, relacionando y armonizando el Arancel de Aduanas con los otros medios de tributacion que definitivamente se establezcan, y relacionándolo tambien, por lo que respecta á la produccion agrícola de esta Isla, con la deseada modificacion de las tarifas arancelarias que afectan nuestros frutos al introducirse en los puertos de la Península. Planteada y tratada así la cuestion en el seno de las Córtes del Reino, puede resolverse de una manera satisfactoria, orillándose dificultades y suavizando las asperezas inherentes á todo asunto en que pueden ventilarse intereses encontrados que se concilian y acomodan cuando por una y otra parte se procede de buena fé y se tiene por norte el patriotismo. Las Córtes van á reunirse; los diputados por Cuba han de concurrir á ellas para procurar los más legítimos intereses de las provincias que los han investido de su envidiable mandato; el Gobierno de S. M. se halla dispuesto á proponer lo que, despues de haber ilustrado su opinion y propia experiencia con el consejo de personas competentes, juzgue más oportuno y conveniente. Así es que ya no puede existir ningun obstáculo legal, ni aplazamiento, y la ocasion es la más propicia para que entre otras se resuelvan las cuestiones del órden económico que llevamos apuntadas, relativas á la reforma arancelaria, y que vamos á resumir brevemente, indicando de paso el criterio que de buena fé y libres de toda preocupacion de escuela ó de sistema, nos hemos formado sin otro interés que el del bien público, tal como lo entendemos.

1º La racional rebaja en los derechos arancelarios de los víveres considerados de primera necesidad, inclusas las harinas de toda procedencia, merced á lo cual las clases pobres, en la actualidad tan faltas de recursos, obtendrán un gran beneficio que necesariamente ha de refluir en favor de todas las otras clases y en particular de las productoras.

2º Rebaja considerable, sino libertad absoluta en todos aquellos artículos, máquinas, aperos y demás efectos indispensables para la produccion agrícola, de manera que los medios de producir no sean tan caros que esterilicen el trabajo de los productores, aniquilando la principal riqueza de la Isla.

3º Que desapareciendo muchas de las irregularidades y recargos del actual arancel, por medio de clasificaciones más claras y equitativas, con más las rebajas ántes indicadas, se favorezca al comercio de buena fé, que con tanta resignacion y patriotismo ha soportado y soporta las angustias de una situacion insostenible.

4º Que se regulen bajo un pié de recíproca equidad y conveniencia las relaciones comerciales de estas provincias españolas con la Madre Patria, en cuyos puertos deben encontrar nuestros productos fácil acogida como su mercado natural y preferido.

Hasta aquí lo que por hoy en términos sumamente comprensivos pedimos á las Córtes y al gobierno de la Nacion en lo que respecta á reformas arancelarias y á nuestras relaciones comerciales con la Patria comun. No se dirá que somos excesivos ni que solicitamos demasiado: al contrario, guiados del sabio adagio de que lo mejor es enemigo de lo bueno, todavía nos hemos quedado atrás de lo que ya se obtuvo en 1867, y en lo tocante al comercio con la Península tampoco hemos llegado al programa del partido de Union Constitucional, á que estamos afiliados, que entre otras cláusulas relativas á la cuestion económica, dice así textualmente:

"Aplicacion de medidas que faciliten nuestro comercio en los puertos nacionales hasta llegar á la declaratoria de cabotaje." Ahora nos toca esperar confiados lo que decidan los altos poderes de la Nacion, cuya solicitud en favor de la Isla de Cuba no será desmentida en la ocasion presente.

Una carta importante.

Nuestro ilustrado colega *La Época* de Madrid, correspondiente al 13 de setiembre último, publica la carta que desde Barcelona y con fecha del 8 del mismo mes le dirigió el Sr. D. José A. Saco, diputado, cuyo fallecimiento ocurrido en la capital del Principado el dia 27 lamentamos sinceramente en el momento de llegarnos tan triste noticia.

Las importantes consideraciones á que dá lugar la explícita y solemne declaracion de tan ilustre hombre público algunos dias ántes de su muerte, no son para este momento, y aplazamos el explanarlas con más espacio en nuestras columnas. Llamarémos, sin embargo, la atencion, así como de pasada, acerca de las frases estampadas en la carta del Sr. Saco, afirmando: 1º "que la mayor parte de los que pronuncian la palabra *autonomía* no entienden su significado:" 2º "que la palabra *autonomía* es sumamente peligrosa, y nos hace mucho daño así en España como en Cuba:" 3º "que en ninguno de sus escritos se encontrará una sola frase en que haya pedido *autonomía* para Cuba:" 4º "que Cuba carece absolutamente de condiciones necesarias para un gobierno autonómico."

Concluye la carta del Sr. Saco con la indicacion de que lo que él ha pedido siempre para Cuba es una legislatura provincial, cosa diferente de la autonomía, con cuya opinion se muestra discorde la *Época*, segun podrá verse por el párrafo con que encabeza la comunicacion del hoy difunto diputado por Santiago de Cuba.

Dejando para otro dia, como ya hemos indicado, más ámplias consideraciones respecto de este particular, nos limitamos á dar traslado de todo á nuestro colega *El Triunfo*, reproduciendo la carta, tal como la publica el periódico madrileño, que dice así:

"Publicamos á continuacion el comunicado que nos dirige el Sr. D. José A. Saco, diputado á Córtes, en el que rechazando un gobierno autonómico para Cuba, se declara partidario de un sistema que llama *Legislatura provincial*, y que en nuestro concepto es la misma autonomía, con diferente nombre. Sin embargo, por respeto á todas las opiniones, aunque estemos resueltos á combatirlas, y por deferencia á la representacion política del Sr. Saco, nos apresuramos á complacerlo, insertando su remitido en nuestras columnas, que dice así:

BARCELONA, 8 de setiembre de 1879.

Señor director de *La Época*.

Muy señor mio: Agradeceré á V. que dé cabida en su importante periódico á las breves líneas siguientes:

Dos meses há que pensé reimprimir con adiciones y limpio de los graves errores que sacó en la primera edicion, el voto que presenté á la Junta de informacion en Madrid en 1867, pidiendo una *Legislatura provincial* para Cuba, con exclusion de diputados á Córtes para ella, pero la recrudecencia de mis males me ha impedido hacerlo. Limítome, pues, á los puntos siguientes:

1º Hará cosa de veinte años que empezó á propagarse en Cuba la palabra *autonomía*, pero desgraciadamente la mayor parte de los que pronuncian esa palabra no entienden su significado.

2º La palabra *autonomía* es sumamente peligrosa, y nos hace muchísimo daño así en España como en Cuba.

3º Yo desafío al mundo entero á que examinando los numerosos escritos que he publicado, encuentre una sola frase en que yo haya pedido *autonomía* para Cuba.

4º Yo estoy íntimamente convencido de que Cuba carece absolutamente de las condiciones necesarias para tener un Gobierno autonómico.

5º Lo que yo siempre he pedido, y únicamente pedido para Cuba, es una *Legislatura provincial* (cosa diferente de *autonomía*), que afianzando la verdadera libertad de Cuba, conserve al mismo tiempo los vínculos de la integridad nacional.

Si Dios me conserva la vida, expondré en tiempo oportuno lo que cumple á materia tan importante.

Es de V. con la mayor consideracion su atento servidor, Q. B. S. M.,

JOSÉ A. SACO,
diputado á Córtes por Cuba."

¿Quosque tandem.....?

Tres columnas de *Triunfo* nada ménos se ha servido dedicarnos el Sr. C., sobre las cincuenta ó sesenta que debiamos ya á su bondad y su facundia. No mereció acaso tanto honor ningun César romano.

Mas como la cuestion que debatíamos no ha adelantado un paso, á despecho de esas ínclitas honras, que profundamente agradecemos á nuestro ilustrado opositor, y éste confiesa textualmente que es "tanto lo que tiene que contestarnos que no llegará nunca, ó llegará muy tarde, al verdadero tema de la discusion," no ha de llevar á mal el Sr. C. que aguardemos, para reanudarla, á que se cumpla su profecía en ese remoto, indefinido y contingente futuro.

Cuando el Sr. C. prescinda de Virgilio, que ciertamente no tiene gran cosa que ver con Adam Smith, y se sirva venir á la cuestion sin cuentos fiambres, ni circunloquios, ni rodeos, entónces tendrémos mucho gusto en debatirla, porque éso y no otra cosa es lo que al público interesa. Entre tanto ha de permitirnos el Sr. C. guardar silencio; bien que nó sin recordarle, por lo que importe á su buena fama literaria, que aquel mismo prócer andaluz á quien aludimos al final de nuestro último artículo, solía definir las virtudes teologales de esta suerte: fé, esperanza, y..... *sangre ligera*.

Importante resolucion.

Sabemos positivamente que mañana aparecerá en la *Gaceta*, precedido de un bien razonado preámbulo, un decreto del Gobierno General, disponiendo que desde el dia 15 del mes actual se paguen en billetes del Banco Español todos los efectos timbrados al tipo de ciento por ciento, ó sea doscientos pesos en billetes por cada cien en oro que representen aquellos.

El tiempo.

Hemos procurado adquirir noticias autorizadas acerca del estado atmosférico y segun ellas, si bien es indudable haberse realizado el cambio en la temperatura, propio de la estacion, no existen motivos para temer próximamente ningun accidente grave. En la capitanía del puerto no se tienen noticias hasta el mediodía de hoy, de temporal en toda la extension de la Isla, ni en Cayo-Hueso, cuyo rumor habia circulado. El descenso que ha experimentado el barómetro es insignificante y no debe causar alarma.

Lo que ocurre.

Con este título leemos en nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Gibara, de 28 del pasado setiembre, lo que á continuacion reproducimos acerca del estado de aquel distrito. Dice así:

"De Mayarí se recibieron cartas por el vapor *Avilés*, que no dejan de ser interesantes, segun los relatos que contienen. El enemigo, batido cuantas veces ha hecho frente á las tropas del valiente coronel Pin va mermando de dia en dia por las continuas presentaciones, pues ya muy pocos voluntarios de aquel punto hay en el campo rebelde. Los que tenemos aún conservan las armas, han recibido una saludable leccion de sus mismos secuaces, leccion que les hará comprender á dónde puede llevarlos su ceguedad, y lo que esperar deben de las partidas más orientales. El caso, por lo original, es hasta gracioso, y no deben echarlo en *saco roto* los que, ingratos, se levantaron en armas contra el más generoso de los gobiernos.

Doscientos negros desarmados, procedentes del campo de Cuba, partida—segun se dice—de *Guillermon*, se aparecieron á sus compañeros de Mayarí, con el objeto aparente de engrosar las filas rebeldes; como se comprenderá, fueron recibidos con los brazos abiertos, pero á la primer coyuntura favorable, los 200 etíopes, cumpliendo las órdenes que habian recibido, retornaron á sus primitivas guaridas desbalijando al *Ejército Libertador* de cuanto habia robado en las tiendas de los arrabales de Mayarí y sus cuarteles; es decir, que los dejaron con lo puesto.

Las pequeñas partidas que merodean por esta jurisdiccion, esquivan encontrarse con las fuerzas del coronel D. Alvaro Suarez Valdés, que las busca sin descanso. Este distinguido jefe, ya que de él nos toca hablar, ha sabido captarse las simpatías de todos los habitantes de nuestros campos que, sin distincion de clases, le aprecian por las relevantes dotes que lo adornan. Incansable en el trabajo, con una actividad prodigiosa,—se nos dice en una carta,—es hoy la confianza de estos partidos, pues sabe inspirarla á los más tímidos. Enérgico, al par que afable en su trato, es tan buen soldado como cumplido caballero, y gracias á esas cualidades, en vez de deserciones, muchos han retornado á sus hogares, habiéndolo hecho últimamente los vecinos del Blanquizal D. José Tomás García, D. Pedro Salinas, D. Pablo Infante Chacon, D. Manuel Rodriguez Rivera, D. Lorenzo Almaguel y D. José Escalona; de las Bocas, Genaro Avila Arias y Lorenzo Rojas Almaguel; y de Palmarito, José Caridad Caballero.

Del partido de Fray-Benito han desaparecido ocho hombres que estaban de *ronda*, no se sabe si pasándose voluntariamente al campo enemigo, ó sorprendidos por una partida de unos 25 insurrectos que la misma noche estuvo en una casa de aquel cuarton."

La paz entre España y el Perú.—Los españoles en Lima.

Si viva fué la satisfaccion que expresó la prensa española al saber la grata nueva de que se habian reanudado las relaciones diplomáticas entre nuestra patria y el Perú—á cuyo fausto suceso consagró el DIARIO la atencion é importancia debidas—no ménos profunda satisfaccion ha causado este hecho en la prensa peruana.—*La Patria* de Lima, uno de los más ilustrados colegas de aquella república, consagra un artículo á ese acontecimiento y escribe, entre otras cosas, con una lealtad que le honra, los siguientes párrafos:

"España retó francamente á sus contrarios, buscó el combate, atacando plazas fortificadas y poniéndose á tiro de fusil en los puertos defendidos, luchó con un valor que la enaltece y honra y no abandonó su empresa sino despues de dejar bien puesto el honor de su pabellon en el Pacífico.

"¡Qué mucho que los que leal y noblemente combatieron en 1866 escribiendo ámbos, Perú y España, en su historia la gloriosa fecha del Dos de Mayo, se busquen hoy y abran á la vez los brazos para estrecharse en ellos olvidando un pasado que no dejó nunca funestas huellas, ni engendró el ódio hijo de la asechanza, de la deslealtad y de la perfidia?

"Habia un vacío que todos sentian. La interdiccion con España, fruto de los sucesos, no de las convicciones, era enteramente artificial. Los motivos para levantarla cada vez se acentuaban más, y las simpatías despertadas en la Península por nuestras calamidades, y los servicios prestados por los peninsulares residentes entre nosotros durante la desgracia, eran nuevos y más poderosos estímulos á buscar esa union y esa amistad que tenia eco en todos los corazones y que hoy se sella bajo los auspicios de la más sincera cordialidad."

Para que se vea hasta qué punto llega la verdadera union entre peruanos y españoles, cuyos fraternales lazos deseamos se estrechen más y más cada dia, á continuacion reproducimos la reseña que hace un colega de Lima de la fiesta campestre celebrada por el batallon de voluntarios que han formado nuestros compatriotas residentes en aquella ciudad. Dice así:

"La Columna Española de la Guardia Urbana celebró una de aquellas espléndidas y amenísimas fiestas bajo el fresco y sonoro dosel formado por el follaje en las extensas alamedas y sotos de Santa Beatriz.

"Una escogida concurrencia de invitados acudió á aquel sitio desde las primeras horas de la mañana, y los carruajes cargados de gente rodaban por las interminables avenidas orilladas por árboles, para depositar su viviente carga en el bosquecillo de astrapeas.

"La primera impresion que á la vuelta de los potreros que interceptaban la vista se recibia, era de las más gratas y sorprendentes.

"Gratísima á la vista y al olfato.

"Media docena de grandes hornillas en fila ardian con vivísimo fuego poniendo en ebullicion el contenido de otros tantos monstruosos pucheros de campaña en que el arroz, los guisantes, el bacalao y las salsas hervian arrojando un tufillo que llevaba á dos cuadras á la redonda y ponia á todos los estómagos en la más favorable *disposibilidad*.

"Los maestros, galopines y pinches de cocina eran nada ménos que inspectores y guardias de la Columna Española; muchos de ellos ricos comerciantes, industriosos, libreros, etc., etc., y sobre el famoso uniforme y las insignias, un ancho y blanquísimo mandil dábales el aspecto de los mismos soldados que alegremente cocinaban al frente de los Castillejos.

"Otra porcion del mismo género preparaba y proveia las mesas agrestes bajo la fronda de los árboles, de vajillas y vituallas menores, miéntras el resto de la columna hacia ejercicio en la vega próxima.

"Pero ¡qué ejercio! aquello no era simplemente de soldados de la guardia urbana; era de guerrilleros del ejército veterano, de soldados destinados á combatir con un enemigo diestro y aguerrido.

"El escojido concurso de convidados presenciaba aquellas evoluciones y manejo de armas y los aplausos y hurras á los jefes, oficiales y guardias eran repetidos y entusiastas.

"Infatigables en el trabajo recorrieron inmenso espacio de terreno, miéntras al compas de los platos y de los cubiertos y los vasos seguian hirviendo pucheros y cacerolas, movido ese océano de alimenticio caldo por enormes cucharones de palo.

"Sonó la hora del regreso de los guerrilleros y los que esperaban en el bosquecillo los recibieron haciendo que una banda de música allí preparada, rompiese con el entusiasta himno de Riego.

"¡Qué golpe más eléctrico, más poderoso! Allí fué el arrojar los morriones al aire, allí el estrecharse en inofensivos abrazos.

"Finalmente, colocados todos en seis mesas de más de treinta cubiertos cada una, la destinada á los convidados en forma de cabecera comprendiendo por el costado á las damas.

"Acudió el humeante arroz á la valenciana, y los entremeses y platos menores y luego el famoso bacalao á la vizcaina: todo regado con un soberbio Valdepeñas bebido en vaso y en porron.

"¡Cuánta cordialidad, qué alegría, que entusiasmo!

"La banda de música tocaba entusiastas piezas y en medio de la más amena charla se despachaba la obra de aquellos espléndidos cocineros.

"Entre los convidados se hallaban el Alcalde Municipal Inspector de la Guardia Urbana Sr. Vallo, los directores y redactores de la *Opinion Nacional* y de *La Patria*, los Sres. Rafael y César Canevaro, el Sr. D. Ricardo Palma, el Sr. Villaran, el Sr. Espiell, Sres. Valdeavellano, Serdio y otros notables españoles y peruanos.

"Los pabellones del Perú y España unidos, flameaban puestos en trofeos en el tronco del árbol que daba sombra á esa mesa.

"Al final comenzaron los brindis. Fué el primero el Sr. Graña, primer jefe de la columna, le siguieron el Alcalde Municipal y los Sres. Aramburu, Jaime Villaran, Espiell, Palma, Menchaca y no recordamos si alguna otra persona.

"Cuánta sinceridad, cuánta espontaneidad y cuánto sentimiento en los discursos!

"Era que los inspiraba el afecto; era que se hablaba de la madre España y era que se recordaba sus glorias y su grandeza....

"Renunciamos á dar siquiera una idea de esas manifestaciones; nos declaramos impotentes ante tan nobles y tan brillantes muestras de afecto.

"Tampoco faltaron los brindis por los jefes de los estados Español, Peruano y Boliviano y la mesa, en fin, terminó en medio de la mayor satisfaccion y contento.

"He ahí en pocas palabras la brillante fiesta preparada y ofrecida por la Columna Española de la Guardia Urbana.

"Nuestras felicitaciones á sus jefes y á todos esos entusiastas, francos y caballerosos soldados."

Administracion de correos.

A pesar de los repetidos anuncios en que este centro ha dado á conocer al público el valor de los sellos con que debe franquear la correspondencia que dirija por el correo interior, viene notando que la mayoría de las cartas no llevan el sello que les corresponde ni los sobres la direccion conveniente, originando esto los retrasos y faltas consiguientes de que de ordinario se culpa al correo. Así es que para evitar en lo posible estos errores, debemos nuevamente advertir que el sello correspondiente para las cartas del correo interior es el de doce y medio céntimos de peseta, y que en el ángulo superior izquierdo del sobre debe ponerse la palabra *Interior*.

Y ya que de correos hablamos, llamarémos la atencion del público tambien sobre la mala ó ininteligible direccion de la inmensa mayoría de las cartas impuestas en la Administracion de correos para la Península, muchas de las que sólo llevan por únicas señas el ilegible nombre de un pueblo, ocasionando esto extravíos de que no tienen culpa los funcionarios de correos. En los sobres de las cartas debe ponerse en la parte superior, con letra clara, el nombre de la provincia, y de este modo no sólo facilitan las operaciones de distribucion en correos, sino que no se exponen á que una carta sea dirigida á provincia distinta de á donde debe ir, ocasionando esto su extravío ó retraso. Es tanto el descuido que en algunas clases hay para poner los sobres de las cartas que es muy frecuente encontrar algunas sin más señas que el nombre, y algunas veces la calle.

Y lo mismo que sucede con las cartas acontece con muchos impresos, muestras y otros objetos que se remiten por el correo; en el último llegado de España, entre los muchos paquetes con direccion equivocada ó falta, que ordinariamente se reciben, hay uno que sin señas de ninguna clase contiene cuatro ó seis retratos, tarjeta imperial, de un jóven como de 14 á 16 años, que indudablemente impusieron al correo para que llegára al destino que no expresaron. El Sr. Administrador los retiene en su poder por si se presenta su dueño á reclamarlos.

CRÓNICA GENERAL.

—El vapor español *Aurora*, que fondeó en este puerto en la mañana de hoy, procedente de Minatitlan y Goatzacoalcos, tuvo que pasar la barra del último de los de su procedencia para poder librarse del furioso viento Norte que se ha experimentado últimamente en el seno Mejicano, y del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer, refiriéndonos al vapor americano *City of Merida*. Segun nos han informado, el *Aurora* pudo salvarse del naufragio sobre la costa de Goatzacoalcos, merced á haber atravesado la barra é internádose en el rio cuanto pudo remontarlo. Todos los buques de vela que estaban cargando maderas en aquella costa, naufragaron sin poder ninguno de ellos atravesar la barra para salvarse en el rio.

Cinco náufragos de la barca alemana *Louise Poll*, capitan Yess, han llegado á este puerto á bordo del *Aurora*.

—Ha entrado en puerto en la madrugada de hoy el vapor correo de las Antillas *Montera*, procedente de Puerto-Rico y demás puntos de escala, conduciendo la correspondencia y 46 pasajeros de esta isla.

—Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor americano *Saratoga* salió de Nueva York para este puerto el juéves 2 del corriente, á las 6 y media de la tarde, con carga general y 42 pasajeros.

—Cuenta el *Golos*, de San Petersburgo, que la exportacion de granos de Rusia ha disminuido en un 12 p8 este año. Las importaciones son mucho más grandes. La cosecha es buena en unos pocos distritos y mediana en la mayor parte de ellos. Los labradores están sufriendo graves pérdidas por la enfermedad del ganado.

—Nos complacemos en hacer público que merced á la intervencion de cuatro amigos nombrados por ámbas partes, ha quedado resuelta la cuestion de honor suscitada entre D. Urbano Almansa y el Director de *La Razon* Sr. D. Saturnino Martinez.

—Nos consta que entre varios distinguidos profesores existentes en esta ciudad se agita el proyecto de establecer una academia preparatoria para las carreras facultativas militares.—Es de desear que cuanto ántes se realice tan útil pensamiento, porque el instituto de que se trata es uno de aquellos cuya falta se hace notar mucho en un país donde no pocos jóvenes se dedican al servicio de las armas.

—El comandante de infantería D. Ignacio Gonzalez Lázaro ha sido destinado al segundo batallon del regimiento de Antequera.

—Hoy ha pasado del Gobierno General á informe del Consejo de Administracion, el expediente de las reclamaciones establecidas por gran número de comerciantes de víveres al pormenor y de las cuales se ha ocupado en otra ocasion el DIARIO DE LA MARINA.

—De un dia á otro deben llegar á este puerto los cañoneros *Contramaestre* y *Yumurí*, con objeto de recibir en el Arsenal las reparaciones que sus máquinas necesitan.

—El Excmo. Sr. Brigadier D. Salvador Ayuso se ha encargado del mando de la brigada de Songo, recientemente organizada en la Comandancia General de la provincia de Santiago de Cuba.

—Ha sido destinado al segundo batallon del regimiento de Cortés el comandante D. Estanislao Godinez Carrasco.

—Mañana, sábado, saldrá de esta ciudad para Gibara el Excmo. Sr. Brigadier D. Luis Pando, Comandante General y Gobernador Civil que ha sido hasta hace poco de la provincia del Pinar del Rio, y que en su deseo de procurar todo el bien posible para aquellas comarcas, ha empleado su corta residencia aquí en gestionar la habilitacion del puerto de la Coloma, cuya utilidad está generalmente reconocida.

—Leemos en *La Luz* de Puerto Príncipe, recibida hoy:

Segun noticias adquiridas en el Estado Mayor de la Comandancia General, en toda la Provincia reina la más completa tranquilidad.

—Con el título de "Provision" dice nuestro apreciable é ilustrado colega el *Diario de Cienfuegos*:

"No sería indiscreto el que los dueños de ingenios empezaran ya á preparar sus fuerzas para la próxima zafra, de modo que en su mayor parte pudiecen dar principio á la molienda despues de los primeros Nortes de noviembre.

Dada la gran facilidad con que se destruyen los campos de caña por el fuego, especialmente en los meses de febrero y marzo, en que por lo regular la seca es muy rigorosa, parece prudente principiar la molienda lo más temprano posible, cortando en primer lugar la caña que, estando más léjos del batey, se halle más madura, á fin de que al llegar la sequía de febrero y marzo, quede poca caña en el campo, y que ésta se halle aislada en muchos pequeños grupos y cerca del batey, con lo cual se evitará el peligro de las quemas, y en todo caso las pérdidas serán insignificantes, porque se puede moler bien la caña quemada cuando es en pequeña cantidad y está en la inmediaciones de las fábricas.

De seguro que muchos hacendados estarán ya ocupados en los trabajos preliminares de la molienda, fundados en las mismas razones que acabamos de exponer."

—Segun dice el *Journal des fabricants de sucre* del 10 de setiembre, el tiempo habia sido variable durante la semana en toda Europa, sucediéndose con rapidez el calor, la lluvia y el frio; pero aunque la remolacha habia progresado bien poco en tamaño, en cambio, habia mejorado bastante en calidad.

Nada se dice áun respecto al rendimiento probable de la cosecha, aunque tanto en Francia como en Alemania y Austria se sigue creyendo que no será inferior á la última, excepto en Rusia, donde parece que habrá un déficit debido á un repentino y adverso cambio de tiempo.

—Segun leemos en nuestro apreciable colega *La Union Constitucional* de Colon, prévia convocatoria se reunieron nuestros correligionarios de aquella poblacion con el objeto de proceder á la constitucion de un nuevo comité, por haber renunciado la mayor parte de los señores que constituían el comité anterior. Asistieron al acto los señores D. Manuel Cardenal, D. Francisco Diez Hernandez y D. Ramon Bárcena del comité de Matánzas.—El resultado de la eleccion fué el siguiente:

Presidente, D. Patricio Oyarzabal.
Vice Presidente, D. José Beamud.
Secretario, D. Márcos Gomez.
Tesorero D. Hermenegildo García.
Vocales: Sres. D. Baldomero Pires, D. José Pradera Larrondo, D. Pablo Molines, D. José García Pola, D. Francisco Vega, D. Raimundo Amézaga, D. Casimiro López y D. Joaquin Otero.

Despues de la eleccion, dice el citado colega, pronunciaron los Sres. Cardenal y Bárcena dos magníficos discursos encomiando la Union y que el partido UNION CONSTITUCIONAL siga con fé y buen deseo la mision que por la patria le está encomendada.

—Leemos en la *Aurora* de Matanzas de hoy:

"Ayer hemos sido agradablemente sorprendidos con el programa de un *certámen poético* que ha de verificarse en el teatro Estéban en la noche del miércoles de la semana entrante.

Esta fiesta literaria tiene por objeto obsequiar al Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Tomás de Reyna, cuya estimable autoridad reune á sus títulos de militar distinguido y valiente los no ménos apreciables de correcto é ilustrado escritor y elegante poeta.

No podemos ménos que aprobar el pensamiento."

—Ha sido admitida la demanda contencioso-administrativa entablada por la *Compañía Habanera del Hielo*, contra la resolucion del Gobierno General que concedió privilegio á D. Valentin Waldbran para la fabricacion de hielo por medio del ácido sulfuroso-anhidro-líquido.

—En vista de los deseos manifestados por D. Francisco Coronado y Delicado, jefe económico de Matanzas, el Gobierno General lo ha anticipado la cesantía.

—El Gobierno General ha nombrado vocal de la comision permanente de la Diputacion Provincial de Santiago de Cuba, á D. Ignacio Casas, en sustitucion de D. Antonio Norma que ha renunciado dicho cargo.

—Se ha expedido cédula de privilegio, por quince años, á D. James A. Morell para un aparato de su invencion, destinado á elaborar azúcar.

—Anoche asistió á la acostumbrada recepcion de Palacio, con objeto de despedirse del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, el Sr. Presidente de la comision norte-americana que ha venido á esta isla con objeto de estudiar el orígen y desarrollo de la fiebre amarilla, y que concluida ya la parte principal de su trabajo científico, se dispone á embarcarse próximamente para Nueva York. Entre S. E. y tan honorable caballero mediaron las frases y ofrecimientos más cordiales.

—El miércoles último, al anochecer, tuvo efecto, en la Academia de Pintura y Escultura de San Alejandro, la apertura del curso de 1879 á 1880 y la distribucion de los premios obtenidos en el anterior. El Sr. Director del establecimiento D. Miguel Melero manifestó en fácil y breve peroracion los deseos que le animan en pro de ese instituto artístico, dejando sumamente complacida á la numerosa concurrencia que presenció el solemne acto.

—Esta noche deben reunirse en el Círculo de Abogados los señores que componen la primera seccion de derecho civil, para estudiar la nueva ley hipotecaria.

—Mañana sábado, á las doce, se abrirá la almoneda en el Monte de Piedad, como continuacion de la celebrada en igual dia de la semana anterior.

—A la una de la tarde de hoy se cotizaba el oro del cuño español de 133 á 133½ por 100 premio.

CORREO NACIONAL.

Al 14 del pasado setiembre alcanzan los periódicos de Madrid que nos ha traido el *Santiago de Cuba*, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Del 10.

El corresponsal A. del *Diario de Barcelona*, examinando diversas cuestiones, dice:

"Mayor atencion merecen otros problemas, y entre ellos ninguno la requiero más intensa que el de las reformas en Cuba; de tal suerte, que en vez de distraerse á otros objetos sin duda importantes, tales como el de nuestro porvenir en Africa y el de llegar á nuestra unidad nacional, que deben ser para cuando sea hacedero los polos de una política: en vez, digo, de ocuparse en estos asuntos, debieran todos cuantos amen á su patria dedicar todas sus fuerzas á la solucion de aquel importante asunto. Mucho tiempo hace que tengo anunciado que era el más grave é importante de cuantos habian ocurrido despues de la restauracion, y que despues de la gloria alcanzada por la terminacion de la guerra que ensangrentó durante diez años el territorio de la grande Antilla, sería la mayor la que obtendrá el Gobierno que al resolver los problemas que la paz ha planteado."

—La Juventud libre-cambista ha acordado pedir al señor ministro de Fomento la creacion de escuelas de comercio en todas las provincias de España. Laudable es el pensamiento; pero será difícil de llevarlo á la práctica. ¿Tendrían las 49 escuelas de comercio alumnos bastantes para la enseñanza mercantil? Seguramente que no. En algunas capitales de provincias como Barcelona, Cádiz, Málaga, Coruña, Valladolid, Sevilla, Zaragoza, la matrícula ofrecería buenos resultados; pero en otras poblaciones esencialmente agrícolas sería completamente nula.

—El telégrafo acaba de anunciar la triste noticia de la muerte en Santo Domingo de Manila del venerable arzobispo de Nueva-Cáceres, reverendo padre D. Fr. Francisco Gainza, de la órden de predicadores.

Vivió santamente consagrado al servicio de la religion y de la patria, y una y otra han perdido un campeon infatigable y poderoso, cuyo celo ardiente y fecundos trabajos nunca serán bastante admirados. Filipinas, testigo de sus costumbres, llora la pérdida de un varon de tan sólidas virtudes, y nosotros nos asociamos al justo dolor de aquel noble y leal pueblo español que tanto nos interesa cuanto más dista de nuestro continente.

—El dia 13 del actual es esperado en Madrid el señor ministro de la Gobernacion.

—El contra-almirante de la armada D. José Malcampo ha solicitado la medalla de la campaña de Cuba y la placa de San Hermenegildo.

—El domingo por la noche falleció repentinamente en esta capital nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Diario Español*, D. Joaquin A. de Alcántara, víctima de una aneurisma.

Del 11.

La Fé ha recibido de Lourdes el siguiente telegrama:

"*Gruta de Lourdes*, 7 de setiembre, 8'20 noche.—Despues de la partida de los peregrinos españoles, tuvo lugar otra magnífica procesion de los peregrinos españoles que habian llegado con retraso.

El acto de entrega del estandarte de la peregrinacion al rector del santuario, lucidísimo é imponente.

Al señor obispo de Leon, que entregó el estandarte, contestó en breves y delicadas frases el rector, alabando con entusiasmo á la católica España.

Ha llegado otra peregrinacion numerosa de marselleses, que rogó al señor obispo de Leon la presidiera. El señor obispo dió la comunion á 800 peregrinos marselleses, dirigiéndoles una hermosísima alocucion.

Partimos para Bayona y San Vicente de Dax."

—Una carta de Paris dirigida á *El Correo Militar* dice con referencia á noticias de muy buen orígen, que el Emperador de Austria-Hungría, queriendo demostrar el afecto que siente hácia nuestra patria, va á elevar al rango de embajada la legacion de Viena en Madrid, y que el cargo de embajador lo ocupará un archiduque, miembro de la familia imperial.

Tambien se dice que aquel Gobierno ha pedido al ministro de Estado de España un ejemplar de cada uno de los estatutos, reglamentos, decretos y demás documentos sobre creacion de cruces y medallas y concesion de las mismas.

—Aunque la prensa francesa ha desmentido ya el supuesto banquete dado por el presidente de la Cámara á Ruiz Zorrilla, con asistencia del embajador de Italia en Paris, estamos autorizados para decir que el general Cialdini no habria podido asistir á un banquete semejante.

El duque de Gaeta, que cuando estas falsedades se estampaban en la prensa española estaba ausente de la capital de la república, sabe muy bien el concepto que en su córte, como en Italia, disfruta el último presidente del Consejo del duque de Aosta, y se necesita toda la inventiva de ciertos periódicos para reunir en una misma mesa oficial al embajador del Rey Humberto y al ministro de Amadeo I.

—Como suponíamos, *La Mañana* se opone á la exencion y á la rebaja de los derechos arancelarios á los trigos extranjeros. Pero el diario constitucional, en vez de discutir con su correligionario *Los Debates*, que es un devoto libre-cambista y un excelente posibilista arancelario, la emprende con *El Imparcial* y *El Liberal*, para oponerse resuelta y vigorosamente á toda tendencia y á todo propósito de rebaja ó de exencion de derechos, ya porque sería ineficaz la medida, ya por los graves perjuicios que se causaría á la produccion nacional, sin beneficio alguno para los consumidores.

—El dia 15 del corriente comenzará sus trabajos en el ministerio de Ultramar la junta encargada de informar al Gobierno sobre las reformas de Cuba.

Un periódico asegura que el general Jovellar no ha recibido carta alguna del Sr. Labra renunciando su puesto en la comision sobre las reformas de Cuba.

—Hoy probablemente regresará á Madrid, procedente de la Granja, el ministro de Estado, señor duque de Tetuan.

—Conviene la mayor parte de la prensa con nuestros informes, de que no se ha recibido aún la carta del representante de España en Viena, con las noticias que le ha pedido el ministro de Estado relativas al ceremonial con que aquella córte haya acordado revestir el acto de pedir la mano de la archiduquesa María Cristina.

Hoy ó mañana se recibirá la contestacion.

—Dice *La Época*:

A pesar de las seguridades dadas por *La Correspondencia* y *La Política*, de que las Córtes se reunirán en la segunda quincena de octubre, *El Tiempo* de anoche afirma, y esta es tambien nuestra opinion, que la reunion del Parlamento se verificará en el mes de noviembre.

Del 12.

Ayer tuvimos conocimiento del telegrama del cónsul de España en Berna, así como de las dos versiones que circulaban, á consecuencia del contenido del mismo.

El telegrama está redactado en los siguientes términos:

"El Sr. Cánovas del Castillo me ruega diga á V. E. que, siendo público el hecho de que S. M. el Rey le habia escrito directamente consultándole acerca de si para en su caso se hallaria dispuesto á recibir el encargo de ir á Viena á pedir la mano de la archiduquesa Cristina, y enterado de que se discutia en la prensa acerca de su nombramiento, debia manifestar que estaba dispuesto á aceptar la mision que el Rey trata de confiarle, aunque dejo de ser diputado, quedando á la discrecion de S. M. y de su Gobierno decidir si conviene que deje de serlo en este momento, pues por más que la incompatibilidad no existe realmente, basta la duda para que él crea que no debe aceptar conservando la diputacion."

Toda la prensa se ocupa del anterior despacho, y con este motivo emite la opinion que cree tiene más probabilidades de triunfo, ó se hace eco de los rumores que han circulado acerca de la persona que ha de desempeñar la mision que le ha sido ofrecida al Sr. Cánovas del Castillo, en el caso de que S. M. el Rey y el Gobierno no creyeran conveniente privarse de la presencia y del concurso de aquel hombre público en el Parlamento.

—Despues de haberse hecho público el telegrama del Sr. Cánovas al Gobierno, y que ha sido trasmitido á la Granja, la opinion general era que no parecia probable que se optara por nombrar al Sr. Cánovas para ir á Viena, dada su resolucion de no conservar en este caso la diputacion, siendo preferible su permanencia en el Congreso.

—El señor cardenal arzobispo de Santiago ha elegido á los académicos de la Historia padre Fidel Fita y D. Aureliano Fernandez Guerra para que den informe respecto á la autenticidad del sepulcro del Apóstol Santiago, últimamente descubierto.

—Ha sido propuesto para la silla episcopal de Seo de Urgel el actual vicario de aquella diócesis.

Del 13.

Nos escriben de Irún que el juéves último, aquella hoy pacífica villa, que aún conserva tristes vestigios de la última guerra civil en las ruinas de no reedificados edificios, se vió invadida por una numerosa cuanto distinguida y alegre comitiva, que, viniendo de Francia, se dirigia á la hermosa iglesia parroquial, puesta bajo la advocacion de Ntra. Señora del Juncar. Veíase, en un landó tirado por cuatro poderosos caballos, á la señora duquesa de Sesa y al conde de Cabra, su hijo, con la señorita Dª Ifigenia Ruiz, hija mayor de los Sres. de Ruiz, y el jóven comandante D. Angel Bacearan. Iban estos dos últimos señores á unirse en perpétuo lazo, y para ello regresaban á su patria, siendo los padrinos la duquesa de Sesa, en nombre de S. M. la Reina Dª Isabel II, y el conde de Cabra, en nombre del Rey.

Al landó en que iban los novios y los padrinos, seguian otros dos breaks con la familia de la novia y los Sres. Bugallal, Alfonso, Medinaceli y marqués de Valdeiglesias. En Irún aguardaba la familia del novio, y con ella el señor general Reina, el Sr. D. Emilio Castelar con su hermana, que desde Avila habia acudido á la ceremonia; el Sr. D. Juan García Torres con su señora, y otras personas hasta el número de treinta y dos.

Celebrado el desposorio y la velacion, todos se trasladaron á la fonda de Arrupe, donde se sirvió un exquisito almuerzo, viniendo los recien casados á San Sebastian y volviendo la familia á su preciosa quinta de Biarritz.

—Anoche á las siete llegó á Madrid, procedente de San Ildefonso, el señor duque de Tetuan, siendo recibido en la estacion por el subsecretario y otros funcionarios del ministerio de Estado.

—Nuestros lectores tienen conocimiento de que S. M. el Rey ha ofrecido á la Asociacion de escritores y artistas españoles una plaza de gracia en el colegio de Loreto y otra en el del Escorial, para dos huérfanos de escritores ó artistas. Reunida la Junta directiva de la Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Arrieta, por hallarse en Galicia el Sr. Romero Ortiz, acordó presentar á S. M. con el mayor agradecimiento los nombres de los huérfanos agraciados con esa señalada merced de la real munificencia.

—El gobernador general de Cuba ha hecho notar al señor ministro de la Gobernacion que por virtud de la nueva tarifa de franqueo que rige en los diferentes países de la "Union universal de correos," desde 1º de abril último resulta más cara en aquella isla la comunicacion por la via nacional que por la extranjera, hasta el extremo de que cuesta lo mismo escribir á cualquier pueblo del interior que á los Estados Unidos, Terranova y el Canadá.

En vista de ello propone dicha autoridad el establecimiento de una nueva tarifa para la isla de Cuba, Filipinas y la Península por la via de España. Segun esta tarifa, costarán: las cartas, por cada 15 gramos, 40 céntimos de peseta; los periódicos, impresos, muestras, etc., cada 50 gramos, 10 céntimos de peseta; y 40 el derecho de certificado por cualquier peso de estos grupos, y para el interior 15 céntimos las cartas, 5 los periódicos, impresos, muestras, etc., y 15 los derechos de certificacion.

—Ayer mañana á las diez ha sido conducido á la sacramental de San Isidro el cadáver de nuestro respetable amigo el senador constitucional señor conde de Vilches, teniente de alcalde que fué del Ayuntamiento de Madrid.

Presidia el fúnebre cortejo el presidente del Ayuntamiento, señor marqués de Torneros.

El féretro, encerrado en una lujosa urna, iba precedido por asilados del Hospicio, porteros del Senado y guardias del Ayuntamiento.

Ha acompañado el cadáver una numerosa comitiva compuesta de la mayor parte del partido constitucional, al que perteneció el finado, senadores, diputados, diplomáticos y gran número de amigos particulares del conde.

Del 14.

Dice *La Época*:

Ayer tarde nos limitamos á decir que se habian reunido los ministros, y que las resoluciones adoptadas no adquirirían el carácter de definitivas hasta que sean sometidas á la decision de S. M. el Rey.

El Tiempo no habla apénas del Consejo; pero publica varios sueltos que muy bien pueden haber sido objeto de las deliberaciones del Ministerio.

Hé aquí algunos de ellos:

"El Sr. Cánovas del Castillo ha contestado á S. M. el Rey, poniéndose en absoluto á sus órdenes, en los términos aproximados á los en que contestó al Gobierno, segun saben nuestros lectores, salvo la diferencia de estilo consiguiente á la egregia persona á quien se dirige.

S. M. el Rey, de acuerdo con el Gobierno, ha convenido en que no podia privarse al Parlamento de la importante personalidad política del Sr. Cánovas, y en este sentido le ha contestado el Monarca.

Tal vez el Sr. Cánovas reciba noticia de esta solucion, por telégrafo, ántes de tener la honra de recibir la carta régia.

—Ya se han recibido algunos despachos de Viena sobre diversos puntos relacionados con el régio enlace: pero aún faltan los referentes á la mision del embajador que ha de pedir la mano de la archiduquesa."

—La reunion que celebrarán los constitucionales ántes de la apertura de las Córtes tendrá por objeto no sólo ocuparse de la conducta que seguirá la minoría constitucional del Congreso y del Senado en la discusion de las capitulaciones matrimoniales, sino tambien de fijar el criterio que han de seguir cuando se traten las reformas de Cuba, y principalmente la cuestion social.

—Afirma un periódico que pasa de 31 millones de pesetas lo que el Tesoro tiene anticipado al ministerio de Ultramar con cargo á las Cajas de las Antillas.

Estos anticipos proceden de atenciones de aquellas islas satisfechas en la Península durante el ejercicio de los dos últimos presupuestos.

—La fusion de los demócratas no adelanta un paso, á pesar de las seguridades que los periódicos de la comunion democrática dan uno y otro dia de que es ya un hecho, ó cuando ménos que está muy próxima á realizarse.

Anoche mismo un periódico dá la para ellos desconsoladora noticia de que todos los esfuerzos hechos hasta el dia para conseguir una inteligencia que siempre hemos creido poco ménos que imposible, dados los elementos tan heterogéneos que habian de fusionarse, han sido estériles, y, lo que es más aún, que no es verosímil que se realice.

Pero si las cosas no marchan bien para los fusionistas, no van mejor para los posibilistas.

El Sr. Castelar, apologista de Gambetta y amigo de éste, ha sido, á lo que parece, víctima de las intrigas de algunos, que veian con celos la amistad del jefe del posibilismo español con el presidente de la Cámara francesa, pues, segun personas que acaban de llegar de Paris, las relaciones entre estos dos personajes se han enfriado algo.

Servicio especial del "Diario de la Marina."

Madrid, 11 de setiembre.

Desde hoy por la mañana se halla en esta corte el General Lasso, que ha venido del Norte, á cuyo Ejército pertenece, á conferenciar con el Sr. Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de Ministros.

Dícese que el objeto principal de su viaje es informar al Gobierno de si es posible y conveniente levantar, en un plazo próximo, el estado de sitio, que pesa sobre las provincias Vascongadas.

—Si fuera necesario reforzar el Ejército de Cuba, podrian enviarse á esa Antilla en ménos de ocho dias 10,000 hombres para lo cual está lista la Escuadra mercante de los Sres. A. Lopez y Cª que tienen en Cádiz prontos á hacerse á la mar ocho de sus mejores vapores.

El Ministerio de la Guerra por su parte tiene igualmente hechos todos los trabajos preparatorios para poder enviar hasta 15 mil hombres.

El General Martinez Campos, no obstante, cree que con los 4,000 hombres mandados enviar, y que saldrán inmediatamente para esa, hay bastantes fuerzas con que imponer á los avíesos y malavenidos, que traten de perturbar la paz de que Cuba disfruta.

—Sin que puedan anunciarse detalladamente los asuntos tratados, pero dandosele grande importancia en todos los círculos políticos, se ha verificado ayer una reunion en la Presidencia del Consejo de ministros en que se ha tratado de Cuba.

Además de las autoridades de Madrid, que han concurrido como conocedoras de ese país, han estado los Generales Jovellar, Riquelme y Castillo, los Directores de Sanidad é Infantería y el Marqués de Campo Santo.

Madrid, 12 de setiembre.

Carta dirigida por el Sr. Cánovas desde Ginebra á un periodista que rige hoy una de las Direcciones del Ministerio de Hacienda prejuzga la cuestion de la incompatibilidad que podria existir entre el cargo de diputado con que se halla investido y la alta mision que ha aceptado, de Embajador extraordinario de España cerca de la corte de Austria.

—El Brigadier Sr. Castro, que tiene en el Ministerio de la Guerra la Seccion de Negocios militares de Ultramar tomó ayer posesion de su negociado, cesando en el uso de licencia que estaba disfrutando.

—La Escuadra de instruccion compuesta de las fragatas acorazadas *Numancia* y *Vitoria*, la de vela y hélice *Blanca*, las corbetas de vapor *Africa* y *Tornado* y una goleta-aviso de ruedas, se dirigirá á repostar en Cartagena, para de allí dirigirse á Trieste y recibir á su bordo á la Archiduquesa María Cristina Deseada, futura esposa de D. Alfonso XII, con toda su comitiva.

El puerto de desembarque parece que será Barcelona.

—Es un hecho, que el distinguido estadista Sr. D. Cristino Martos, que hoy se halla en Paris ha [illegible] toda inteligencia con el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El Sr. Martos no se ocupa en Paris de otros asuntos que los particulares y de esparcimiento, que le han llevado á aquella gran capital.

GACETILLA.

Teatro de Tacon.—Mañana sábado primera representacion de *El Milano de los mares*. Esta acuática y horripilante produccion será dirigida por el Sr. Torrecillas.

Las magias de Bernis.—Segun telegrama recibido ayer por D. Ezequiel Auja, el dia 7 del actual se embarcaran en Barcelona á bordo del vapor *Vidal Sala* todos los artistas de la gran compañía contratada por el Sr. Bernis.

Traigan feliz viaje.

Una persona caritativa.—Bajo esta modesta firma hemos recibido una carta acompañando una moneda de oro del cuño espa-

---

FOLLETIN. 36

MARCOF

POR

ERNESTO CAPENDU.

(Continúa.)

—Pues.... ¿qué más quiere?

—Un salvo-conducto para tus amigos.

—Pero..... dijo el capitan vacilando.

—¡Date prisa!—dijo Marcof, cogiéndole del brazo.

Cavaccioli se apresuró á obedecer.

—Te advierto que no quiero signos cabalísticos ni palabras de doble sentido, continuó Marcof.—Que pueda yo leer y entienda claramente lo que se escribe. ¿Oyes?

—Está bien, contestó el bandido entregándole un papel; aquí tienes el salvo-conducto que me has pedido. A unas treinta leguas encontrarás la partida de Diego, y con mi recomendacion te proporcionará los medios para ir á donde mejor te parezca.

—Ahora vas á mandar á tu gente que se quede aquí; dejarás las armas y me acompañarás hasta el camino. Advierte que no me separo de tí, y que aun cuando recibiese un balazo por la espalda, tendría fuerza bastante para darte do puñaladas ántes de morir.

Cavaccioli se sentia sujeto por una mano de hierro, é hizo puntualmente lo que le mandaba Marcof.

Pietro se adelantó y los tres se alejaron del sitio donde se hallaba la cuadrilla.

Cuando llegaron á una distancia conveniente, Marcof dejó en libertad á Cavaccioli diciéndole:

—Eres libre. Adios, y guárdate de la horca.

Cavaccioli exhaló un suspiro de satisfaccion, se alejó y no se creyó seguro hasta que se reunió con sus compañeros.

Marcof y Pietro continuaron su camino internándose por la parte meridional de la península italiana.

Marcof queria llegar á Reggio. Sabia que este puerto era mercante y esperaba encontrar en él un medio para trasladarse á Sicilia y desde allí á España y Francia. El esforzado marino padecia de nostalgia y ardia en deseos de volver á ver las nebulosas costas de la antigua y poética Bretaña.

Durante el camino hablaba á Prieto de Brest, de Lorient y de Roscoff. El calabrés le escuchaba, pero no comprendia que pudiera amarse un país que no estuviera cálidamente iluminado por ese sol italiano, tan caro para los que han nacido bajo sus ardientes rayos.

Los viajeros avanzaban sin tener ningun mal encuentro y se dirigian hácia el punto donde se hallaba la partida de Diego, para el cual habia dado Cavaccioli un salvo-conducto á Marcof.

El viaje era de tres jornadas.

El tercer dia Pietro se separó de su compañero.

Marcof se encontraba entónces en un espeso bosque y pasó la noche debajo de los árboles. Al amanecer se puso en marcha, y no debiendo temer á los carabineros reales, que no se aventuraban tan léjos, bajó del monte y siguió un mal camino al cual daban el pomposo nombre de carretera.

Hacia una hora que andaba por ella cuando oyó el chasquido del látigo y ruido de pasos de caballo.

Asombrado de que un coche se aventurase á penetrar en aquel país, Marcof volvió el rostro y esperó. Al cabo de algunos minutos vió pasar una silla de posta tirada por cuatro caballos, en la cual distinguió dos jóvenes y una mujer. La mujer le pareció jóven y muy bella.

Despues Marcof continuó su camino, pero Pietro se habia equivocado probablemente en sus cálculos, ó Marcof se habia perdido en la senda, porque llegó la noche sin que descubriese vestigio de albergue alguno ni sombra de ser humano.

—¡Qué importa! dijo para sí con indiferencia; aún tengo algunas provisiones, voy á cenar y despues me acostaré al raso. Mañana será otro dia, y Dios me ayudará. Lo que interesa ahora es descubrir una fuente, porque tengo la garganta ardiendo como un horno del infierno.

Marcof dió algunos pasos y encontró lo que buscaba. El paraje en que penetró era un recinto de verdura, rodeado de rosales silvestres y abrigado por naranjos y encinas seculares.

En el centro, sobre una alfombra de césped, cuyo color hubiera desafiado la pureza de la esmeralda, brotaba una agua fresca y cristalina que saltaba por los lisos guijarros murmurando armoniosamente esos aires divinos compuestos por la naturaleza.

Marcof, seducido por los atractivos de aquel sitio, se tendió en la yerba, sacó sus frugales provisiones y se dispuso á hacer una verdadera cena de sibarita, merced á la belleza del comedor.

Pero en el momento de llevarse los primeros bocados á los lábios, resonó á cierta distancia una estrepitosa descarga. Marcof se levantó como movido por un resorte de acero, y escuchó inclinándose hácia el suelo.

Los tiros continuaban, y le parecia oir gritos de dolor.

Olvidándose entónces de su cena y su cansancio, examinó los cebos de sus pistolas, colgó el hacha de la muñeca derecha por medio de una cadenilla de acero y se dirigió rápidamente hácia el sitio de donde venian el estruendo y los lamentos.

La noche habia tendido su manto sembrado de estrellas, y Marcof marchaba sin seguir senda alguna. Dos veces se vió obligado á hacer un largo rodeo para evitar un precipicio que abria bajo sus piés su ancha y tenebrosa boca.

Los tiros habian cesado, y cuanto más avanzaba más distante eran los gritos. A estos gritos agudos y desesperados se unieron despues otros de un carácter muy diferente; eran voces, carcajadas y cantos.

Marcof aceleró el paso, y no tardó en distinguir el resplandor de varias antorchas de encina que alumbraban un claro del bosque.

Avanzó entónces con precaucion, y llegó por fin, sin llamar la atencion de los que quería sorprender, á un grupo de matas de jazmin desde donde podia ver fácilmente lo que pasaba en el claro del bosque.

Separó con tiento las ramas y asomó la cabeza.

Un horrible espectáculo se ofreció á sus miradas. Quince ó veinte hombres, que por su traje y su fisonomía era fácil conocer que eran miserables bandidos, estaban tendidos en el suelo ó en pié apoyados en sus escopetas. Los que estaban tendidos jugaban á los dados, y los que estaban en pié los miraban, esperando probablemente que les tocáse el turno en la partida. Casi todos bebian en enormes pellejos que pasaban de mano en mano, y más de la mitad de la cuadrilla estaba sumida en la embriaguez.

A algunos pasos de ellos yacian dos cadáveres bañados en su sangre y atravesados por la hoja de un puñal. Aquellos cadáveres eran los de dos hombres jóvenes y ricamente vestidos, y uno de ellos empuñaba aún un pedazo de espada. Un poco más léjos se veia atada á un árbol una mujer medio desnuda, y en el fondo de la encrucijada se distinguia el coche con los caballos.

Marcof reconoció al punto la silla de posta que habia visto pasar por el camino, y no dudó que los dos hombres muertos fuesen los que viajaban en compañía de la jóven, que reconoció igualmente en la pobre criatura atada al tronco de la encina.

La desdichada lanzaba gritos lastimeros de que no hacian caso los bandidos.

Los postillones que conducian el coche reian y jugaban á los dados con los salteadores. Como casi todos los postillones y posaderos calabreses, eran individuos de la cuadrilla de ladrones.

Marcof conocia muy á fondo los usos y costumbres de estos miserables, para que no comprendiese el objeto de su ocupacion. La jóven habia parecido muy bella á los bandidos y se la jugaban á los dados. Al amanecer debia ser asesinada.

Marcof separó entónces las ramas y penetró osadamente en el recinto; pero aún no habia dado tres pasos cuando á un grito de uno de los bandidos se dirigieron contra su pecho ocho ó diez escopetas.

—¡Hola!—dijo Marcof levantando los cañones de las escopetas con el mango del hacha. ¡Así se recibe aquí á las personas que se os recomiendan?

—¿Quién eres?—preguntó bruscamente uno de los bandidos.

—Lo sabrás pronto. No he venido á turbar vuestra diversion por deciros mi nombre y daros parte de mi estado y circunstancias personales.

—¿Qué quiéres, pues? ¡Habla!

—¡Mucha prisa tienes!

—¡Cuerpo de Cristo!—exclamó el bandido, ¿será preciso enviarte una bala al cráneo para desatarte la lengua?

—El medio no sería nuevo ni ingenioso, respondió tranquilamente Marcof.—¡Ea! ¡no te enfades! Eres muy feo, caro mio, haciendo ese gesto. Toma este papel y léelo si sabes.

Asombrado el bandido al ver tanta audacia, tendió maquinalmente la mano para tomar el salvo-conducto.

—¡Espera!—dijo Marcof deteniéndolo.

—¡Eso más!—exclamó el bandido exasperado con la fria tranquilidad de aquel hombre, que no parecía intimidarse por hallarse en su poder.

—Es preciso que nos entendamos ántes, ¿conoces á Diego?

—¿Diego?

—Sí.

—Soy yo.

—¡Ah! ¿eres tú?

—El mismo.

—Pues en tal caso á tí va dirigido el papel; puedes leerlo.

Y Marcof se lo entregó al bandido, el cual lo abrió miéntras sus compañeros, medio curiosos, medio amenazadores, rodeaban á Marcof, que les miraba de piés á cabeza con desden.

Apénas leyó Diego el escrito, se volvió hácia el marino y le dijo:

—¿Te llamas Marcof?

—Como tú Diego.

—¡Cuerpo de Cristo! Ya no me asombra tu audacia ¿Perteneces á la partida de Cavaccioli?

—Distingamos: he combatido á su lado contra los carabineros del rey, pero nunca he pertenecido á esa cuadrilla de asesinos.

—¿Cómo? dijo Diego retrocediendo.

—Lo dicho, dicho; es inútil que lo repita. Me has preguntado si me llamaba Marcof y he respondido que ese era mi nombre. Ya has leido el papel; ¿harás lo qué te encarga?

—Te recomienda. Quieres sin duda servir á mis órdenes, y como sé que eres valiente, te recibo con placer.

Marcof movió la cabeza.

—Rehusas? dijo Diego asombrado.

—Sí.

—¿Por qué?

—No es eso lo que quiero.

—¿Y qué quieres?

—Un guia para conducirme á Reggio.

—¿Partes de las Calabrias?

—Sí.

—¿Por qué razon?

—No te importa saberla.

—Muy atrevido eres para hablarme así.

—Hablo como quiero.

—¿Y si castigase tu insolencia?

—Te desafío á que lo hagas.

—¿Olvidas que estás en mi poder?

—¿Y olvidas tú que tu vida está en mis manos? replicó Marcof con tono amenazador y designando su hacha.

Los dos hombres se miraron algunos instantes en medio del silencio general. Los bandidos estaban tan asombrados que no daban crédito á lo que oian.

—Me he separado de Cavaccioli, continuó Marcof, porque no soy tan cobarde y miserable para entregarme á tan vergonzoso oficio. Antes de partir quiso hacerme asesinar, y ahorqué por mi mano á los cinco perdidos que me envió. Despues, obligado por mí, me entregó este salvo-conducto. Trata de seguir estas instrucciones, y si no lo haces échate la culpa á tí solo de la sangre que va á derramarse.

—¡Bravo! respondió Diego sonriendo: no desmientes tu fama de valiente y audaz.

—¿Vas á darme un guia?

—Ya hablarémos de eso mañana. Es de noche......

—No; hablemos ahora mismo.

—¿Te chanceas? Eres un compañero esforzado, y tu osadía me gusta. ¡Quédate con nosotros! Mira; esta noche he hecho una rica presa, continuó el bandido designando con la mano los cadáveres y la jóven. No puedo ofrecerte una parte del botin, porque has llegado muy tarde para combatir; pero si te gusta esa mujer, si te parece hermosa, te permito jugarla á los dados con nosotros.

—¿Y si la gano, me la llevaré conmigo?

—Nó. Podría hacernos traicion, y mañana debe morir.

—Entónces no acepto.

—Y haces bien, dijo un bandido dirigiéndose á Marcof, porque acabo de ganarla y no estoy dispuesto á cederla á nadie.

Al decir estas palabras el miserable se acercó á la víctima bamboleándose á causa de la embriaguez, y puso su mano ensangrentada aún sobre el hombro desnudo de la jóven.

(*Continuará.*)

ñ…l de á peso, destinado á la pobre familia recien llegada de Canarias, afligida por la enfermedad endémica, en cuyo favor apelamos á las personas piadosas en nuestro número de hoy. La expresada cantidad será entregada hoy mismo al Sr. Cura Párroco de dicho poblado.

Más socorros.—Con igual objeto que el socorro de un peso en oro, expresado en anterior gacetilla, ó sea para aliviar la aflictiva situacion de la familia canaria, residente en los Quemados de Marianao, hemos recibido las siguientes cantidades, en billetes del Banco Español de la Habana:

La Sra. Dª B. C. H., de Santiago de Cuba	$ 4
El Sr. D. R. B.	3
El Sr. X.	3
La Sra. Dª V. U.	2
En una carta, sin firma ni iniciales	3
Total	$ 15

Estos $15 billetes serán tambien entregados hoy al Sr. Cura Párroco de los Quemados de Marianao, para que se sirva hacerlos llegar inmediatamente á manos de la infeliz familia expresada.

Ojo.—La administracion del DIARIO avisa á la persona que le remitió *cien centavos* y un comunicado "A la chiquilla," que éste verá la luz cuando se reciban otros cien centavos para completar su precio.

Circo en el Vedado.—La empresa de D. Santiago Pubillones dará tres funciones en el Vedado: una el sábado y dos el domingo próximos.

La tienda de campaña se ha colocado en la calle Real.

Segun los anuncios y programas, ofrece un variado espectáculo.

Epístola.—El celebérrimo Candiani nos remite la siguiente:

"Sr. Localista del *Dario de la Marina.*

"Mialegraré quial recibo desta se aye josando de la más pelfeta y caval salu, que llo pa mí deseo.

Esta se reluse pa desile asté que la compañía de Carigatos Havanero de Candanga en donde estoi metía, trabaja esta noche sábalo y mañana lomingo en el Triato la Pa; y como asté sabo quiami nunca mia gustao ganal induljencia con rosario ajeno ¿Osté me conpriende? le asuprico so lo dija toos mi conosio páque no tengan dequivocasion, puo lla me tienen salá con la crellensa de que llo sola pueo jasel la maroma esa que llo jago en el triato ajunto con mis compañero. Lo que sies beldá es que unos bailan en la cuelga tiesa y otros en la froja, ¿Osté me conpriende?

Tambien quiero que asté sepa que tres cabayero escrebiores mian escrebío tres pantominas que quieren que llo jaga y que ñaman Dª Chumba la escuelera, Dª Ruperta Bejuco y Sinbelgüensuras, parodia de una que ñaman Confidencias que escrebió el cabayero Costa; la primera dicen pelsonas entendías que será pa nosotro una májica de Berrio.

Pol último, le asuplico ponga más pa bajo lo que jasemos esta noche y asté no deje benil que bamos á tomal un *poquito de aquello.* ¿Osté me conpriende?

Su afletísima serviora y segura

Demetria Casanova y Bacallao."

Es muy justo.—El Sr. Administrador de la empresa del gas ruega á las personas que tuvieren motivo de queja contra el servicio, se sirvan al formularla dar las señas de sus domicilios, con objeto de poner pronto remedio á las faltas que hubiere.

Partes de policía.—El Inspector del 7º distrito, continúa las diligencias sumarias instruidas por el celador del 4º distrito, por las heridas que presentara en un brazo un jóven de 18 años, vecino de la calle de Lucena, que le fueron inferidas por dos jóvenes en la calle de San José. Los agresores no han podido ser habidos.

—A un vecino de la calle de Aguacate le fueron hurtados de un escaparate de su habitacion, un reloj de oro con leontina de niquel y un medallon tambien de oro, suponiendo que el autor haya sido un jóven de 18 años, el cual no ha podido ser capturado.

—El encargado del tren de limpieza participó al Inspector del 6º distrito, que un dependiente de dicho establecimiento habia sido herido en el pecho por otro individuo de la misma residencia que no ha podido ser detenido.

—Un vigilante condujo á la inspeccion del 2º distrito á dos jóvenes que detuvo en la calle de la Bomba, por ser autores del hurto de unas prendas de oro y ciento veinte pesos á una vecina del distrito: á uno de los detenidos se le ocupó una navaja barbera y al otro un medio terno de oro y un alfiler de pecho del mismo metal. Los rateros fueron conducidos al vivac y de allí pasaron, uno á la Cárcel y el otro al asilo de San José.

—Un individuo vecino de la calle de O-Reilly participó al Inspector del 1er. distrito, que al levantarse en el dia de hoy habia notado que de su cuarto le habian hurtado un reloj con su leontina y relicario de oro, que tenia en su chaleco, ignorando quien haya sido el autor del referido hurto.

—El Inspector de 2ª clase del 7º distrito forma sumaria á consecuencia del parte que produjo un vecino de la calle de Marquez Gonzalez referente al hurto de un caballo.

—Tambien otro individuo participó al mismo funcionario, que de su casa le habian robado varias prendas de oro, sin que hasta la fecha sepa quienes fueron los autores.

Donativo.—El Sr. D. T. R. ha entregado en esta redaccion $17 billetes, para repartirlos entre otras tantas personas menesterosas, á razon de un peso cada una. Complacemos al Sr. D. T. R. asignando los diez y siete socorros á las siguientes pobres, ancianas y enfermas: Dª Bárbara Lastra; Dª María del Pino Herrera; Dª Cármen Hinestrosa; Dª Vicenta Diaz; Dª Juana Campos; D. Vicente Gomez Horti; Dª María Antonia Perdomo; D. Martin Pasá; Dª Rosario Gomez; Dª Petrona Aday; D. Nicolás Rodriguez; Dª Antonia Perez; Dª Cármen Araujo; Dª Cármen Rojas, viuda de Mena; Dª Dolores de la Vega; Dª Catalina de Leon y Dª Juana Lobo.

Entrega de dinero.—A la pobre viuda Dª Luisa Guerra se le hizo entrega de 50 centavos en plata y otros 50 centavos billetes, correspondientes al socorro que tiene señalado en el *Diario* del dia 2 del actual.

Espectáculos

Gran Teatro de Tacon.

Grandiosa funcion extraordinaria para el sábado 4 de Setiembre de 1879.—Por primera vez en esta capital el drama titulado: "El mi…no de los mares, ó los piratas de Cádiz en 1823."

Teatro de Cervántes.

Funcion no 4.—A las 8: El Amor libre. No hay baile por tenerlo la obra.—A las 9: Los efectos del can-can. No hay baile por tenerlo la obra.—A las 10: Une petite soirée. Baile.

Gran Circo-Teatro y Jardin Metropolitano

Condiciones del abono.—A Circo por 40 funciones.

En este abono no entran las funciones que se efectúen los domingos y dias festivos por tarde y noche, ni tampoco las de moda.

Precios.—Por un palco sin entradas $40.—Por una luneta idem $5.

Moda.—Estas 10 funciones se efectuarán los lúnes de cada semana que no sean festivos, y en este caso ó en el de suspenderse, se avisará oportunamente por carteles y periódicos el dia en que se verifique.

Precios.—Por un palco sin entradas $5.—Por una luneta idem $13.

GRAN CIRCO ECUESTRE ARGENTINO.
SITUADO EN EL VEDADO, CALLE REAL.

Tres sorprendentes funciones por la numerosa Compañía que dirige el acreditado empresario D. SANTIAGO PUBILLONES, que tendrán efecto el Sábado 4 á las 8½ de la noche.—Domingo 5 dos, la 1ª á las 3 de la tarde, dedicada á los niños; la 2ª á las 7½ de la noche.

Para estas tres funciones hay preparado grandes notabilidades dignas de verse.

Numeroso y acreditado personal.
Graciosos y morales Clowns.
Magníficos Caballos amaestrados.
Monos, Perros y Chivos.
Una acreditada orquesta amenizará las funciones.

VÉANSE LOS PROGRAMAS. 19237 3-3

CRÓNICA RELIGIOSA.

SÁBADO 4 de octubre.—San Francisco de Asís, fundador, jubileo en la T. O. y San Petronio obispo y confesor.

Para hablar bien de la vida del gran patriarca y seráfico padre San Francisco instituidor de la esclarecida y devotísima órden de los menores, es menester tener lengua de ángeles; y así proveyó nuestro Señor que la escribiese el seráfico doctor de la Iglesia San Buenaventura, hijo suyo, y reparador é ilustrador y gobernador de su misma órden. Aunque no repetiré por ya en los años anteriores he publicado con toda extension todo lo que se refiere en la crónica de esta sagrada órden … que por medio de aquel espíritu que en él moraba … y los ejemplos se imprimian en nosotros y en los que la leyeren, los ejemplos de virtudes más divinas que humanas, con que este serafin resplandeció en el mundo. El otro por sus grandes virtudes hizo Dios por su intercesion muchos milagros.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En San Felipe la del Sacramento á las 8; en la Catedral la de Tercia á las 8½ en la mayor parte de las iglesias la misa mayor es cantada. En Santo Domingo la fiesta de Nuestra Sra. del Rosario con sermon y salve la víspera con octava sermon y salve en toda la octava.

CORTE DE MARÍA.—Dia 5 de octubre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Nieves en Paula y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

El domingo próximo cinco del actual

á las diez de la mañana, se celebrará en el Convento de RR. PP. de Santo Domingo de esta ciudad, la fiesta que anualmente se tributa á la Sma. Vírgen del Rosario, la cual saldrá en procesion á las 4½ de la tarde del mismo dia por las calles del Obispo ó sea costado del Palacio, frente de éste y calle de Tacon hácia el boquete, continuando por la plaza de la Catedral y calle del Empedrado hasta la de Aguiar, en direccion á O-Reilly y para continuar hasta la esquina de Aguacate, regresando por la misma calle de O-Reilly hasta entrar en el mismo convento de Santo Domingo, se suplica á los vecinos de las indicadas calles, adornen los frentes de sus casas y remuevan cualquier obstáculo que impida el tránsito de la Vírgen.

En caso de lluvia se trasferirá para el domingo inmediato. Habana, octubre 1º de 1879. 19119 4-2

Asociacion de Ntra. Señora del Sagrado Corazon de Jesus.

Esta asociacion establecida en la iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa, celebrará el dia 5, primer domingo de mes, á las 7½ de la mañana, la misa de comunion de costumbre.—El Director. G 2-3

Monasterio de Santa Catalina.

El sábado 4 del corriente se cantará en dicha iglesia vísperas solemnes á las cinco de la tarde y gran salve á la hora de costumbre.

El domingo 5 comenzará á las ocho de la mañana la suntuosa fiesta que anualmente se le consagra á la Santísima Vírgen del Rosario, en la que predicará el señor Pbro. D. Francisco Ceballos.

Las RR. Madres suplican á los fieles su puntual asistencia. 19193 3-3

PARROQUIA DEL "SANTO ANGEL".

El domingo 5 del corriente á las ocho de la mañana tendrá lugar la festividad mensual del Sagrado Corazon de Jesus, con misa solemne y exposicion de S. D. M. la reserva despues de la misa.—Lo que se avisa á los hermanos de la Pia-Union y demás fieles para su puntual asistencia.—La Camarera, *María del Rosario Bracho de Sellen.* 19208 3-3

Real Archicofradía de Nuestra Señora del Monserrate.

La hermana Merced Hector ha regalado una hermosa cabellera para la Patrona de esta Hermandad, por lo cual tenemos el gusto de expresar á nombre de todos los demás cofrades un voto de gracias á la piadosa donante haciendo público este rasgo de generosidad.

Juega esta corporacion el vigésimo de billete n. 790 para el sorteo del dia 2 del próximo octubre.—*Martin Carmona.* 19029 4-1

CONVENTO DE STO. DOMINGO.
Archicofradía de Ntra. Sra. del Smo Rosario.

Los cultos que se celebran anualmente á Nuestra Señora del Rosario en dicho convento en el corriente mes, darán principio el sábado 4 del presente mes á las 6 de la tarde cantándose una gran salve á toda orquesta.

El domingo 5 á las 10 de la mañana misa solemne, estando á cargo del Pbro. D. Valentin Sallnero de la Compañía de Jesus la Cátedra del Espíritu Santo: en la tarde de dicho dia, procesion si el tiempo lo permite y sino el domingo siguiente, que saldrá del mismo templo por las calles de Tacon, deteniéndose frente al boquete para que la fortaleza del Morro haga á la Vírgen el saludo de costumbre, continuando despues por la calle del Empedrado hasta la de Aguiar en direccion á la de O-Reilly hasta la esquina de Aguacate, regresando por la misma calle de O-Reilly hasta entrar en su convento.

Continuando la octava y los sermones á cargo de los Sres. Pbros. siguientes:

Lúnes 6: D. Pedro Prast.
Mártes 7: D. Sotero Gil, de la Compañía de Jesus.
Miércoles 8: D. Ramon Sesplugeres.
Juéves 9: D. Sotero Gil, de la Compª de Jesus.
Viérnes 10: D. Pedro Prast.
Sábado 11: Un Padre de la Compª de Jesus.
Domingo 12: D. Ignacio Santos de la Compª de Jesús.

Los sermones del lúnes hasta el sábado inclusive, serán despues del rosario de la tarde que empezará á las 6. 19118 4-2

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

CERERÍA
Ntra. Sra. de Lourdes,
DE SEGUNDO QUINTÍA,
24, MURALLA 24.
frente á la PRIMERA DE PAPEL,
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

El que suscribe, tiene el gusto de ofrecer á los señores curas-párrocos, mayordomos de Cofradías, dueños de trenes funerarios y al público en general, su nuevo y bien surtido establecimiento; proponiéndose no omitir gasto ni diligencia alguna por complacerles, dándoles siempre efectos de superior calidad y á precios *fabulosamente baratos* por contar con *un gran blanqueo de cera*, y sobre todo, porque aspira por este medio á *vender mucho* que es lo que conviene.—Además, puede asegurar á cuantos se dignen favorecerle—y esto es muy importante—que les servirá con la mayor lealtad y buena fe, ó lo que es lo mismo, que nunca les dará *gato por liebre*; de lo que podrán convencerse, si se toman la molestia de visitar el establecimiento y examinar sus productos; pues, como suele decirse, *vista hace fe.*—He dicho.

Segundo Quintía.

P 19325 15 4 O

COMUNICADOS.

San José de las Lajas.

Las imperiosas necesidades porque vienen atravesando, si no todas, la mayor parte de las comarcas de esta preciada Antilla, en cuyo número se encuentra esta localidad, impulsan nuestro ánimo y ponen la pluma en nuestra mano para pedir por este medio la cooperacion del Ayuntamiento en provecho general, sin que, como decíamos en nuestro anterior comunicado, á ello nos muevan personales pretensiones, ni rencillas que van llevando á los pueblos á su decaimiento y á su ruina. Indicar el bien para que dé lo bueno, mostrar la tierra inculta para que con cultivo de mañana á las generaciones venideras ese opimo fruto que regenera á las naciones, que engrandece á sus gobernantes colocándoles en la primera fila del poder y la grandeza, es nuestro ánimo. ¿Sabeis cual es la base sobre la cual se ha de levantar ese gigantesco edificio? La educacion.

No vayamos á buscar comparaciones á extranjeras naciones: entre nosotros, en nuestra Madre Patria hay ejemplos que imitar. Allí, en el confin de los Pirineos, hay mas provincias en cuyo crecido contingente en la pasada quinta solo se presentaron dos que no supieron leer y escribir, y nosotros aquí aquende los mares, con elementos, con fuerzas, ¡no nos avergonzamos al pensar en nuestro propio abandono!

El Gobierno en sus disposiciones harto nos hace comprender el interés especial que tiene por la instruccion pública. ¡Secunde nuestro Ayuntamiento sus altos deseos! ¡Cumplamos sus deseos! y si nos es permitido … decirle, ¡cumplamos las sagradas órdenes! Esos niños, hijos del pueblo, que con la negligencia de unos padres obcecados en sus principios de ignorancia pululan por nuestras calles, viviendo por sus propios respetos sin reconocer más ley que la de la Naturaleza, á esos un número, como dejamos en nuestro anterior comunicado, de más de *trescientos* de ambos sexos, ¿qué hacen que no van obligados por quien pueda hacerlo, á los planteles de educacion?—Sus hábitos atravesando las puertas de la pubertad encontraremos mañana en la senda de los vicios empezando por los Billares, primer escalafon de esa carrera que conduce al presidio y al cadalso.

Esa raza que ha venido sufriendo el alejamiento de la sociedad y cuyos vástagos deben entrar en la nueva era que se presenta á nuestro país ¿porqué, ya que no se han de especiales colegios, no se les impulsa, si no hay quien para proporcionarles su instruccion, que comprendan con los otros la instruccion que se dá en nuestras actuales escuelas? Un año va á hacer que venimos formando proyectos, un año hará quizá que órdenes superiores mandan su admision en las escuelas, y estos no concurren ¿Habrá especial interés en que así suceda? La Junta de instruccion á quien pedimos su ayuda y más interés para nuestros hijos ¿qué ha pensado? ¿qué ha resuelto? Dar ó no ayudantes á nuestros maestros ya que el actual municipio se encuentra sin recursos para plantear escuelas aunque *incompletas* para esta desgraciada raza? No hemos de esperar que la tierra dé por sí ópimos frutos; pongamos algo de nuestra parte, empuñemos el arado, rasguemos sus entrañas y mañana recogeremos el producto de nuestra laboriosidad del mismo modo, enseñando á los niños el camino de la escuela, haciéndoles ver el provecho, poniéndoles en sus manos el arado con que han de cultivar mañana el de estos provechos … á amar y á bendecir á sus mayores.

Si estas indicaciones, si estos esfuerzos del más ínfimo de vuestros conciudadanos impulsan á la digna Junta de instruccion, á que el Ayuntamiento … maestros, á quienes con respeto no olvidar, … y proporcionándoles ayudantes, cubriéndoles sus sueldos con puntualidad, como está mandado, se lleva á cabo, habrá realizado su dorado sueño; pero esté seguros que si la causa que vengo defendiendo se sometiera como hasta aquí al olvido y se pospone á … de menor interés, cuanto diga … seré implacable y no tendreis de frente con mi único recurso, con la prensa.

No queremos dejar en olvido dar la enhorabuena á señor Capitan del Cuerpo de Bomberos y á sus subordinados por haber dispuesto el primero la suspension de las rondas que venian prestando con perjuicio de la generalidad; y ya que de este Cuerpo nos ocupamos, rectificando aquellas ideas que expusimos en nuestro anterior comunicado, insistimos en la necesidad imperiosa de licenciar alguno sea temporalmente, á unos hombres que viven de su trabajo personal, pues los ciento … hombres que forman el expresado Cuerpo … ocho son labradores y el resto obreros ó jornaleros. Hay á la vez unas cuantas … pagos por faltas á las guardias que no sabemos si son para cubrir costos del Cuerpo ó crearles un fondo para el dia de su cumplimiento, no admitiéndose, segun se nos ha informado, la sustitucion de hombres en las guardias, y por consiguiente es preciso asistir ó en su defecto pagar la expresada cuota por via de multa, recibiendo de este modo tambien perjuicios … quienes harto hacen con sustentar á sus familias. Como tenemos la conviccion de que se nos ha de contestar que … probar la utilidad que irroga á la localidad su sostenimiento de un cuerpo armado como garantía de la tranquilidad de esta comarca que hasta la fecha no ha sido turbada, se nos permitirá que expongamos … contamos á la vez para cuanto se quiera evento con una Compañía Voluntarios de Infantería en la cual militan propietarios, comerciantes y en parte del pueblo cuyos intereses lo afectaría el mas mínimo disturbio; unido á esto un cuadro de Caballería perteneciente al Regimiento de Jaruco cuyos hombres, hacendados; labradores honrados, están siempre dispuestos á acudir al primer llamamiento de sus dignos jefes … como les de la Superioridad han sabido probar que acudian en mas de una ocasion ya prestando servicios en la misma localidad ya en persecucion de malhechores … comarcas limítrofes.

En cuanto al servicio de Bomberos ¿qué inconveniente hay para que se forme una seccion limitando á los del Comercio de la Capital que tan buenos resultados ha dado? Estos vecinos cuyas propiedades pueden ser destruidas por el voraz elemento, no lo dudeis, prestarian en estos casos con mayor interés el servicio que aquellos jornaleros … Ninguno sabemos que se inscribiera en esa benemérita asociacion carecería de los recursos para proporcionar … cuartel, bomba y … que hoy gravosa á la parte más necesitada del pueblo. Reiteramos nuestra súplica al señor Capitan del Cuerpo á quien nos tenemos referido para que haga y mire cuanto pueda por sus subordinados, que seguros estamos que, como decíamos, con las justas razones que existen no podrá ménos que encontrar apoyo y beneplácito en la dignísima autoridad que hoy rige los destinos de estas provincias.

Las lluvias, que han sido abundantes, han puesto nuestros caminos vecinales en el peor estado, pero ya que nuestro I. Ayuntamiento parecia olvidarse del vigente Bando de Gobernacion nuestro Gobernador de Provincia recuerda y ordena el cumplimiento de aquellos artículos que se refieren á la composicion de malos pasos por los vecinos, al *chapeo* de las cercas en caminos y serventías, no olvidando hacer … un bien general prohibiendo el tránsito por las … caminos y conocidos y de servicio general. Este ejemplo de nuestra autoridad debe impulsar á nuestro señor Alcalde para que con nuestra indicacion de prestacion personal se compongan nuestras calles que á veces parecieron … las márgenes del caudaloso Mississipi, necesitando las góndolas de Venecia para comunicarnos con nuestros vecinos.

La religion que hasta ahora ha venido mirándose con indiferencia, parece que ha despertado del éxtasis en que yacía, y concurre el pueblo ávido de consuelos espirituales lo vemos concurrir al templo, ántes abandonado á sus propios muros. Sorpresa nos causa; pero ¿cómo negar que las generaciones heredan los principios y los aceptan sin condiciones? Tiempo hacia que necesitábamos de este cambio en nuestra sociedad. Cuántas bendiciones alcanzará de nuestros pobres el digno párroco, cuyo nombre no trascribimos por no herir su modestia; pero que tenga la garantía de que es estimado y querido de sus feligreses. ¡Digna emulacion para los hombres que solo aspiran á llenar su cumplimiento …

En la noche del 14 del presente se ha celebrado con gran pompa y entusiasmo, bajo torrenciales lluvias el primer aniversario de nuestra sociedad de recreo é instruccion "Union Familiar." Allí hubo declamacion, lectura de poesías, música, discursos y baile, alcanzando aplausos del siempre indulgente público Lajero.

Unos y otros, entusiastas aficionados, procuraron complacer á su auditorio, lo que parece consiguieron, pues no podemos asegurar lo que no haber sido participe de tan agradables horas; pero sí hemos sabido que entre los miembros de aquella sociedad hubo quien con bien conocidos conceptos pidiera la fundacion de colegios que instruyan al pueblo … y como éste se encuentra … como son nuestros amigos todos aquellos que piensen y trabajan por la educacion del pueblo, y como éste se hizo á la vez Concejal de nuestro Ayuntamiento le suplicamos que en esta aquella corporacion haga los mismos esfuerzos, que … no basta con un solo discurso … hasta que … se ocupen de lo que es de primera é imperiosa necesidad, que ese señor, aunque no lo conocemos, siempre tiene en nosotros uno sus más decididos defensores. Tratamos tambien de que se formase una sociedad de caridad y beneficencia entre las dignas señoras de esta localidad. Bello pensamiento. Si ámbas ideas las realiza nuestra sociedad en el presente año al segundo aniversario será más glorioso y para todos más memorable.

Dios quiera que al volver á ocuparnos de esta localidad sea para dar un voto de gracias á los que siendo … padres del pueblo han comprendido las necesidades de … sus vecinos, procurando para todos el bien por el bien mismo.

Setiembre 20 de 1879. 19153 1 3

A mi amigo el Sr. D. Francisco Ponte y Blanco, en sus dias.

SONETO.

¡Qué dia tan delicioso!! ¡qué hermoso
Se presenta el dia de tus natales,
Todo está en boga para tí de los fanales,
Feliz tú que puedes llamarte venturoso!
Para cantarte, el dia para mí está enojoso.
Salen las lágrimas de mis ojos á raudales,
Sin embargo, la tristeza y el dolor de aquestos males,
Cesan por un momento contemplándote dichoso.
No desisto de mi empeño favorito,
Comprendo que es meterme en gran aprieto,
Mas nace del alma lo que dejo escrito;
Y al atreverme á componer un mal soneto
Sin haberlo hecho jamás, faltando aquello......
Unicamente tu amistad me obliga á ello.

J. B. R.

19310 1-4

En los natales del Ldo. en Medicina D. Francisco Royero.

Si entre los ecos de la suave brisa
llega á tu oido halagadora voz,
es que mi pecho que á tu nombre canta
pide para tu vida gloria á Dios.
Hoy los latidos de tu pecho noble
ensanchará tu humano corazon,
gozando con las dichas que has brindado
y los consuelos que tu mano dió.

Salvador de mi vida! yo bendigo
de tu existir el génio protector,
con bendigo tu ciencia y tus virtudes,
y ofrezco á tu corona nueva flor.
Hoy vengo á tributarte el homenaje
que la verdad y el mérito inspiró,
y ojalá repitiera el orbe entero
la humilde trova que á tu nombre doy.

N. G.

19297 1-4

En los dias de Dª Francisca Rocaberti de Alvarez.

Aunque hoy es el dia de su santo
No he visto engalanada á la natura:
Ni he oido del pájaro los cantos
Ni tampoco al arroyo que murmura:
La aurora no tendió su blanco manto
Ni arrulló la paloma con ternura,
Y el dia amaneció cual otros tantos
Al soplo de la brisa fresca y pura:
Sólo habrá diferencia, si esta noche
Al ir á la morada de usted anida
A cerveza y á dulces me convida
Y me da dos pesetas para el coche.

E. O.

19?05 1-4

A la Srita. Dª Francisca,
RESIDENTE EN CAIBARIEN,
EN SUS DIAS.

No pienses, no, si á recordarte llego
Que cumples otro año más de vida,
Que mi sensible corazon anida
El puro amor que te juraba ciego.
Hoy, venturoso, á disfrutar me entrego
La gloria que del cielo descendida
Circunda el alma mia, desprendida
De tu *amistad* y tu *cariño* ciego.
Los dos felices somos, jóven bella
Alimentando tú nuevos amores,
Felicitando yó mi nueva estrella;
Tu falsedad me evita los dolores
Que unida á tí me dieras inconstante
Y que reservas á tu nuevo amante.

R. C.

Habana, 4 de octubre de 1879. 19334 1-4

A mi queridísima nieta Clara Francisca,
EN SU DIA.

Angel terrestre de candor modelo
La ventura por siempre te sonría,
Y no sufra tu ser un solo dia
El amargo y funesto desconsuelo.
Una y mil veces hoy bendigo el suelo
Que te ha dado existencia, Clara mia,
E invocando la dulce poesía
Conserve tu existir le pido al Cielo.
Te quiero tanto ser de otro ser mio
Me proporcionas ratos tan amenos
Que verte y abrazarte es lo que ansío;
Y nunca mis deseos están llenos
Deseando no me pagues con desvío
Y que tus sentimientos salgan buenos

Francisca Polinares.

19302 1-4

A la Sra. Dª Francisca Llaneras de Arocha.

SONETO.

Recibe Madre, inspiracion de amor
Que mi lira te brinda en este dia,
Recibe en tu natal con alegría,
La pobre Musa que me dió el Señor.
Solo, solo te doy como la flor,
Lo que poseo pues, con gallardía;
Ella te brinda aroma, yo armonía
Que sepultan el cáliz del dolor.
Hoy dirijo mis ojos hácia el cielo......
Por ser un dia para mí de gloria,
Y si en tus brazos Madre, con anhelo
No estoy, no será ingrata mi memoria
Por ofrecerte fruto del desvelo
Que al pecho satisface y vanagloria.

Tu Gustavo.

19265 1 4

Al Sr. Dr. D. Francisco Castells,
EN SU DIA.

Cuando el alba los cielos ilumina
Y bordan nubecillas de colores,
De tu pátria te dan las niñas flores
Ornadas con la lluvia matutina.
Del Almendares arrogante ondina
Se levanta entre música y rumores
Y te estrecha en sus brazos tus amores
Llena su corazon de pasion tina.
Hoy, Castells, mi alma agradecida
Llena de gozo tus virtudes nombra,
Anhela goces siempre de ventura.
¡Y ántes que sientas del dolor la herida
Del Olimpo la luz se trueque en sombra,
En desierto la espléndida Natura!

C. M.

19203 1-4

LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO de Guanabacoa.

En la noche del 5 del actual, con motivo de la festividad de "Ntra. Sra. del Rosario", se verificará un gran baile, en el que se admitirán transeuntes conforme á reglamento.

Guanabacoa, octubre 2 de 1879.—El secretario general. 19289 2-4

Sociedad benéfica CONCORDIA DE SAN LAZARO.

El domingo 5 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en el local que ocupa la misma una Junta general extraordinaria de sócios, con el fin de tratar del contrato de inquilinato de la casa y proyecto de economías presentado por la Comision.

Lo que se hace saber para conocimiento general de los sócios.

Habana, 3 de octubre de 1879.—El secretario, *M. Lopez.*

NOTA.—Se advierte á los sócios que para su entrada en el local, es de indispensable necesidad la presentacion del recibo del mes de setiembre. 19292 2 4

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Presente.

Muy Sr. mio: en la seccion local del periódico que tan acertadamente dirije V., correspondiente al dia de ayer, se dice en una local entre otras cosas, que la Compañía de "Carigatos Habaneros" ha reforzado la misma contratando al tenor *Sr. García* (de los Bufos Cubanos), y como quiera que no puede tener cumplimiento el contrato de referencia por tener celebrado compromiso el expresado Sr. García con la empresa de "Bufos Cubanos," la que en esta fecha le exige el cumplimiento debido por ante los tribunales de justicia, suplica á Vd. se sirva consignarlo en el Alcance y número de mañana para conocimiento del público.—El Agente de la Empresa, Andrés García de Rivas.

Habana 2 de Octubre de 1879. 19233 2 3

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO LA CARIDAD, CERRO.

El sábado 4 del corriente tendrá lugar á las 8 en punto la funcion de mes que este Instituto da á sus socios, la cual constará del drama en tres actos y en verso de Larra titulado "Los lazos de la familia" y del gracioso proverbio en un acto "Pobre porfiado."

Se admiten transeuntes conforme á reglamento.

19?01 2-3

Viva Aragon.

A los aragoneses y devotos de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

Acordado por la Junta Directiva que en el próximo mes de octubre se celebre la festividad de Nuestra Excelsa Patrona la Vírgen del Pilar de Zaragoza en la iglesia de la Merced, en la misma forma y órden que en los años anteriores y con el fin de que tenga el mayor esplendor y brillo á pesar de haber tenido la desgracia de perder en 25 del pasado en el fuego ocurrido en la tienda de ropas "La Granja," O-Reilly 11, tres magníficos estandartes; ha dispuesto al propio tiempo verificar una rifa … de plata de dicha Vírgen … para con su producto atender mejor á los gastos que puedan originarse y adquirir nuevamente dichos estandartes.

A este fin, la Directiva, invita por este medio á todos los Aragoneses residentes en esta Isla, y particularmente á los de esta ciudad, como tambien á cuantos devotos quieran contribuir á tan piadoso objeto suscribiéndose con la cantidad que sea de su agrado en uno de los puntos que abajo se expresan, donde á su vez se les entregará … las medallas de plata de la Vírgen del Pilar.

La Junta espera ver cumplidamente su deseo, confiada en el fervor, entusiasmo y amor innato que los hijos de Aragon profesan á su Excelsa Patrona y en la devocion especial con que la veneran los habitantes de esta ciudad y hace presente que para satisfaccion de los donantes publicará, segun costumbre, con la oportunidad debida sus cuentas.

Tienda de ropas Las Filipinas, Obispo 69 y 71; Contaduría del Casino Español, sastrería de D. Antonio Agusto, Dragones 29. Habana 24 de setiembre de 1879.—El Secretario, Alberto Lardiés. 18?81 6 26A 5 27D

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted se sirva insertar en las columnas de su acreditado periódico las siguientes líneas.

Habana, setiembre 26 de 1879.

Hemos hecho las pruebas necesarias para convencernos de la verdad de los hechos á que se aludia en el comunicado publicado en el DIARIO DE LA MARINA con fecha de ayer, acerca de las ventajas que económicamente hablando ofrece el uso del carbon Cock procedente de la fábrica del gas que se expende en el único depósito, Diaria 44, y no queda duda de la certeza de lo que en dicho comunicado se consigna: sea cual fuere el sistema de hornillos que se usen en las cocinas, hasta en los comunes, despues de encender el fuego con carbon vejetal como es costumbre, basta alimentar éste con Cock solo, del procedente de la fábrica del gas se entiende, para tener continuamente encendido el hornillo, con un ahorro de más de un cincuenta por ciento de combustible comparado el precio del Cock, con el que tiene en plaza cualquier otro carbon.

En vista, pues, de los inmensos y palpables beneficios, material que á todo el vecindario reporta el uso de dicho combustible, hoy que en todos los gastos del hogar doméstico se hace necesaria la economía, rogamos á los dueños del depósito referido, Diaria 44, que en bien de los consumidores y por su propio interés, surtan á las carbonerías de los barrios de dicho carbon Cock para que al pormenor pueda servirse de él el público con comodidad; pues hasta ahora son pocas las carbonerías en que se encuentra, y el pueblo clama á voces por tenerlo con proporcion y cerca de sus casas.

Un Consumidor.

18814 8-27

Lealtad 122.
EL GRAN PRIVILEGIO.

El privilegio que más honra, que más laurece, que acredita á todos, ese privilegio exclusivo lo posee la GRAN FABRICA CORTINAS DE MADERA LEALTAD 122. Se lo ha dado el público soberano con preferencia y distincion; porque sabe que no hay cortinas trasparentes de madera TAN ELEGANTES, SOLIDAS, ECONOMICAS y VISTOSAS como las que se fabrican en esta casa; y como eso sabe el público de la Habana, á ella acude constantemente, á hacer sus encargos la vara cuadrada solo cuesta: peso y medio, dos y tres...... pero en billetes.

Público no olvides las señas.

LEALTAD 122.

16794 7-27

AL PUBLICO.
Gremio de almacenistas de maderas, barros, &c.

Reunidos los que forman este Gremio para tratar de armonizar sus intereses con los de los consumidores, han acordado que desde el 1º de octubre próximo, en todas las operaciones de sus establecimientos, sirva de base el oro, admitiendo la equivalencia en billetes del Banco Español, al realizarse el cobro.

18741 La Comision. 30-26S

Los males de constipacion.

El residuo de los alimentos recibidos en el estómago debe ser regularmente despedido, ó inevitablemente le seguirá alguna enfermedad. Sino se toman medidas para aliviar la presion sobre la organizacion vital, ocasionada por la aglomeracion de cruda materia indijesta en el estómago y abdómen, la conjestion empieza, y las consecuencias las más dolorosas y peligrosas se pueden esperar.

Es en estos casos que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son de suma utilidad. Las dos sustancias vegetales—podofilina y leptandrina, de las cuales son en gran parte compuestas causan la bilis, el apetitivo de la naturaleza, á correr activamente, y al mismo tiempo dan tono y regularidad al estómago y los intestinos por la operacion de otros ingredientes. De este modo se cura el estreñimiento completa y permanentemente.

(E. P. D.)

PRIMER ANIVERSARIO.

El dia 6 del corriente de siete á siete y media de la mañana se celebrarán honras fúnebres en la Iglesia parroquial de San Hilarion, en Guanajay, por el eterno descanso del alma del que fué en vida comandante graduado capitan, fallecido en Sancti-Spíritus,

Don Pedro Yañez y Castro.

Su viuda y familia suplican á las personas de su amistad la asistencia á dicho acto, uniendo sus oraciones á las preces de la santa iglesia, lo que agradecerán eternamente.

Guanajay, 3 de Octubre de 1879.

Quirina Trujillo viuda de Yañez.

19283 1d-4

ANUNCIOS.

PROFESIONES

J. ALAFONT MARCOS.
OCULISTA.
Y R. GONZALEZ ARAU,
SIFILIOGRAFO.
Aguiar 89, Casa-Blanca. C 31-ag27

JOAQUIN DE ZAYAS.
MEDICO-CIRUJANO.
Ha regresado de Europa y ofrece sus servicios al público.—Especialidades á que se ha dedicado: partos y enfermedades de señoras y de las vias urinarias. Consultas de 11 á 1, Lamparilla número 78. 16731 31-26 agt°

ENFERMEDADES VENEREAS.
El Dr. Martinez Sanchez
UNICO DISCIPULO DEL DR. RICORD EN ESTA CAPITAL.
Abre de nuevo sus consultas para el tratamiento de las *enfermedades venéreas*, de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, en su morada, San Nicolás n. 38. 1?500 30-23S

DR. DOWNS.
DENTISTA.
AVISO.
Tomando en consideracion la mala época que atravesamos, he puesto mis precios de manera que estén al alcance de todos. Puede estar el cliente y el público en general persuadidos de que serán servidos con celo. Solamente quiero el pago de mi trabajo despues de que las piezas que coloque queden á satisfaccion del interesado. Calle de CUBA 39, entre O-Reilly y Empedrado. 18610 10-21

Juana M. Laudique,
COMADRONA FRANCESA
recibe avisos á todas horas. Acosta 61, junto al Arco de Belen. 18632 15 24S

DR. SERAFIN SABUCEDO VARELA.
MEDICO-CIRUJANO.
CUBA 39, bajos.
Consultas de 1 á 3; grátis para los pobres. 18443 30-20b

El Dr. Francisco Rivero,
MÉDICO CIRUJANO.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Galiano n. 93, en Guanabacoa, donde se ofrece á sus amigos y al público. Consultas de 11 á 12 grátis para los pobres. 19078 15-1S

Manuel Emilio Isás,
CIRUJANO-DENTISTA.
Calle de Villegas n. 64. 17849 30-14 Stre.

D. CARLOS SALADRIGAS
ABOGADO
ha abierto nuevamente su estudio en la casa número 6 de la calle de las Virtudes. Horas de consulta de 7 á 11. C -24

NICOLAS AZCARATE
ABOGADO.
San Ignacio 33. 17469 30-8Sb

Dr. Juan Santos Fernandez,
Oculista.—Neptuno 122.
Ha regresado del extranjero. 18210 30-20sb

ARIÑO
CIRUJANO-DENTISTA.
Ha trasladado su domicilio de la calle de Aguacate á la de Cuba, entre Sol y Riela. 18275 30-20stb.

Manuel Lopez Laza.
MEDICO-CIRUJANO
de la facultad de Madrid.—Consultas de enfermedades crónicas y del aparato reproductor: Obrapía 51 entre Cuba y Aguiar, de 12 á 4. 18121 31-2 S

Farmacia "La Divina Pastora,"
FACTORIA 23 ESQUINA A APODACA.
Consultas médico-quirúrgicas grátis de 2 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. 18309 31 19sb

Francisco N. Justiniani,
MEDICO-CIRUJANO Y DENTISTA.
Ha trasladado su domicilio á la calle de la Salud entre Lealtad y Escobar. Consultas á todas horas del dia. 18218 31-21sb

Bernardo Figueroa,
Doctor en Medicina y Cirugía de las Facultades de Madrid y París.—Consultas y operaciones de 12 á 2.—Prado 64, A. 18445 32-29

Fermin V. Dominguez
Medico-Cirujano.
ESPECIALISTA
en enfermedades de mujeres y niños.—Consultas de doce á una.
HABANA 57.
11564 15-15Jo

CURACION DE LA TISIS
en primero y segundo período y bronquitis crónica.
En virtud de las víctimas que ocasiona esta grave enfermedad y … por el uso de los específicos de los Estados Unidos; ofrezco al doliente el remedio seguro para su completa curacion.—No se expenderá el medicamento, sin prévio reconocimiento ó una historia detallada de la enfermedad, hecha por un médico.—El que desee obtener su curacion puede dirigirse al Ldo. en Ciencias Médicas D. Antonio Martinez establecido en el pueblo de Las Cruces, provincia de Villa Clara. C 31-30A

Dr. Miguel Sanchez,
DE LA FACULTAD DE PARIS.
Se ha dedicado con especialidad á las enfermedades de la piel y niños.—Consultas y operaciones de 12 á 2.—Ancha del Norte 217, altos. 18443 33-24 S.

EL DR. SANSORES (hijo,)
MEDICO-CIRUJANO.
Da consultas y practica operaciones de 1 á 3, todos los dias—Aguila 81. 17794 31-12St

Dr. Fernando Escovar,
MEDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC. ETC.
Tiene el honor de ofrecer sus servicios especialmente en las enfermedades de las *mujeres* y del *aparato génito-urinario* del hombre, *estrecheces uretrales* (curacion completa en diez dias); *pérdidas seminales, impotencia, esterilidad de la mujer*, etc. etc. Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, Sol 47. 17578 32-9 ab

Dª MARIA CURCI,
COMADRONA FACULTATIVA
con diploma de la Universidad de Roma, reconocida por la Academia de Montpellier y autorizada por el Gobierno español. Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. Obispo 36, altos. 17791 31 12S

Federico Córdova,
Médico-Cirujano.
Horas de consulta de 1 á 3 y de 4 á 5. Virtudes 87. 17760 15-27

Cárlos A. Sierra.
Procurador público y de los Juzgados de primera instancia. Belascoain 14 esquina á Neptuno. 18838 15 St14

DOÑA JOSEFINA LLOSAS,
COMADRONA FACULTATIVA.
Estando encargada de prestar sus servicios durante la ausencia de las acreditadas comadronas doña Teresa Camorcini y doña Dolores Ollor de Roca, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. La morada, MURALLA 123 entre Cristo y Bernaza. 17281 25-5

Félix Govin y Dominguez,
Procurador de la Excma. Audiencia.
Aguiar 92, altos, cuarto n. 6. 17526 30148

Enseñanzas.

NO SE TRATA DE ILUSIONES SOLO, SI, DE HECHOS RESPONSABLES.
Sistema Mistilineo.

Por este método, el más fácil conocido, se enseñará á escribir completamente á los que tan solo lean un libro ó diario, sin haber cojido pluma, en treinta á cuarenta y cinco dias una letra ligada inglesa y limpia, con la claridad que verán los inteligentes, á quienes se invita; pues á ello conducen la infalible organizacion de las lecciones, que ningun otro posee y ménos, más de 700 pliegos escritos por discípulos de ambos sexos conocidos; y bien colocados pudiendo tres ó cuatro individuos que se enseñen escribir en un mismo libro, sin que se perciba la diferencia inclusas dos distintas letras de encabezamientos que practicando con el profesor documentos de comercio y del foro, serán más útiles en los escritorios que los que han copiado á teneduría de libros sin escribir ántes corrigiendo la parte ortográfica á la vez, cuentas corrientes, facturas, cartas &. Además este profesor se pone á prueba con cualquier otro que guste comprometer dinero á enseñar la letra más comercial, inglesa ligada y no la que se dice hermosísima. Cuba n. 6, frente al baño que fué flotante y pila de balas, de 12 á 3 de la tarde ó 7 mañana.

P. D. En casa particular serán al mismo precio los estipendios que en la academia, reunidos tres discípulos.—Juan V. Hovia. 19329 4-4

Atanasio Reverter
profesor de instruccion, de piano, solfeo y música en general se ofrece para dar clases á domicilio. De 9 á 11 de la mañana, Compostela 18. De 5 á 7 de la tarde Industria 174. 19283 4-4

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION ELEMENTAL y superior con sus títulos que posee los idiomas inglés, francés y aleman y además el piano se ofrece para dar clases á domicilio, Cuba núm. 132. 19281 5-1

UN PROFESOR, BACHILLER DE LA UNIVERSIDAD de Paris, con varias horas desocupadas, desea tener dos ó tres niños á quienes enseñar todos los ramos de una sólida instruccion y los idiomas latin y francés. Informarán Lagunas 3. 19268 6-4

Institutriz francesa
teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones de su idioma; enseña tambien el inglés, italiano y español, bordados y flores: buenas referencias:—Amargura 69. 19162 4-3

La Gran Antilla,
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase.

Desde esta fecha hasta el 15 del corriente pueden matricularse los que deseen ingresar como alumnos de la Enseñanza Comercial.

Continúa abierta la matrícula para los cinco años del período del Bachillerato en Artes, en el curso académico de 79 á 80.

Los que deseen ingresar en la segunda enseñanza deben presentar cuanto ántes la fé de bautismo.

Se admiten internos, medio-internos y externos.

Habana, 1º de octubre de 1879.—El Director Literario, Teófilo Martinez de Escobar. 19254 12-O

ACADEMIA MERCANTIL DE
PECOMTAL
SAN IGNACIO 53, ESQUINA A AMARGURA
Piso principal.

Los brillantes, notorios, evidentes, públicos y comprobados resultados le han merecido ser encomiásticamente recomendada por las redacciones de todos los periódicos de esta capital, en distintas épocas de un período de más de 20 años.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—LETRA INGLESA, hermosísima.
ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.
Enseñanza individual, rápida y garantizada.
CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE.

NOTA.—Cuatro mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: mas de quinientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, y una administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce. 19?0 4-3

Tro. SCHEVALM.
INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
O-REILLY 23
CASA DE CUBA.
Dicho profesor da lecciones de estos idiomas y otros ramos, en colegios y casas particulares; tiene cursos de inglés en su casa. 191?6 15-3 oct

La Vírgen de Gracia.
Colegio de señoritas situado en la calle de Cuba 95.
Dirigido por Dª Purificacion Serrano, Maestra Superior Normal; Socia de mérito de la Real Academia de Granada, premiada en varias Exposiciones y últimamente en la Universidad de París del 78.—Será auxiliada de los mejores profesores de la Habana y admite pupilas, medio pupilas y externas. 19219 4-3

ACADEMIA MERCANTIL
71, VILLEGAS, 71.
FUNDADA EN 1861, CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Reforma de letra,—Aritmética Mercantil.—Teneduría de libros en general.—Idiomas.—Matemáticas, etc. etc.
DIRECTOR, M. DE FUNES.

Nota:

Los alumnos llevan sus libros absolutamente como en una casa de comercio, con todos los requisitos que la práctica y la Ley exigen en cada uno de los libros de la contabilidad mercantil, de manera que basta que el discípulo tenga buenos deseos y una mediana inteligencia para que quede en poco tiempo en aptitud para desempeñar un escritorio cualquiera.—M. de FUNES.

N. B.—Los alumnos NO abrevian los cálculos, como creen muchos, y aún más, algunos que se titulan profesores: muy léjos de eso, los decimales hacen más largas y pesadas las operaciones.

Del método es como se consigue LA MAYOR BREVEDAD y sencillez en los resultados. Con cualquiera clase, se reclama por uno y otro procedimiento, quedará demostrado.—FUNES. 18?7 …

SPRING HILL COLLEGE,
(MOBILA ALA) DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.
Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion … Enseñanza clásica y comercial hasta … idiomas, inglés, francés, español, aleman. Pension 10 meses $400 currency.—Se reciben alumnos en todo tiempo.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y recibirá cuentas.

AVISO.
El Rdo. P. de Carrier S. J. residente en el Colegio de Belen, participa á los padres de los alumnos de esta isla que le ha de acompañar á Spring Hill, que saldrá en el vapor inglés *Borussia* que llegue sobre el dia 7 de este mes, y se embarcará el dia que se lo complete seguridad.

METODO BALCELLS.
Clases de inglés, francés, italiano y aleman; con dicho sistema los jóvenes aplicados serán aptos para llevar la correspondencia extranjera. Estamos convencidos á los padres de familia que deseen mandar sus hijos al extranjero que antes les hagan estudiar un curso de cuatro meses en mi academia.
Hay clases de gramática castellana para los extranjeros, precios convencionales, botica de Belen. Luz esquina á Compostela impondrán *Luis F. Balcells.* 18552 30 30S

MR. BENITO ROLAND, SIGUE DANDO CLASES á domicilio y en su academia de idiomas teneduría de libros, aritmética, geografía universal, cada ramo por un método especial Obispo núm 67. 19127 5-1

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE,
LAMPARILLA 36.

Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios garantizando la mas completa, rápida y acertada enseñanza en todos los ramos.

PARTIDA DOBLE.....$25 } CURSO
LETRA INGLESA.....$15 } COMPLETO
ARITMETICA MERCANTIL.....$15 }
AL { PARTIDA DOBLE lecciones diarias. } $2-50.
MES. { ARITMETICA MERCANTIL }
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL... 1-50.
Clases de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
TODO CURSO ES PARTICULAR.
NOTA.—INGLES por un acreditado profesor americano. 18823 5 3

INGLES Y FRANCES.
Profesor ARMAND CHEW.—Merced número 6.—Da clases en Colegios y casas particulares. 18839 15-25St

Colegio Nacional
Y EXTRANJERO
de San Francisco de Asís.
DE 2ª ENSEÑANZA.—DE 1ª CLASE.
Cerro, Ayuntamiento última cuadra.
Este siempre bien reputado colegio, que continúa sus tareas literarias auxiliado por personal de excelente reputacion, admite alumnos que serán asistidos y educados con el celo, esmero y eficacia que tienen suficientemente acreditado su atento director
José Alonso y Delgado.
18175 9-29

COLEGIO
DE
MARIA SANTISIMA,
dirigido por Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO 110 entre Virtudes y Neptuno.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio, tanto en esta Isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este instituto se practican constantemente el par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancias que apreciarán en lo que vale, los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero. 18841 9-2

ACADEMIA MERCANTIL
DE
HIPto. HAGERMAN.
107 COMPOSTELA, entre Muralla y Teniente Rey.

TENEDURIA DE LIBROS.....34 00 }
ARITMETICA MERCANTIL.....25 50 } CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA.....17 50 }

Inglés y francés MEDIA ONZA cada idioma.

NOTA.—El nuevo sistema de Teneduría de libros por partida doble que el Director de esta Academia enseña á sus alumnos y ofrece á los comerciantes en general, es brevísimo conteniendo á la vez reglas prácticas y condensas para llevar á cabo sin duda ni vacilacion, todas las operaciones … y billetes del Banco, sacando un BALANCE GENERAL que permite establecer, un repaso legal á los sócios … de los verdaderos … 1?881 22 24S

A los padres de familia del interior.

Como encargado ó tutor de los hijos del Director del Real Colegio de S. Fernando Monte 2, por si tienen que mandar sus hijos para que asistan á la Universidad cuenten con un lugar céntrico, ventilado y amplio donde serán atendidos con todo esmero y el celo que requieren esta clase de alumnos facilitándoles todos los medios para que puedan cumplir fielmente su cometido. 18530 26

SUMMERVILLE.
(MOBILE Ala.)
Colegio de las religiosas Salesas para señoritas.

Situacion muy sana y agradable.—Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de la madre de familia.

Condiciones por un año escolar $300 papel americano.

NOTA.—El convento manda cada año una señora á Habana para llevar las niñas y entenderse con sus familias.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, OBISPO 16, dará informes y cobrará las cuentas.

Nota.—La hermana Sra. doña Carmelita Casbergue comisionada para acompañar las niñas reside en la calle de Neptuno n. 45 donde facilitará los informes que se soliciten para la admision de nuevas educandas. 39-48.

LA GRAN ANTILLA.
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase.
Aguiar 71
entre Obispo y Obrapía.

Desde el primero del próximo mes de setiembre queda abierta la matrícula para los cinco años del período del Bachillerato en Artes, en el curso académico de 1879 á 80.

Los que deseen ingresar en el primer curso deben presentar cuanto ántes la fé de bautismo.

Las clases comenzarán el dia 15.

Se admiten internos, medio internos y externos.

El Director Literario, Dr. Teófilo Martinez de Escobar. 16858 33-29Ag

UN JOVEN QUE POSEE EL IDIOMA INGLÉS con perfeccion, desea dar clases en casas particulares, en Colegios ó Academias, á precios sumamente acomodados á las personas que deseen aprenderlo. Calzada de Galiano esquina á Neptuno, botica Ntra. Sra. del Monserrate. 18536 8-26

ANTONIO HERRERA,
profesor de dibujo y pintura.
JESUS MARIA 32. 18377 17-21S

S. FERNANDO.
Real Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza de 1ª clase situado en la hermosa y ventilada casa, Monte 2 esquina á Zulueta.

Aprobado el cuadro de profesores queda abierta la matrícula del año académico de 1879 á 80. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los cinco años de 2ª enseñanza. 18152 17-18

SANTIAGO APOSTOL.
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza y de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial.
Galiano esquina á Neptuno, (casa-quinta de Barrena.)
Propietario y Director literario: Dr. D. Juan L. Zamora.
Está abierta la matrícula para los cinco años de segunda enseñanza, que constituyen el período del Bachillerato en artes, comenzando sus tareas este colegio cuando segun lo dispone la Ley, declare el Instituto Provincial abierto el curso académico de 1879 á 1880.
18136 17S17

Artes y Oficios

MODISTA.
Con mucha elegancia, corte inmejorable se hace toda clase de modistura para señoras y niños; se corta y entalla todo á precios arreglados.—Se solicita una aprendiza blanca, Obrapía 66. 19234 5-4

CURACION
DE TODAS LAS QUEBRADURAS
EN AMBOS SEXOS
POR PROPIEDAD EXCLUSIVA.
Valentin Grau,
único autorizado en toda la isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAHOUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las QUEBRADURAS.
GALIANO 129,
ENTRE DRAGONES Y ZANJA.
LAS LEYES castigan al imitador y contraventor que no sea
VALENTIN GRAU.
FARMACIA DE LAS SEIS PUERTAS
Galiano esquina á Zanja.
19237 12-3

LA PUNTUALIDAD.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros, el dueño de este tren lo hace más barato que ninguno de su clase y dando la pasta desinfectante grátis; haciendo la limpieza aunque sea de cinco pipas en una sola noche con prontitud y aseo, se reciben órdenes en los puntos siguientes: Cuba esquina á Luz bodega, Acosta esquina á Damas bodega, Acosta esquina á Habana bodega, Bernaza entre Teniente-Rey y Muralla bodega, camisería El Gallito, plaza del Cristo, San Miguel esquina á Gervasio bodega, San Miguel esquina á San Nicolás bodega, Obispo el tren de coches de lujo La Bomba, Compostela entre Teniente Rey y Amargura y taller de composiciones letra B, para todas las reclamaciones que haya Compostela 86, panadería: Muralla esquina á Cristo, café El Dos de Mayo. 19?0 15-3 Oc.

EL DESEO ES TRABAJAR.
Se ejecutan reparaciones de albañilería, techados, pinturas al óleo, temple y toda obra de carpintería, rótulos, estriados y lo perteneciente á dichos ramos, sin pedir adelantos; se trata por contrata ó ajuste. Informarán á todas horas Egido 51 entre Jesus María y Merced. 19221 15-20

EL QUE QUIERA UN LIBRO BIEN ENCUADERNADO, bonito y barato diríjase Cuba esquina á Teniente-Rey, taller de encuadernacion de D. A. Codezo. 19157 4-2

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
Rótulos en vidrios.
Los más á propósito para farolas de establecimientos
NO SE BORRAN NUNCA.
OALVET,—Anuncios en vidrios
Operario que ha sido de la casa de DENZI de Nueva York.—Reina 67.—Precios módicos. 19252 7-1

SE HACE TODA CLASE DE ROPA BLANCA y trajes de niños, Trocadero 32. 19250 5-1

MODISTA.
Confecciona toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niños con la mayor elegancia y perfeccion, por figurín ó á capricho. Precios: vestidos de olan á $5, de seda á $15; calzada de Galiano esquina á Dragones entresuelo n. 39 de la plaza del Vapor. 19061 4-1

CURA DE LAS QUEBRADURAS.
LA EXTRANGULACION
es muerte HORROROSA,
Las personas que deseen comprar un aparato ó braguero de condiciones superiores … especial que han de tener, la forma y clase de botones, la presion y el modo de colocarlos que necesitan los pacientes de tan terrible enfermedad …
Calle de Luz núm. 50. J. GROS.
… 248

Tren de lavado la Castellana, Barcelona n. 16.
Hallándose dispuesta á servir al público con toda la economía posible, lo pongo en conocimiento por si alguna persona quiere confiarnos su trabajo. Se lava toda clase de ropa por meses ó semanas segun convenio. Nota la ropa se recoje y se entrega á domicilio. 18?05 …

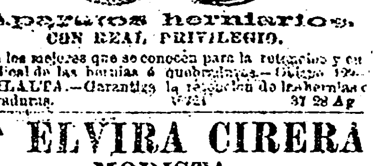

Aparatos herniarios,
CON REAL PRIVILEGIO.
Son los mejores que se conocen para la retencion y curacion radical de las hernias ó quebraduras.—Obispo 122. J. VILALTA.—Garantiza la retencion de las hernias ó quebraduras. 17221 37 28 Ag

Dª ELVIRA CIRERA
MODISTA.
Hace toda clase de vestidos de seda y olan por figurín ó á capricho, corta y prueba, confecciones toda clase de trajes para niños; faldellines, birretes, sombreros, gusto especial en trajes para novia todo á precios muy arreglados, calle de San Nicolás n. 224 inmediato á la calzada del Monte. 17611 39-2

NARCISO MESTRE,
Fotógrafo.
19 O'Reilly 19.
CASI ESQUINA A LA CALLE DE AGUIAR.
Nueva clase de retratos glacé, porcelana de relieve.
Targetas IMPERIALES y PRINCESAS.
Retratos de niños por un nuevo procedimiento casi instantáneo ESPECIALIDAD de esta casa.
PRECIOS MODERADOS.
18067 17-17S

JOSÉ BARO.
Especialista en bragueros de real privilegio de invencion.
Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual, cuenta con largos años de práctica y estudios, que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados … escrupuloso reconocimiento … —Obispo 31.
O 173

Trenes de letrinas.

EL DESENGAÑO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
Muy barato. A granel ó poco ó mucho.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Amargura y Compostela bodega—Cuba y Merced, bodega—Santa Clara y Cuba, puesto de frutas—Acosta y Cuba, puesto de frutas Empedrado y Cuba bodega. Aguiar y Obispo, café Europa. … y Villegas, bodega. Galiano y San Miguel … y Dragones, bodega. Neptuno y Campanario bodega Neptuno y Escobar, bodega. Salud y Manrique, bodega. Reina y San Nicolás, bodega.
Sus dueños viven calzada del Monte 254—Francisco Pi…

EL SEGUNDO ASEO.
GRAN TREN DE LIMPIEZA
de Letrinas, Pozos y Sumideros
Más barato que nadie, casi de balde.—Todo el que me llame será servido con puntualidad, esmero y equidad.—Los hechos me justifican.
El dueño de este tren tiene una gran máquina de vapor que ha recibido de New-York y ofrece buen servicio al público, sin fetidez, y la limpieza de una letrina, pozo ó sumidero en una sola noche, con el mayor esmero.
Se recibirán órdenes en los puntos siguientes: café Cristina, plaza Vieja; chocolatería, Mercaderes 28; Empedrado y Compostela, bodega; Obrapía y Compostela, café; O'Reilly y Villegas, barbería; Reina y Gervasio, bodega;—El dueño tiene su domicilio en la calzada de la Reina esquina á Campanario, bodega ALFONSO XII. 18933 12-30

EL EXPRESO.
GRAN
TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS,
POZOS Y SUMIDEROS.
A 9 pesos pipa ó sea 12 pesos papel carreta.
Economía y esmero y se dan polvos desinfectantes grátis; y se reciben avisos: Calzada del Monte esquina á Aguila, ferretería; Suarez 10, tabaquería; Compostela esquina á Conde, bodega. Compostela esquina á Obispo, bodega; O-Reilly 76, armería La Vizcaina; Prado esquina á Trocadero, taller de maderas; Virtudes 17, bodega; Galiano esquina á San José, mueblería; Galiano esquina á Salud, sombrerería La Barata; y Belascoain esquina á Pocito, mueblería vive su dueño A. Goya. 18665 30-St24

LA FLOR.
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS y sumideros.
El dueño de este tren lo hace mas barato que ninguno de su clase haciendo la limpieza en una sola noche con prontitud y aseo, dando la pasta desinfectante grátis.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Campanario esquina á Maloja, bodega; Monte esquina á Indio, bodega; O-Reilly esquina á Aguacate, azucarería; Habana esquina á Tejadillo, bodega; Aguiar á Peña-Pobre, bodega; Virtudes entre Blanco y Aguila, bodega; Neptuno á Perseverancia, bodega; Neptuno á Aramburo, bodega.—Vive su dueño Antonio Jouleta Lopez. 18842 15-28Sb

Solicitudes.

SOLICITA COLOCARSE UN COCINERO UN mulatico para lo que quieran aplicarlo, Escobar número 27. 19280 4-1

UNA CRIADA PARA QUE ACOMPAÑE A UNA señora á España se solicita: Sol núm. 72. 19292 5-4

ACOMODARSE UNA MUCHACHA JOVEN SE desea para servir á la mano sin salir á la calle, prefiriendo un matrimonio solo. Ancha del Norte 291 darán razon. 19267 4-4

Galiano 101, altos,
se solicita un buen criado de mano y una buena cocinera que sepan cumplir con su obligacion. Casi regalados se dan unos magníficos trages de seda por ausentarse su dueña. 19277 5-1

UNA MORENA LIBRE SOLICITA COLOCARSE de criandera á media leche, buena y abundante y de siete meses de parida. Informarán Cienfuegos 80 en los altos. 19273 4-4

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN CASA de una familia decente ya sea para encargarse de la educacion de niños ya sea para coser, bordar y demás labores propias de su sexo, informarán Obispo 100 librería. 19?6 4-4

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar colocacion para coser á máquina y á mano y cortar algo, tiene máquina suya, prefiriendo el campo en los altos de la bodega Aguiar 35 esquina á Tejadillo impondrán. 19304 4-4

UNA VIUDA DE MEDIANA EDAD Y SIN FAMILIA desea encontrar colocacion para acompañar á una señora sola ó un caballero ó para el gobierno de una casa. Impondrán Tejadillo esquina á Compostela n. 47. 19?3 3-4

Calle de Gervasio n. 142
se solicita un criado de mano. 19313 4-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocacion de criada de mano ó manejar niños ó acompañar á una señora: General Casas n. 8. 19?62 3-4

SE SOLICITA UNA EXCELENTE COSTURERA que sepa adornar por figurín. Luz 36; para Sagua la Grande. 19?3 4-4

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de portero, teniendo quien responda por él: calle de la Habana número 87. 19311 4-4

UN JOVEN PENINSULAR DE BUENA CONDUCTA desea colocarse en una casa particular para criado de mano y en máquina y ayudar á la limpieza de la casa, tiene personas que respondan de ella: Amistad 116. 19315 4-?

UN PENINSULAR DE 45 AÑOS CONOCIDO en la Habana desea una colocacion decente para atender á negocios de familia ú otros asuntos de interés de confianza, habla inglés y francés, podria ocuparse de … los negocios y dar asimismo clases de idiomas; puede pasarse al interior si así le conviniere: dará las mejores referencias; para mas pormenores informarán Galiano esquina á Dragones almacen de víveres. 19321 6-1

55,000 $
ORO
SE DAN EN GARANTIA
SE TOMAN 15,000 $ billetes
Los 55,000$ oro se dan en garantía y se toman 15,000$ billetes. Calle del Monserrate n. 105 esquina á Teniente-Rey. 19314 4-4

UNA PARDA JOVEN DE QUINCE DIAS DE parida desea colocarse de criandera á leche entera informarán Crespo 34. 19290 4-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, VIUDA, sin familia desea encontrar una colocacion en casa particular para servir á una señora sola ó un caballero, ó para manejar un niño de corta edad … de llaves; bien sea aquí ó en el campo. Compostela 2?5. 19?64 2 4

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, VIUDA Y sin familia, desea encontrar una colocacion en casa particular para servir á una señora sola ó matrimonio sin niños, teniendo personas que respondan de su honradez y buena conducta. Sol número 91 impondrán. 19269 6-4

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAVANDERA, planchadora y rizadora de señoras y caballeros: tiene persona que responda de su conducta: Virtudes n. 56 darán razon. 19271 1-3

UNA JOVEN CASADA DESEA COLOCARSE en una casa decente para coser á máquina y á mano tanto de hombre como de mujer y para cortar vestidos de señora, tiene quien responda por su conducta: Merced 102. 19?97 1 3

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó acompañar una señora de criada de mano, prefiriéndose para cocina, calzada del Monte 209, tiene quien responda. 19?6 4-3

UNA MORENA CRIANDERA ESCLAVA SOLICITA colocarse de criandera á leche entera … Lealtad 12. 19?0 6-3

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA costurera … Amistad y Aguila. 19?9 1-3

SE SOLICITA CON URGENCIA AL SR. DON José Gomez de la Carrera para comunicarle un asunto que le interesa. Puede llegarse á la calle de Compostela n. 72 donde le imponen. 19201 4 3

SE DESEA ARRENDAR O COMPRAR UN SITIO de labor ó estancia ó potrero que no diste mas de seis leguas de esta ciudad, ó si es en compra aunque este gravado á censo á reconocer, impondrán Campanario 152 á todas horas. 19?3 5 3

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA PENINSULA, profesora en bordados se ofrece para enseñar á domicilio y además se hace cargo de toda clase de bordados á precios módicos. Obispo 31. 19294 5 3

UNA MORENA JOVEN DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera. Obispo núm. 52. 19?9 2 4

SOL NUM. 110,
se solicita una mujer blanca que entienda de manejar niños. 19167 4-3

UNA JOVEN PARA MANEJAR UN NIÑO Y que entienda de costura, prefiriéndose que sea peninsular. Obispo 45, entre Cuba y Aguiar. 19183 4-3

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA criada de mano y tiene quien la recomiende en su conducta: Calzada Ancha del Norte n. 237. 19?9 4-3

UNA CRIADA QUE SEPA ALGO DE COCINA se solicita, Refugio n. 7. 19258 4 3

UNA PARDA PARA LAVAR SE SOLICITA: Estrella 139. 19?5? 4-3

SE SOLICITA
una lavandera
Una general lavandera y aplanchadora pero que sea de primera clase en su oficio; se le pagará un buen sueldo: calle del Campanario número 70 entre Neptuno y Concordia. 19229 5-3

SE SOLICITA A MARIA DE LA O. ORTEGA Y Rodriguez, su hermana Enriqueta, para un asunto urgente: Ancha del Norte 140. 19250 4-3

SE DESEAN ALQUILAR DE 40 A 50 NEGROS esclavos para un ingenio cerca de la Habana; donde serán tratados tan bien como mejor los traten sus dueños; impondrán Aguiar esquina á Obispo, tabaquería. 19245 8-3

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSULAR en una casa de familia, de criado de mano, de 21 años de edad, como igualmente en hotel ó bodega: informarán Obrapía 67. 19243 4-3

SOLICITA COLOCACION una parda jóven para criada de mano ó manejar niños: Apodaca 8. 19210 4-3

BERNAZA 61.
Se necesita una morena de unos 14 años para manejar un niño y ayudar algo á la casa ó una mujer formal, ha de tener persona que responda por ella. 19222 4-3

Barbero.
Se solicita uno bueno. Jesus del Monte 408. 1921? 4 3

UNA BUENA COCINERA, ASEADA Y TENGA buenas referencias: Habana 110. 19?4 4-2

UNA GENERAL LAVANDERA QUE DUERMA en el acomodo y tenga persona que responda de su conducta: Compostela 109 esquina á Muralla, altos. 19142 4-2

Aguacate 7.
Se solicita un buen dependiente de farmacia. 19159 4-2

SE SOLICITA UNA COSTURERA QUE SEPA coser camisas de hombre, y se prefiere que tenga máquina. Informarán Teniente Rey 67, altos del café. 19146 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para costura y demás quehaceres de la casa. Tiene quien responda de su conducta Industria 159 informarán. 19147 5 2

SE DESEA ACOMODAR UNA NEGRITA DE 15 años, excelente para niños y muy fiel: impondrán Villegas 89. 19149 4-2

D. Nazario Fernandez
Castañeda desea saber el domicilio de su hijo D. Nazario Fernandez Aguilar: puede dirigirse á la calle de la Habana 20. 19153 4-2

UNA SEÑORITA INGLESA QUE ENSEÑA EL francés y español como la música, y con buenas recomendaciones, se ofrece para educar niños, en una familia particular en la Habana ó el vecindario: Galiano 102. 19104 4-2

Una casa en la calzada del Luyanó 6; es cómoda para una regular familia, tiene agua y gas: la llave está á la otra puerta n. 34, y su dueña vive Concordia 86. 19260 5-4

SE SOLICITA TOMAR 14,000 PESOS EN ORO con hipoteca de dos casas en punto céntrico, pudiéndose tomar tambien dinero de menores por ser suficiente garantía, sin intervencion de Corredor. Impondrán La Antilla Cuba 51, esquina á Lamparilla informarán. 19148 4-2

Dependiente.
Un jóven americano de buena conducta, muy listo, que habla y escribe el castellano correctamente y que hace un año se halla de meritorio en una de las principales casas extranjeras de esta plaza, y muy al tanto de todo lo relativo al comercio, así como en cobros aduanas, etc. etc., desea encontrar colocacion en donde pueda ganar ALGO. Se responde de su honradez. San Ignacio 23, el portero informará. 19139 3-3

UNA SEÑORA QUE SEA VIUDA O SOLTERA que sepa cortar vestidos para acompañar una señora y una señorita para Sagua la Grande: de más pormenores impondrán Corrales 6 y 8 almacen de azúcar. 19126 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DE TODA MORALIDAD, de dos meses de parida, desearia criar en su casa un niño á media leche, en la inteligencia de que sería atendido con todo esmero: Factoría 83. 19127 4-2

UN MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE una sastrería Obrapía 39 al lado del cuartel de Bomberos dan razon. 19107 4-2

UNA COCINERA BLANCA O DE COLOR QUE duerma en el acomodo. Inquisidor núm. 21. 19120 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA UNA casa para criada de mano ó para cuidar niños Calzada de Vives 143. 19101 4-2

BARBERO.
Se solicita uno. Compostela 137. 19123 4-2

Se solicita tomar en alquiler
una negrita como de 14 años, para criada de mano Aguacate 26. 19116 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DE BUENAS RECOMENDACIONES desea acomodarse para acompañar á otra á la Península. Picota 53. 19111 4-2

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA PENINSULA desea colocarse en casa particular. Hotel de La Navarra, cuarto 23. Calle de San Ignacio n. 74. 13?97 4-2

BARBERO
se solicita uno será preferido al entiendo algo de peluquería. Obispo 40. 19125 4-2

UNA COSTURERA QUE ENTIENDA DE MÁQUINA se solicita. Guanabacoa, Soledad núm. 46. 19105 5-2

Un regente
para una botica de campo con buen sueldo botica del Peñon informarán. 10?93 4-2

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO 143 SOLICITA colocacion una general lavandera de hombre y de señora, sabe rizar y tiene quien responda por ella. 19093 4-2

UNA CRIANDERA DE COLOR DE UN MES de parida, de buena y abundante leche desea colocarse á leche entera ó media leche; tiene quien abone por su conducta, Luz n. 47 impondrán cuarto n. 29. 19177 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR DE buen carácter para la costura y el servicio de una señora, pagándose buen sueldo. Se exige que tenga referencias satisfactorias: Empedrado n. 6. 190?2 4 1

La Servicial
CASA DE PRESTAMOS,
Neptuno 146 esquina á Escobar.
Se presta dinero en grandes y pequeñas cantidades á un mínimo interés sobre prendas de todas clases muebles y ropas.
En esto á la baratez, baste para muestra un boton: por 160 pesos billetes se le dá el portante un hermoso juego de sala lo Luis XV.
¡Y cuantas y cuantas otras cosas existen en este establecimiento que no enumeramos por no cansar la atencion del público, cosas que seducen por lo baratas!
La Servicial no tiene rival. 18572 10-24

SE SOLICITA UN PARDITO DE 14 A 16 AÑOS para paje. El portero de la casa n. 3 de la calle de Amargura dará razon. 18533 10 S24

EN ACOMODO SE SOLICITAN TRES CRIADOS esclavos, prefiriéndolos del campo; para el servicio doméstico, con la condicion de no salir á la calle y responda de ellos su dueño, se les dará buen trato y gratificacion los domingos, impondrán Tejadillo 4. 1?10 8 27

UN JOVEN DE 18 AÑOS SOLICITA COLOCACION para dependiente de fonda ó café ó criado de mano en casa particular, entiende de cocina, tiene personas que respondan de su conducta: informarán Amargura y Aguacate, bodega. 19017 4-1

¡DEPENDIENTE!
Se necesita uno activo y entendido para entregarlo en … en que se expenden efectos y se hacen comisiones … se le darán 20 billetes de sueldo, mantenido y lavado de ropa para ser admitido ha de depositar en garantía $200 billetes, calzada del Monte esquina á Zulueta en el café y la fiesta Flores del Valle. 1? 4-1

PARA COSTURERA Y MANEJADORA SE solicita una extranjera que pase de 30 años y que presente buenos informes: tambien un excelente cocinero y criado de mano que tengan personas que lo abonen. Prado 78. 1?037 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DE BUENAS CONDICIONES desea colocarse para criada de mano, acompañar á una señora ó manejar un niño, tiene quien responda por ella, en la calle de Factoría n. 76, darán razon. 19030 5-1

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION para manejar niños, criada de mano ó acompañar á una señora: calle del Sol n. 10 impondrán en el café esquina á Inquisidor. 19042 4-1

SE SOLICITA UNA NEGRITA DE 13 A 14 AÑOS, libre ó esclava, para el servicio doméstico. Muralla 68, botica de Santa Ana. 19058 4-1

APRENDICES DE PANADERIA SE SOLICITAN; darán razon San Rafael 47 esquina á Manrique. 19048 8-1

PARA SU CORTA FAMILIA UNA BUENA cocinera blanca, que entienda tambien de lavar y aplanchar ropa de señora, para el Carmelo, no se requiere venir para la Habana, debe ser muy aseada y tener recomendaciones, prefiriéndola francesa: Obispo 79 informarán. 19021 5-30

200,000 pesos.
Se desea imponer con hipoteca hasta en partidas de 1,000 $ calzada de Galiano esquina á San Miguel tienda de ropa el Preludio. 1?603 5-30

50,000$ Y 35,000$
ORO BILLETES
Se dan con hipoteca hasta en partidas de 2,000$ calle de la Perseverancia esquina á Virtudes botica. 18?0 5 30

1000,000$ Y 45.000$
BILLETES ORO.
Se dan con hipoteca hasta en partidas de 4 2,000$ calle de San Rafael n. 1 barbería del Sr. Aguilera. 18?02 5-30

80,000$ Y 25,000$
BILLETES ORO.
Se dan con hipoteca hasta en partida de 1,000$ calle de Neptuno esquina al taller de máquinas de costura. 1?07 5-30

AVISO.
Se solicita á D. Domingo Lerroca para un asunto que le interesa: Obispo 31, altos. 1??? 15-21S

UN LICENCIADO CON AUTORIZACION DEL gobierno y personal para dar clases de todas las asignaturas del período de la segunda enseñanza desea emplear algunas horas desocupadas en colegios ó casas particulares. Informarán calle 163 de 6 á 9 de la mañana. 18621 25-15

UN FRANCES RECIEN LLEGADO EN LA HABANA, buen jardinero y horticulturista, desea colocarse … de los idiomas francés ó inglés que habla … ó para los quehaceres de una casa particular. Buenas recomendaciones en el hotel de Oviedo calle del Príncipe Alfonso esquina á Cienfuegos 23 se dará razon. 18860 8 30

UNA JOVEN DECENTE SOLTERA DE 20 AÑOS de edad, de familia, desea encontrar una señora sola de reconocida moralidad, con quien agregarse á vivir en calidad de hija; para acompañarla y ayudarla en todo como … estando dispuesta á trabajar … Obispo 67 altos. 18856 …

UNA SEÑORA QUE ACABA DE ENVIUDAR, desea colocarse de criandera á leche entera en una casa decente … conducta: San Ignacio número 124. 19?? 8-29

17,000$ 8,000$ 9,000$
ORO ORO BILLETES
SE TOMAN CON HIPOTECA
se paga el uno y medio.
Los 17,000 oro se toman con hipoteca de una de las mejores casas de la calle del Prado de alto que hace frente al parque Central, costó 100,000$ oro. Los 8,000$ se toman en hipoteca de una casa en la calle de O'Reilly que costó 25,000$ oro. Los 9,000$ billetes se toman con hipoteca de una casa en Guanabacoa que acaba de fabricar á todo costo 20,000$ oro … la calle de Cuba entre … 1?01 5-30

UN BUEN CRIADO DE MANO: SAN RAFAEL 1?? 5-30

SE SOLICITA UNA GENERALÍSIMA LAVANDERA que sepa planchar ropa tanto de hombre como de mujer … 1?31 5-30

SE DESEA COLOCAR UNA MORENA COCINERA y lavandera … de los Oficios … 5-30

UNA MULATA PARA MANEJAR NIÑOS QUE tenga quien responda por ella … Salud 34. 19169 3-2

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA MORENA de moralidad para el servicio de una corta familia. Egido n. 5 tercer piso. 1913? 4-2

Refugio 33
se solicita una criada de mano de 12 á 18 años que sea de color y que abone su conducta. 19173 4-2

UNA SEÑORA DESEARIA COLOCARSE PARA criada de manos y aplanchadora ó para acompañar á una señora: Crespo 51. 19176 4-2

UN JOVEN BACHILLER EN ARTES, TENIENDO algunas horas desocupadas desea dar clases á domicilio á niños … Industria 146, Colegio Municipal. 19?56 …

HOJALATEROS.
En la calle de San Miguel de Manuel Casado se necesita un hojalatero operario que tenga quien abone por su conducta y se necesita un aprendiz. 19057 4-1

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA francesa y española se solicita trabajar por su oficio: impondrán Sol 45. 19?69 4-1

LA MORENA LIBERTA DE ARMAS SOLICITA á su pardo de su hijo Julian Gora que hace 5 años fué vendido á la colonizacion del Sur para una vega de tabaco … Cerrada de los Sitios 36; se solicitan estos datos. 1?6 4-1

UNA GENERAL RIZADORA O ENRIZADOR se solicita, Jesus del Monte núm. 158. 11?5 4-1

TOMAR EN ALQUILER SE DESEA UNA NEGRA que sepa cocinar con buenas referencias, que quiera ir á servir á San Cristóbal. Darán razon Concordia n. 8. 1?67 4-1

UN ADMINISTRADOR DE INGENIOS BUEN agricultor con inmejorables referencias, desea colocarse, habiendo desempeñado muchos años dicha plaza … en las fincas donde ha estado. Sta. Clara núm. 5 darán razon. …

SE SOLICITA UNA REGULAR COCINERA que sea de moralidad y que no traiga niños, ni objetos grandes, San José 67 entre Lealtad y Escobar. …

A… DE LOS ESTADOS UNIDOS.
COLEGIO DE FORT WASHINGTON,
(FUNDADO EN 1850).
STACION M. NUEVA YORK.
El solo Establecimiento francés y Católico en la Ciudad de Nueva York. Mansion espléndida. Estudios completos. Precios moderados.
ALFRED M. COTTE DE PARIS.
A. Lombardo 87, Amistad dará prospectos á los … O 173

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DE CUATRO meses de parida desea hacerse cargo de un niño para criarlo á media leche ó cuidarlo á mano, calle del Conde número 19 darán razon á todas horas. 19083 4-1

UNA MORENA BUENA CRIANDERA DESEA colocarse para leche entero, Estrella 69 impondrán. 19081 4-1

UN ASIATICO COCINERO DESEA COLOCARse, es repostero y asado, de buena conducta, tiene personas que respondan por él: Angeles 64 informarán. 19051 4-1

Compras.

SE DESEA

comprar una finca cafetal, potrero y sitio de viandas, con buena casa de vivienda; que esté en buen estado de produccion, próxima á una ciudad, y que su valor no pase de 30 mil pesos oro; Aguiar 11. 19108 3-2

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE DEsea comprar una casa que está situada Neptuno de la esquina de Galiano hasta la de Escobar, ó Campanario desde la esquina de las Virtudes hasta San Miguel que tenga de cuatro cuartos para arriba informan San Miguel n. 184. 18950 5-30

Miguel Casado, SAN MIGUEL 6.

Compra todas las lámparas, liras y cañerías de agua y gas en su taller de instalacion de cañerías y *Hojalatería y Depósito de Tabacos*; así como hace cuantos trabajos se le encarguen á precios módicos, pues cuenta con inteligentes operarios. 18941 4-1

SE COMPRAN CABALLOS DE 4 A 8 AÑOS DE 6 cuartas á 6 dedos de alzada: Calzada de Luyanó número 64 de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 18779 8-27

Libros baratos.
Se compran en pequeñas ó grandes partidas: se dan á leer por $2 al mes y se venden muy baratos. Obispo 137. 17958 20-15a

Alquileres.

En familia se alquilan 2 bonitas habitaciones con balcon á la calle, se dan con manutencion y un comedor de trato. Tambien se admiten dos caballeros que quieran comer en familia, precios módicos, entrada libre á todas horas. Galiano 101 19278 5-4

La casa Villegas n. 114 entre Sol y Muralla: la composicion de la citada casa será objeto de convenio con la persona que la desee. En la tienda de ropas el Sol de la Habana, que está en la esquina está la llave y Manrique 113 tratarán. 19276 3-4

La casa Neptuno 177; tiene dos pisos y toda la servidumbre en el bajo. Es apropósito para una familia crecida ó para dos ó tres familias cortas. El propietario vive Concordia 100 entre Gervasio y Escobar en donde está la llave. 19273 5-4

En 5 onzas oro,
se alquila la casa calle del Aguila n. 157, tiene 8 cuartos y agua. En el n. 159 está la llave ó impondrán 19245 4-4

Para almacenar tabaco se alquila un local apropósito, cerca de los mil tercios: Aguiar 62 entre Chacon y Tejadillo. 19306 4-4

Para tren de lavado se alquila un lugar inmejorable; tiene agua en abundancia, cloaca, azotea y un lugar fresco y claro para planchar; en 4 onzas oro: Aguiar 18 19317 4-1

Una sala y gabinete se alquila, propia para escritorio, bufete ó juzgado; es un lugar fresco y cómodo por estar frente la escalera Obispo esquina Habana 17. 19318 4-4

En la calle de San Miguel se alquila un cuarto alto muy decente amueblado y la limpieza del mismo á una persona sola de moralidad y buenas costumbres que pueda vivir en familia, se exigen referencias sin cuyo requisito no se alquila á nadie: dan razon en la misma calle 141 barbería. 19320 4-4

EL COMERCIO.
67 Obrapía 67

Se alquilan cuartos amueblados muy frescos con balcon á la calle y toda asistencia, tambien se reciben pensionistas á mesa redonda y se despachan cantinas 19221 8-4

Se dá en alquiler la casa Factoría n. 11, compuesta de diecinueve posesiones: impondrán de precio y condiciones Suspiro 16, altos. 19266 4-4

La casa Candelaria 24 al doblar de la plaza, propia para una gran familia por sus muchas comodidades y la casa Cruz Verde 4?, con un gran terreno lleno de árboles frutales y muchas comodidades: Cerrada del Paseo 14 impondrán en la Habana. 19186 5-3

Una habitacion
con cinco cuartos, cocina y traspatio; además un espacioso cuarto alto en la platería de Otto Doos. 19195 8-3

En uno de los mejores puntos del barrio de Colon
hay una casa esquina, fabricada de tres años con establecimiento con contrato para tener el alquiler seguro y gana 102$ oro, informarán calle del Trocadero nº 57, de las 8 de la mañana á 9 y tarde de 4 á 6; otra anexa á la misma, particular, dichas tienen 8 varas de frente por 30 de fondo libres de gravámen, con paja de agua y lujosamente fabricadas y pueden dar el interés del dinero que se invierta: otras dos de madera y esquina para fabricar, en buen punto del barrio de Colon de 6 varas de frente cada una y 25 de fondo, además adentro de las mismas como 200 carretadas de piedra libres de gravámen y arrimos del fondo, pago á la altura de las mismas. 19215 6-3

Se alquilan dos hermosas habitaciones altas con […], con muebles ó sin ellos, propias para dos amigos ó un matrimonio, son sumamente frescas, tienen balcon corrido con vista á cuatro calles, entrada libre á toda hora: Barcelona n. 7½ esquina á Aguila. 19228 5-3

La casa calle de San Ignacio núm. 69 recien construida muy cómoda—Impondrán Compostela núm. 55. 19173 4-3

Los hermosos altos de la casa calle de Compostela 55. Impondrán en la misma. 19193 4-3

Un zaguan propio para establecimiento, San Rafael número 38. 19191 6-3

Por cinco ó mas años, segun convengan, se alquilan seis grandes solares situados en esta ciudad, apropósito tanto para trenes de coches, carretones y carretas, como para cualquier otra aplicacion que se les quiera dar. Unicos informes Cuba 20 (altos) de 11 á 4. 19252 7-3

Un hermoso cuarto alto con balcon á la calle á hombres solos; informarán en la juguetería Muralla 117. 19251 4-3

Una sala con suelo de mármol y un cuarto anexo, que dá á la calle y al zaguan de la casa calle de Acosta n. 41 y en esta misma darán razon de su alquiler. 19253 4-3

Una casa acabada de fabricar, San José 42, con 4 cuartos, de azotea, en la misma impondrán. 19212 5-3

La casa calzada del Cerro n. 817 esquina á Santa Teresa, de alto y bajo y con toda clase de comodidades, muy fresca y seca, pozo y aljibe; en el n. 829 está la llave é informarán en Puentes Grandes Sierra n. 9. 19211 4-3

Una casa en la calle del Campanario número 148, entre Reina y Salud: impondrán de su ajuste Manrique 46. 19209 6-3

Habitaciones altas y bajas, frescas y espaciosas se alquilan. Calle de la Habana 124 de 6 á 10 de la mañana y de 1 á 2 tarde. 19141 4-2

SE ALQUILA

la casa calle de Mercaderes n. 33 de alto y bajo, frente al Banco del Comercio, tiene muy buenos almacenes y á propósito para casa de comercio ó almacen de ropas. Galiano número 124 ferretería informarán. 19182 5-2

Hermosas habitaciones con toda asistencia para familias ó caballeros solos: Galiano 102. 19163 8-2

En casa decente y tranquila dos habitaciones altas á caballeros solos ó matrimonios sin hijos, con la condicion de que no lleven animales: Maloja 3 impondrán. 19167 4-2

Dos habitaciones altas
con balcon á la calle muy ventiladas, pues forman esquina, se alquilan en onza y media oro, S. Ignacio 10, esquina á Tejadillo. 19139 4-2

Cuartos con pila de agua luces de gas, mucho aseo en la ciudadela, calle de Gervasio núm. 29, á 6, 8 y 10 pesos y una accesoria con azotea y agua en $17. 19115 4-2 D.

Un departamento alto para hombres ó matrimonio sin niños, con asistencia ó sin ella. Salud núm. 71 19098 4-2

SE ALQUILA

Aguiar entre Chacon y Tejadillo n. 62 se alquila el piso principal con sala, recibidor, comedor, cocina, 7 cuartos, mirador con su gran cuarto; y otro cuarto contiguo todo sumamente fresco, grande y hermoso; y se alquilan los entresuelos para bufete ó familia, todos los departamentos tienen agua en abundancia y escusados con inodoros. 19173 5-2

La casa San Rafael n. 112 con sala, saleta, 5 cuartos bajos y uno alto, cocina, agua, gas y demás necesidades, en tres onzas y tres doblones oro. La llave en la casa de empeño inmediata, impondrán Animas 160 19171 5-2

La bonita casa San Miguel n. 135; con sala, comedor tres cuartos bajos y una sala alta, cocina y demás necesidades, con llave y azotea. La llave en la bodega del lado, ó impondrán Animas 160 19170 5-2

OBRAPIA 68

se alquilan los espaciosos y ventilados altos, juntos ó separados; en los mismos informarán; hacen esquina y con balcon corrido á dos calles. 19080 5-1

Magníficos cuartos corridos para familia ó personas solas, excelente mesa y asistencia esmerada.—Comidas por meses y se sirven cantinas. Aguiar 67 entre Obispo y O-Reilly. 19026 5-1

SE ALQUILA
Un cuarto á una señora sola ó á una morena formal, Damas 5. 19077 4-1

Se alquilan los altos de la casa número 11 de la calle de los Oficios esquina á Cuba y el 15 frente á la casa de Correos, con propósito para familia ó escritorio: en la calle del Inquisidor número 14. 19021 10-1

GANGA.

En la calle del Obispo n. 108,
á pocas cuadras de la Plaza de Armas y á una cuadra de los teatros y parques, punto céntrico y hermoso para todos los negocios, se cede un local con armatoste para cualquier clase de giro como depósito de máquinas de coser ó de tabaco torcido, quincallería, establecimiento de música, relojería, colecturía administracion de algun ramo ó agencia, bufete, & &, tiene todas todas las comodidades para un establecimiento pequeño, sin tener que hacer gastos de ninguna clase mas que colocar los efectos.

OBISPO Nº 108.
19064 5-1º

Concluida de componer se alquila con 4 cuartos y dos salas la casa Egido 107, en la otra puerta está la llave y Lamparilla 17, en los bajos, impondrán. 19045 5 1

Habitaciones con manutencion ó sin ella, tambien hay un piso bajo con sala dos ventanas, 3 cuartos, patio, cocina y demás necesarios con muebles ó sin ellos; Industria 115. 19048 5 1

Amargura 69
se alquila un bonito y fresco cuarto alto á hombres solos ó matrimonios. 18965 5-30

Magníficas habitaciones altas
Aguiar 50 informarán. 19010 8-30

MISION 54

se alquila un cuarto. 19018 5-30

La bonita casa Pocito 13 en 5 doblones oro ó su equivalente en billetes: al lado está la llave: Consulado 7 informarán. 18994 8-30

La hermosa casa casa Colon 31 de 50 varas de fondo con sala, saleta, 4 cuartos seguidos y un gran salon al fondo, en la bodega de la esquina está llave y Chacon n. 10, impondrán. 19055 4 1

La casa n. 13 calle de la Amargura entre Cuba y San Ignacio se alquila, los bajos preparados para un gran almacen, los altos para una numerosa familia, todo en precio de quince onzas oro mensuales: darán razon Compostela 20, de 11 á 2 de la tarde, ó Puentes Grandes calzada Real 124, la llave está en el n. 15. 18081 5-30S

Muy barata se alquila la bonita casa calle del Aguila núm. 57, de altos y bajos, suelos de mármol blanco, agua en toda la casa, recientemente pintada y con todas las comodidades necesarias; la llave está á las tres puertas en el n. 31: impondrá su dueño Industria 98. 18979 15-30S

La casa San Juan de Dios n. 8 se alquila, con habitaciones altas y bajas; en la misma impondrán. 18977 5-30

Se alquilan dos posesiones altas muy ventiladas, bien sea para un matrimonio sin familia ó para hombres solos, con asistencia ó sin ella. Merced 81 darán razon, 18747 10 26

Una hermosa casa de mampostería y columnas, acabada de reedificar, pintar, completamente nueva, muy fresca, ventilada y en punto muy saludable, con comodidades para una familia más que regular, en precio muy módico. Dominguez 3, Cerro, media cuadra de la calzada darán razon. 18678 10-25S

Buen negocio para el que quiera establecerse.
No se pretende regalía.
Se alquilan los espaciosos bajos de la casa calle de O-Reilly n. 13 con un elegante armatoste y piso de mármol apropósito para tienda de ropa, sastrería, camisería ú otro análogo, por sus muchas comodidades y poco alquiler. Impondrán San Pedro n. 2 esquina á O-Reilly. Cueto y Sáiaya 18543 15St24

SE ALQUILA
la casa Jesus María 7, propia para corta familia y próxima la Alameda de Paula, la llave está en la panadería de enfrente Mercaderes 26 esquina á Lamparilla, altos. 18812 8 27

Se alquila la casa calle de Campanario entre Salud y Reina: tiene llave de agua, gas, dos cuartos altos y seis bajos, buena cocina y caballerizas: En el n. 125 de la misma calle está la llave y en la calle de las Damas n. 13 darán razon. 18776 8-27

La casa calle del Ayuntamiento n. 8, Cerro; en la misma está la llave y tratarán de sus condiciones Cuba n. 18, en los altos. 18730 10-26

La casa en los Quemados calle del Rey número 10: Prado 31 darán razon. 18535 8-26

Merced 77.
Se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle, con agua y gas, propias para matrimonio: tambien las hay para hombres solos, y la casa Merced 87. 18857 8-28

Las casas calle de Compostela n. 117 y 119; en el número 115 están las llaves 18974 5-30

Cuba 60 entre O-Reilly y Empedrado se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con balcon á la calle, con toda asistencia y precios muy módicos; tambien se admiten pensionistas á mesa redonda y se despachan cantinas á domicilio, entrada á todas horas. 18877 15-30 St

La casa Galiano esquina á Reina número 140: en la misma impondrán á cualquier hora del dia. 18958 8-30

La hermosa y muy fresca casa Falgueras 21, Cerro, con cinco cuartos bien ventilados, […] para una familia decente, acabada de pintar, con todas sus comodidades, situada á una cuadra del parque del Tulipan. 18588 30 27S

En una buena casa de alto donde vive un matrimonio se alquila un buen aposento y si le conviene en el precio se pueden ceder dos seguidos á un matrimonio sin hijos que no […] decencia. Se desean buenas referencias. San Ignacio 4. 18881 6-28

SE ALQUILA
la casa Cuba 47, propia para casa de comercio y además con habitaciones altas, excelentes para una familia, en la misma calle n. 39 informarán 18893 15 23 S.

Se alquila
la bonita y bien ventilada casa de alto y bajo, Consulado 21. Es sumamente fresca y alegre, á tres cuadras de los baños de mar y á una cuadra del paseo: la llave se halla en la misma cuadra, número 22. De precio y condiciones informarán Obispo 44 esquina á Habana de 9 á 11 y de 12 á 3. Será inútil hablar por ella, no pudiendo dar una persona de toda responsabilidad como fiador principal pagador. 18853 15-20 St

Para un gran hotel ó para un gran colegio, se alquila ó vende la hermosa casa que se acaba de construir en el Vedado. Tiene magnífica y abundante agua, así como buenos lavamanos de mármol con sus llaves de bronce en todos los cuartos y comedores. Sita en la calle nueva, manzana 20 y solar 5 y impondrán Animas 131. 18551 15-21

Tejadillo 4.—Se alquilan habitaciones decentemente amuebladas y con asistencia, entre ellas una hermosa sala con piso de mármol, lámpara de cristal de 4 luces y dos ventanas á la calle; y el primer cuarto que comunica con aquella capaz para dos camas, dos-separados &. 18659 26 24S

CERRO.
Se alquila una bonita casa en la calzada n. 604, capaz para dos familias, enfrente n. 853 impondrán y Obispo 85. 18463 15 23 S

Entresuelos, zaguan y caballeriza con cochera, agua de Vento y escusado, se alquilan todo junto ó separado: tambien en los mismos altos dos preciosas habitaciones de mármol, con balcon á la calle, á matrimonio respetable sin hijos. Calzada del Monte 125 altos informarán. 18853 8-28

Alquileres de criados.

Un pardito para criado de mano, Aguacate n. 6 informarán. 19274 4-4

Una negra de 32 años general criada de mano y manejadora, muy leal, responde su dueño. Calzada del Monte número 369. 19324 4-4

Una negra esclava criada de mano y costurera: Virtudes 27. 19319 4-4

Un mulato de 13 años para criado de mano, sabe coser y un mulato de 14 años tambien para criado de mano: San Nicolás 44 de diez á seis de la tarde. 19322 4-4

Una morena cocinera, lavandera ú otro servicio de casa. Corrales número 46 impondrán. 19283 4-4

A media leche una criandera de cuatro meses de parida: Lealtad 46. 19280 4 3

A media leche se alquila una negra jóven, sana y robusta, de un mes de parida, calzada de Galiano n. 76, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 19231 4-3

Se alquila un moreno buen cocinero y excelente cochero, jóven de mucha moralidad y obediente, en la calle de las Damas n. 56. 19210 4-3

Un mulato y una negra buenos cocineros en $17 oro cada uno, Monte esquina á Zulueta, en el café. 19?? 4-3

Una criada de mano ágil para todo el servicio de una casa y propia para manejar un niño, S. José esquina á Galiano frente al n. 20 19110 4-3

Una parda esclava se alquila, propia para niñera ó criada de mano, por la cual responde su dueño, además es regular costurera de máquina y el precio de su alquiler es 34$ en billetes: Escobar 77, altos darán razon. 19256 4 3

Una cocinera para casa de corta familia, llevando consigo una hija de 4 años. Amargura 28 impondrán. 19244 4-3

Una excelente criada para cocinera de una regular familia, no siendo el acomodo fuera de esta capital. San Nicolás 41 impondrán. 19206 4-3

Una criada de mano propia para el servicio de una casa; San José 12 esquina á Aguila. 19140 4-2

En treinta y cuatro pesos billetes se alquila una morena lavandera y aplanchadora, muy ligera en su trabajo. Luz número 24 entre Damas y Cuba. 19154 4-2

Un negrito esclavo de 14 años se alquila para criado de mano en 25$ billetes adelantados: impondrán de 10 á 3 de la tarde en Escobar 1º. 19157 4-2

Una criada de 16 años se alquila para el servicio doméstico y manejadora de niños: Guanabacoa, Real n. 73. 19168 4 2

SE ALQUILAN
dos generales lavanderas, aplanchadoras y cocineras, Economía esquina á Corrales n. 2 19041 4-1

Se alquila
una negra jóven excelente lavandera y aplanchadora, impondrán calle Real de la Salud n. 27. 19043 4-1

Una lavandera y rizadora de señora y una negrita de 16 años para criada de manos con principios de costura. Impondrán Campanario 20. 19038 4 1

Una parda excelente criandera á leche entera se alquila, muy formal y robusta: calzada de Galiano n. 9 entre Lagunas y Trocadero. 18952 5-30

Pérdidas.

DESDE EL MUELLE DE LOS VAPORES DE Guanabacoa hasta la plaza de San Juan de Dios, se ha extraviado una cartera con cinco cédulas y una estampa de San Rafael y otros papeles sin interés pueden devolverla á la calle Ancha del Norte 235, donde se gratificará. 19181 3 3

SE ENCONTRO DESDE EL DIA 18 DEL PAsado una perrita extraviada y procedente al parecer de Guanabacoa. Prévia las señas se devolverá pagando el gasto del anuncio. Luz 20 de 8 á 10 de la mañana. 19216 4-3

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL mártes de la presente semana, se ha extraviado en la calle del Campanario, un cachorro color amarillo, hocico negro, rabo largo y de la mitad á la punta negro, orejas grandes: la persona que lo haya encontrado ó el que lo tenga en su poder se servirá entregarlo en Perseverancia 27, donde se gratificará haciéndose responsable al que lo ocultó. 19135 4-2

PERDIDA.
Se ha extraviado en la tarde del mártes último una perra perdiguera, manchas canelas, con una llaguita en la oreja derecha entiende por Poina, la persona que la entregue en la calle del Prado n. 90, será gratificada generosamente. 19174 4-2

SE HA EXTRAVIADO EN LA NOCHE DEL domingo de la calle del Prado á la calzada del Monte una cartera conteniendo algunos billetes del Banco Español y dos cuartos de billete de lotería del n. 9,364 fº 17 al 20; suplicamos al que lo haya encontrado devuelva los billetes Habana n. 28, pues están tomadas las medidas para que no sean pagados sino á su legítimo dueño, caso de salir premiado, en cuyo caso se gratificará al que los devuelva. 19065 4-1

Criados huidos.

SE HA FUGADO

el dia 1º del corriente de la casa Calzada de la Reina nº 21 el negro José Inés, criollo, de oficio cocinero y panadero, de estatura baja, un bigote corto, habla medio ronco, color negro, se gratificará generosamente al que lo presente en la espresada casa, advirtiendo que al que le oculta será responsable á los daños y perjuicios que se adquieran. 19291 4-4

50 PESOS DE GRATIFICACION AL QUE entregue el negro Mauricio, Reina 126, es de 40 años, alto, con bigote, cara chupada, los dientes superiores limados en punta, un poco abierto de rodillas, es cochero y cocinero, criollo de Guanajay y entiende el francés, ha tenido papel por tres dias. 19019 10-30Sb

SE HA FUGADO DE LA CALLE DE COMPOStela 173 panadería, el moreno hornero y panadero José Chano; de 27 años, color prieto, es muy grueso y serio le falta la punta de un dedo de la mano izquierda; se gratificará al que lo entregue ó dé razon de su paradero. 18524 6-30

DE LA CALLE DE SAN MIGUEL NUM. 54 se ha fugado el negro Julian, criollo, como de 40 años de edad, estatura regular, color achinado, se gratificará al que lo entregue ó dé razon de él, se advierte que los daños y perjuicios de que lo abrigue. Se dice que anda por Jesus del Monte. 18939 5-30

UNA PERSONA SE SOLICITA QUE SE HAGA cargo de la captura de una criada huida, abonándole una gratificacion: informarán San Lázaro 173. 19010 4-2

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Una pintoresca estancia-quinta

A 5 cuadras de los carritos de Guanabacoa, tierra negra superior, cómoda y elegante casa de vivienda á la americana, sótanos de mampostería, toda de tabloncillo de tea y sobre maderas duras, dos pozos fértiles, hermosa arboleda de mas de 500 árboles frutales, todos en produccion, 50 matas de cocos sobre 300 cepas plátanos, una cochera para 2 ó 3 carruajes, lavadero, hermosa cocina, 5 cuartos y otro alto de balcon; buen gallinero y palomar y demás comodidades. Todo el frente linda con la calzada de Cojimar, para mas pormenores Concepcion 4 Guanabacoa. 19250 8-4

EN 4,500$ ORO.

Una casa con dos ventanas y tres cuartos, libre de gravámen, se vende en el barrio de Belen y otra en la calle de la Amistad en $4000 oro. Diríjase á Neptuno 189 de 7 á 9 del dia.—Tambien se vende otra en la calle de Escobar con dos cuartos y saleta corrida, libre de gravámen en 1500$ oro. 19290 5 4

Peluqueros y Barberos.

Se vende la Peluquería y Barbería La Diana, Compostela 100, no se repara en precio. 19287 4 4

Muy barato.
Por enfermedad de su dueño se vende un bonito café situado muy cerca de la plaza del vapor nueva, bueno para hacer negocio bien atendido, Neptuno 71, sedería, impondrán. 19301 5-4

SE VENDE LA HERMOSA CASA CALLE DE San Rafael entre Lealtad y Campanario de mampostería y tejas, con sala comedor y cinco cuartos muy hermosos, y pluma de agua, con 9 varas de frente por 45 de fondo, libre de todo gravámen muy barata: Impondrán Empedrado 7 19306 4 4

ATENCION. EN LA MUEBLERIA HABANA 86 esquina á San Juan de Dios se vende una cuna de bronce de mucho gusto, está nueva y se da muy barata. 19307 10-4

GANGA.

Se venden dos casitas en Regla, calle de Buena-Vista números 111 y 113, acabadas de reedificar. Sol 62 darán razon á todas horas. 19253 4-4

Importantísimo á los hacendados.—Venta de fincas con sus esclavos.
Con motivo de la muerte de D. Ramon de Aldozábal y de su esposa Dª Dolores Zárraga se venden los dos potreros, ántes cafetales, nombrados San Pedro y S. Rafael, que pertenecieron al primero, compuestos de doce á trece caballerías de tierra cada uno, situados en el barrio de Arroyo la Vieja á una legua de esta ciudad, con cercados de piedras en toda su estension, con magníficas palmeras, naranjales y demás árboles frutales, siembras de viandas de todas clases, crías de cerdos, toros, mulos & y setenta y siete esclavos de ámbos sexos empadronados debidamente en 1867 y 71 y en esa virtud comprendidos en el registro n. 1 que acaba de formarse. Todos los informes necesarios se suministrarán por el albacea y administrador testamentario de dichos bienes Dr. D. José María Angulo y Heredia en Matanzas calle del Manzano n. 44, donde pueden acudir los compradores todos los dias desde las nueve de la mañana á las 4 de la tarde. 19248 15 30

SE VENDE EN 1100 PESOS BILLETES LA casa de tabla y teja Santa Emilia 12 en Jesus del Monte acabada de reedificar, con 7 y 46 varas de frente y fondo: como tambien los enseres de maicería. Incluso una buena máquina de desgranar maiz de poco uso, en la misma impondrán. 19294 4-3

ATENCION.

Se vende un solar situado en la calle de la Salud esquina á Gervasio, con cuarenta varas de frente y veinte y cinco de fondo, por una parte, y diez por otra. Se da barato, muy barato, hasta que puede decirse que es una gadga. Informarán Bernaza 59 á todas horas. 19156 8-2

LAS BARATAS CASAS CALLE DE SAN NICOlás á dos cuadras de la plaza en $3,300 y en $3000, otra en la Calzada ancha del Norte en $5.000 y en la del Aguila con seis cuartos en $4 700, y otra á una cuadra de la plaza en $3000, estas en oro, tambien una en la de Estrella en $1200 billetes impondrán, Empedrado 7. 19002 4-1

EN REGLA.

Se vende un solar con nuevo cuartos nuevos, entre ellos tres de mampostería, una casa y accesoria contigua de Guanabacoa n. 35 y la segunda en la calle del Santuario n. 76. Tambien se vende un carreton con su mula y aparejo y seis vacas paridoras preñadas: informarán de todo en la calle de las Virtudes 82, Habana. 19075 4-1

EN EL VEDADO.

La casa de Delmonte, conocida por el "Castillito", de alto y bajo, y situada en la calzada esquina á la calle D, recien construida; se cambia por otra pequeña que esté bien situada en la Habana. Los que deseen entrar en ajuste se servirán ante todo remitir al gacetillero de *El Triunfo* el número de la casa que se proponga en cambio ó bien se vende en cien mil pesos oro. 19040 10-1

SE VENDE O ARRIENDA LA QUINTA APOLO inmediata á esta ciudad y en la calzada de Arroyo Apolo, se compone de dos caballerías y media de excelente terreno y aguada corriente; dos casas de vivienda, dos gallineros, cocina, cochera, caballerizas, dos pozos uno de ellos de agua potable, muchos frutales; en la calle de Cuba n. 75 ó en el Cerro 471 impondrán. 19034 10-1

SE VENDEN

dos casas de mampostería y teja situadas en la calle de Diago de esta villa entre las de Andriani y Colon las cuales se construyeron en el año próximo pasado por la suma de nueve mil quinientos pesos oro ámbas. Colon Setiembre 28 de 1879.—Informará, Hermenegildo García. C 7-1

LA CASA CALLE DE ESCOBAR N. 143 SE vende, compuesta de seis y media varas de frente por diez y nueve de fondo, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás necesidades, es de mampostería, tejas y azotea; puede verse á todas horas, es libre de todo gravámen y tratarán de su precio calle de Monserrate 65 19266 4-4

EN GUANABACOA
se vende la casa San Antonio 42, de mampostería y teja situada á dos cuadras del paradero del ferrocarril de la Bahía, en la misma darán informes. 17403 30-7S

UN DEPOSITO DE TABACOS Y CIGARROS situado en la calle de O-Reilly 23, en la misma impondrán. 18841 15-19

VARIAS CASAS UNA EN $2,000 PS. EN OBISpo, cerca del paseo, otra en $1 600 otra en Muralla, otra en la Reina en $5 000, otra en Galiano en pacto y en compra, varias chicas y en $25,000 con pacto y con hipoteca: San Lázaro 167 impondrán. 19005 4-1

GANGA.—POR TENER QUE MARCHAR A LA Península, para arreglar asuntos de familia, se vende un establecimiento […] en uno de los mejores puntos de esta capital, bien surtido y acreditado cuenta 36 años de abierto. Galiano entre Zanja y Barcelona café La Cuba, darán razon á todas horas. 18897 16-821

PARA ARREGLAR ASUNTOS DE FAMILIA se venden en la saludable y pintoresca villa de Guanabacoa, varias casas situadas en magníficos puntos. Informarán y tratarán de su ajuste en la misma. Animas 31 á todas horas. 18?? 30-821

LA CASA 165 CALLE ANCHA DEL NORTE se vende, de mampostería, azotea y tejas, en precio módico, puede verse. Impondrán en la oficina del Boletin Comercial, Empedrado 10. 18253 16-19

LA CASA NUM. 8 CALLE DE SANTA ANA, en Guanabacoa se vende un bote de recreo Obispo 28 informarán. 18879 30S12

¡Atencion!
En la calle del Carnero frente nº 2 barrio de San Lázaro, se vende una ciudadela con 10 habitaciones de mampostería y tabla que produce 90$ mensuales y se da en 5,000$ billetes libres para el vendedor 18920 30St27

EN 5,500 PESOS BILLETES SE VENDE LA linda casita calle de la Perseverancia 23 propia para un matrimonio ó corta familia, no paga censo ni tiene gravámen. Sus dueños viven en Guanabacoa calle de Barreto n. 66. 18867 8-28

SE VENDEN EN LA CALLE DE NEPTUNO 2 dos casas con establecimiento, bien situadas en el nº 26 hay una fonda ganando 34 onzas oro moderna de dos ventanas, toda de azotea hay un contrato por 4 años, el nº 28 hace esquina á Industria hay una carbonería, se dan en proporcion, informan de las 4 de la tarde en adelante San Miguel 184. 18951 6-30

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO UN antiguo puesto de frutas, muy en proporcion, en uno de los mejores puntos de esta ciudad: Habana 116 darán razon de 7 á 10 de la mañana. 19031 6-30

Se venden
CASAS EN PACTO.
En 1000$ en pacto en oro. Dos famosas casas en el barrio de Colon que cuestan 3500$ oro. En 1500$ oro una gran casa de alto y bajo situada en la calle del Prado en pacto, que costó 5000 oro. Además en venta real en 1800$ oro una de las mejores casas de la calle de Luz acabada de fabricar con todo lujo y zaguan; de todo informarán Campanario 40 entre Neptuno y Concordia y en la escribanía de Gobierno D. Luis Sabater. 18665 5-30

EN JESUS DEL MONTE CALLE DE LOS MANgos n. 29 en 1200$ billetes libres para el vendedor un terreno compuesto de 15 varas de frente por 33 de fondo, con 3 cuartos de tabla y tejas, con su buen pozo y árbol de frutal, está ganando 17$ billetes […] y no reconoce ningun gravámen; informarán Manrique 119 entre Salud y Dragones. 18990 5-30

UNA BODEGA PROPIA PARA UN PRINCIpiante con varias ventajas para el comprador se vende. El dueño no es del giro y además se halla enfermo, por lo que se desea vender. San Rafael 118. 18946 8 30

SE VENDE
la magnífica estancia Los Zapotes en Arroyo Naranjo entre el paradero de los Pinos y las calzadas de Vento y S. Juan, á 1½ leguas de esta ciudad, es muy bonita, fresca, alegre y saludable, propia para una familia de gusto, compuesta de 1½ caballerías de superior tierra, gran casa de vivienda de mampostería y teja francesa con su forro, otra gran casa de guano, ámbas con sus portales, un palomar poblado, garita, excusado, un manantial inagotable, buen pozo fértil, árboles frutales, muchísimas siembras, toda clase de animales, con monturas, arreos de carreton, aperos de labranza y demás útiles de una finca y comunicacion rápida, barata y constante por el ferrocarril del Oeste: de su venta Salud 19 esquina á San Nicolás, zapatería, y Chavez n. 10 informarán. 18984 8-30

SE VENDE O SE ARRIENDA EL POTRERO Economía situado en la Catalina, jurisdiccion de Guines, compuesto de 16½ caballerías de tierra cercadas de piedra, con abundante palmar: informarán Amargura 94 de 1 á 2 de la tarde y Consulado 36 de 4 á 6 de la tarde. 18975 15-30S

GANGA.

Sin intervencion de corredor se vende la bonita y bien situada casa de la calle de Manrique cuadra y media de la iglesia de la Salud y 2½ de la plaza del Vapor; con sala, comedor, 5 cuartos, buena cocina, pluma de agua y desagüe á la cloaca, libre de gravámen el terreno, último precio 7000$ oro libres para el vendedor pues vale mucho más, dos juntas Amistad entre Virtudes y Animas de azotea, las dos en $4000 oro libres para el vendedor: informan San Miguel 184. 18949 5-30

De esclavos.

UNA MORENA SE VENDE, COCINERA, LAvandera y manejadora de niños, muy humilde y de mucha moralidad; informan Guanabacoa Animas 80. 19165 4-4

UNA MULATICA DE 16 AÑOS DE EDAD muy sana y muy cariñosa con los niños, propia para el servicio doméstico en $600 billetes libres para el vendedor: Apodaca 67 informarán. 19176 4-2

UNA NEGRA JOVEN Y ROBUSTA regular lavandera y cocinera; es servicial. Escobar 18 darán razon y puede verse. 18832 4-1

EN 350 PESOS ORO, UN EXCELENTE NEgro de 27 años de edad sano y sin tachas, cochero y calesero. Hace dies años que está colocado en una misma casa ganando $34 billetes mensuales.—Tambien se alquila un mulato cochero, y se vende un magnífico caballo americano, calle de las Animas núm. 123. 18061 8-1

De animales.

UN POTRO DORADO DE SEIS CUARTAS Y media de alzada, buen caminador y de muy bonita estampa y sano, por no necesitarlo, se vende barato; puede verse y tratar de su ajuste Jesus del Monte esquina á Madrid, bodega, á todas horas. 19261 5-4

AVISO
á las personas de gusto.

Acabo de recibir un gran surtido de animales de todas clases y muy baratos, como son: canarios cantadores y largos id., cardenalitos y mixtos de id. y de jilgueros apareados de San Diego, picos de coral, viudas, tejedores menjitas, picolor, carmin de la China, húngaros blancos y cenizos, negritos, mariposas, azulejos, picos de plata, negritos muy cantadores (hasta por la noche), sinsontes cantadores y pichones de idem, muy mansos, primaveras, ruiseñores, turpiales, mirlos, clarines, malvis, periquitos de Africa, id. cenizos, id. Australia, esmeraldas, periquitos de Méjico, id. de la tierra, catalas mansos, loros habladores, id. del Japon, cotorras habladoras, faisanes, gallinas, bramas pollonas Conchinchinas, quiquiriquitos, malayos, patos inglesas, guanajos, pavos, gansos, patos de colores, cachorros bulldog, un perro propio para un patio, una galguita muy fina, gatos de angora grandes y chicos; monos chiquitos muy mansos, una perezosa mansa, palomas de todas clases, buchonas inglesas y rifeñas angelinas, colitas azuladas y varias clases de mantos, jáulas de todas clases, una venada mansa, una cacatúa mansa, faisanes dorados y plateados, un titi manabito, pepes, moñudos y flamencos.
Escobar 113, entre Reina y Salud.
19205 10-03

AGUILA 110.

Un perro Mallorquin, un galguito muy fino, un cachorro criollo, una perrita ratonera de dos libras muy fina; monos de todas clases y títis; un oso cachorro propio para enseñarlo: catatúas de varias clases y colores; canarios; grullas; yaguasas; chaleras; gallinas, […]; palomas de todas clases; cotorras preciosas á 3$ una; loros habladores; catayas mansas; pericos de la Australia, de Africa y de otras clases; una pajarera de gusto; ratas y ratoncitos de colores; tortuguitas de colores y un loro de Guinea. 19199 6-6

Jarabe de Corteza de Naranjas Amargas,
CON ARSENIATO DE HIERRO SOLUBLE,
PREPARADO POR ED. PALÚ, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Este jarabe tiene propiedades tónicas y reconstituyentes sumamente enérgicas, y puede con ventaja en la mayoría de los casos sustituirse á las demas preparaciones arsenicales. No tiene los inconvenientes de los demas compuestos de arsénico, tales como los dolores de estómago, náuseas, vómitos y diarreas. Sirve sobre todo en la anémia (**Pobreza de la Sangre**) en sus mas variadas formas (**clorósis, debilidad general** de la economía, **hemorragias, convalecencia**, etc.) y en todas las enfermedades crónicas de la piel, (**Eczema, elefantiásis de los griegos** ó mal de **San Lázaro**. (Hardy) afecciones **dartrosas, furfuráceas**, y **escamosas**, etc.)

VENTA,
HABANA.—Droguería la Central.—Sarrá y Cía., Botica Francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

HINCHAZON O BERIBERI
Curada con la
Tisana Diurética de Artis.

Prescindiendo de si la Hinchazon de los negros de Cuba, es ó no la Beriberi de las Indias Orientales, lo que interesa saber es que la Hinchazon es una enfermedad grave, peculiar de la dotacion de nuestros ingenios y almacenes de mieles; que ataca principalmente su flor, es decir, á los jóvenes de 20 á 40 años, y que tenemos un remedio para evitar sus estragos.

Hay veranos tan mortíferos que la enfermedad toma una forma epidémica y tememos que, habida razon de los pedidos continuos de paquetes ó cajas de Tisana que cada dia recibimos, se desarrolle en el presente estío epidemia.

A conjurar el daño se dirije este anuncio despues de probada ya la eficacia de la Tisana diurética en el tratamiento de la Hinchazon en los ingenios *Santa Rosalía, Jicotita y almacenes* de los Sres. S. Castañer y Compañía, ingenios *Diana y Manuelito*, del Sr. D. Juan Solor, *Luisa y Santa Rita*, de los herederos de D. José Baró, *Empresa*, del Sr. D. Ignacio Calvo, *Atocha*, de la Sra. Condesa de Peñalver, *Dolores* de los herederos de D. Francisco Rosell, y otras muchas fincas en las cuales se ha hecho uso reciente de esta Tisana y obtenido los mejores resultados.

Reducidos los principios activos de la Tisana diurética al estado sólido, se forman paquetes que facilitan su envío y evitan roturas de envases, sin perjuicio de poder atender tambien los pedidos que expresen garrafones ó botellas.

La Tisana diurética se prepara únicamente en el Laboratorio químico-farmacéutico de la Droguería Central del Dr. D. Mariano C. Artis en Matanzas, y se vende en el mismo establecimiento, como igualmente en la Habana en las Droguerías "La Reunion," de D. José Sarrá y en "La Central" de los Sres. Lobé y Compañía. 110 27 Jn

LECHE DE BURRA A DOMICILIO.

Se llevan las burras á todas las horas del dia hasta las ocho de la noche.

Precios convencionales al alcance de todas las necesidades.

Se venden y alquilan para todos los puntos de la Isla, haciéndose cargo de la remision.

AMARGURA 86.
18711 10-26

AGUA MINERO-MEDICINAL DE RUBINAT.

Purgante sin rival en el mundo y el más suave de cuantos se conocen hasta el dia. Puede repetirse indefinidamente sin producir dolor ni irritaciones, no perturba en lo más mínimo las funciones digestivas. Es el laxante típico para combatir las afecciones del hígado y de todas las vísceras abdominales. Cuatro ó seis cucharadas de esta agua bastan para purgarse.

Es eficazmente recomendada por la Academia de Medicina y Cirujía del Reino, lo propio que de las eminencias facultativas del mismo.

Unico depósito al por mayor, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., Teniente-Rey 41, Habana, y de venta en las principales de la Isla. C 23 11415 Mav

SE VENDE UNA EXCELENTE BURRA DE buena y abundante leche de 2 meses de parida. Aguiar entre Muralla y Sol n. 158 19341 4 3

UN CABALLO DE SILLA BUEN CAMINADOR, nuevo y de buena alzada; puede verse Campanario n. 39. 19141 4-2

GANGA.—SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO de siete cuartas, castrado, cruzado de colono y andaluz, precioso, muy gordo, se da en ganga por no poderlo montar su amo: darán razon Luz 83 de siete á diez de la mañana. 19120 4 2

SE VENDE

un hermoso caballo americano de color alazan, de seis años, sano y sin resabio de ninguna clase, calle de la Habana n. 85 esquina á Lamparilla. C 6-1

SE VENDE UN CABALLO DE MAS DE SIETE cuartas, criollo, maestro de tiro, propio para un médico.—Un piano de media vida; una cuna de hierro nueva. Salud 69. 19031 15-1

UN HERMOSO CABALLO CRIOLLO DE SIEte cuartas, maestro de silla y coche, se vende por marcharse sus dueños: Amargura 78. 19074 5-1

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUropa se venden dos excelentes caballos, una duquesa, un tilburí, troncos y ropa del cochero. Reina 37, 18973 5-30

SE VENDEN MULAS MAESTRAS DE ARADO de carriola y magníficas yuntas de novillos: Teniente-Rey n. 56 Talabartería La Catalana. 18173 30-27

SE VENDE UN PRECIOSO CABALLO DEL Canadá de 6 años de inmejorables condiciones y un tilbury de 4 ruedas de forma elegantísima y muy fuerte, construido expresamente para este país: informarán y puede verse Prado 31 de siete á once de la mañana. 18733 8-26

De Carruajes

CARRUAJES.—Se venden dos duquesas enteramente nuevas y se dan en proporcion por marcharse su dueño á Europa, tambien un caballo americano del Canadá muy fino, color alazan, seis años, sano y sin resabios, informarán Sol 72, 19272 5-4

A LOS ESPECULADORES.—UN JUEGO duquesa casi nuevo $50, un escaparate de los mejores, nuevo $68, un tocador señora $12, un jarrero caoba, 2 piedras, $15; un bufete chico $14, 6 sillas finas con dos mecedores chicos de medallon $28, relojes de pared y sobre mesa, bañadera, alfombra y sillas. Angeles frente al n. 31 necesoria. 19294 4-4

EN LA PUNTA, TALLERES DE LA MAEStranza de Ingenieros, se vende un landó de medio uso á precio muy económico. 19050 5-1

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDE un precioso milord, se dará en mucha proporcion; se vende tambien un magnífico mueble para el verano: Obrapía n. 61. 18979 12-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un carreton nuevo sin uso, propio para vender frutas ó lo que quieran aplicarlo, tres gansos muy propios para cría y un banco de carpintería: Ancha del Norte 199 18976 4-30

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una duquesa con los arreos completos para un caballo, todo en muy buen estado, así como toda la ropa de uso para el cochero, toda buena y nueva, Neptuno 76. 18816 4-27

UN ELEGANTE MILORD-DUQUESA ACABAdo de fabricar; es muy propio para una corta familia ó persona de movimiento diario en la calle, reuniendo á su solidez economía en precio; Belascoain 44 18813 8 27

GANGA.
Se vende una famosa duquesa que tiene muy poco uso: se vende sola ó con caballos. Marqués Gonzalez esquina á Virtudes darán razon á todas horas. 18825 8-27

UN PRECIOSO TILBURI DE CUATRO RUEdas, muy fuerte y un precioso caballo del Canadá de seis años, de inmejorables condiciones se venden: puede verse Prado 31, de siete á once de la mañana. 18731 8-26

SE VENDE EN MUCHA PROPORCION POR no necesitarse, un tilbury de cuatro asientos, con sus arreos y un caballo. Impondrán en Guanabacoa Concepcion 107. 18795 8-26

Se vende

un milor nuevo, informarán Lamparilla número 74: 18472 15 23

Comestibles y bebidas.

ACEITE PURO DE OLIVA SUPERIOR
de la muy acreditada hacienda
"LA COBATILLA,"
PROVINCIA DE CADIZ,
Propio para familias,

reuniendo á sus excelentes cualidades de BUEN GUSTO, PUREZA Y COLOR CLARO, la ventaja de hallarse en latas de 9½ libras con tuerca para poderlas usar con comodidad y sin derrames.

Se halla de venta en los principales almacenes de víveres.

Unicos importadores MARZAN HERMANOS, Cuba n. 78. 18109 30-17S

Vino "PUREZA"
(Navarro superior)
G. de Gabancho.
OBISPO 1.

Unico importador de tan exquisito y selecto vino, avisa á sus numerosos consumidores tener siempre existentes en depósito partidas de este inmejorable vino en cajas enteras y medias y cuarterolas. Asimismo participa al público en general estar recetado por un gran número de facultativos de esta capital como único para las personas que padezcan del estómago. De venta en todos los almacenes de víveres, detallándose al por menor en casa de los Sres. A. T. Calleja y Cª, San Rafael 14. 17621 30-810

CASILLA DEL MALAGUEÑO.
AVISO IMPORTANTE
AL PUBLICO.

Habiendo llegado de tierra adentro D. Antonio y D. Domingo Rodriguez, poseedores de un gran número de ganado que proceden de los mejores potreros de la Isla, se ofrecen al público y á sus amigos desde el dia primero de octubre próximo en la casilla n. 38, frente á la plaza provisional de Colon, á los precios más bajos que existen en el Mercado, como lo demuestra la relacion siguiente:

Ternera superior	50 centavos.
Toro del país	[illegible]
Carne para guisar	35
Idem con hueso	20
Puerco masa	60
Idem costillas	55
Manteca	40
Hígado y menudencias	Precios módicos
Carne para hoteles y fondas	Convencional.

Antonio Rodriguez.
18969 5-30

De Muebles.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDEN todos los muebles la mayor parte de palisandro y nogal son nuevos, se dan en proporcion, entre ellos hay un escaparate de colgar vestidos y un piano Pleyel enteramente nuevo, una duquesa y un caballo alazan del Canadá, seis años sano y sin tachas, Informarán Sol número 72. 19270 5-4

BARATISIMOS.

Se venden, un juego de sala Luis XV con preciosas esculturas imitacion á palisandro, casi nuevo, 2 escaparates de caoba; 4 tocadores de caoba y palisandro; mesas de alas; un espejo grande de medallon; una cama de palisandro francesa; sillas y mecedores del Norte; relojes de pared y otros varios muebles. todo muy barato por ser procedente de empeño.

Corrales 86 entre Aguila y Angeles casa de empeño.
19341 5-4

MUEBLES. SE VENDEN EN LA CALLE DE la Merced número 73, entre ellos un precioso juego Luis XV de nogal con sus dos mesas, justo de barniz; una docena de sillas de Viena flamante tambien muy barata. 19308 4-4

POR MODICO PRECIO UN HERMOSO ESPEjo de cuerpo entero con su consola, propio para un salon, ó establecimiento de sastrería ó modista; tambien se venden tres camitas de niños: diríjase á la casa de las Viudas por la puerta de frente á Cárlos III. 19244 5-3

Pianino Pleyel.
Uno en buen estado casi nuevo, en precio muy módico Ancha del Norte 29. 19163 4-2

Gran realizacion de todos los muebles de la Calzada de Galiano n. 109.
Con motivo de tener que dejar la casa se malbarata todo á como quiera, vista hace fe, se invita á todo el que necesite muebles, visite este gran bazar de muebles mas baratos que todos los de su clase no olvidarse.
GALIANO N. 109 ENTRE SAN JOSE Y BARCELONA.
19112 4-8

GANGA.

Se vende en precio relativamente ínfimo un magnífico pianino de Pleyel; es de los de 1ª clase palisandro, planchas y barras metálicas, tres cuerdas oblicuas se halla en perfecto estado por su escaso uso, y por no necesitarlo su dueño se enajena, Ancha del Norte 51 de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 19072 4 1

Pianino baratísimo.
Pesos 275 billetes por uno de 7 octavas en perfecto estado, tiene plancha metálica y muy buenas voces Neptuno 92. 190-4 4-1

MESAS PARA CAFÉES

con pié de hierro y tapa de mármol, redondas y cuadradas: como tambien espejos de todos tamaños y sillas apropósito para esta clase de establecimientos, todo á precios muy arreglados. Calzada de Galiano 91 entre San Rafael y San José. 14My

SE VENDE UN PIANO DE MESA AMERICANO muy barato un tanque de hierro grande, una vidriera para tabacos, de cedro y además varios efectos, informarán Paula número 30 á todas horas. 18931 4-30

VARIOS MUEBLES ENTRE ELLOS UN JUEgo completo de sala á lo Luis XV y otros todos casi nuevos, Estrella n. 56 impondrán. 19134 4-2

PIANINO.
Como ganga se vende uno del fabricante Boisselot, por ausentarse su dueño; Refugio núm 34 19172 5-2

SE VENDEN: EN 136 PESOS UN JUEGO DE sala Luis XV imitacion de palisandro con su mesa consola; $90 un escaparate de palisandro, marca mayor; $17 un palanganero Luis XV y $25 un guarda-comida: Neptuno 116. 19073 5-1

SE VENDE

barato un piano. Ena n. 1. 19053 5-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN juego de sala á lo Luis XV, una lámpara de tres luces, un espejo de medallon, un escaparate de espejo de última moda, uno id. de caoba y varios muebles para el servicio de una casa, todo en buen estado. Amargura 71. 19013 5-30

CAMPANARIO NUM. 111.

Por ausentarse una familia: un juego de sala caoba Luis XV, otro imitacion á palisandro, otro Duquesa, nuevos, 2 canastilleros caoba, un escritorio, un juego de meple para comedor, compuesto de 12 sillas, un aparador, un jarrero y una mesa de corredera con 7 tablas, 2 hermosos escaparates caoba, 6 sillas y un sofá Viena, 2 tocadores, 2 lavabos sin espejos, 2 aparadores, 2 jarreros caoba, 2 mesas de noche, 2 palanganeros cuadrados, 1 de Luis XV, una gran alfombra de 6 varas para un salon, un aparador ó mueble útil para instrumentos de dentista, 2 banquetas para piano, un pianino, dos mesas correderas, una lámpara cristal de una luz, una cocinera, una mesa de ajedrez, una cómoda, 2 mamparas con lindos paisajes, una cama, una camita, una cunita de hierro, otros muebles, lámparas y liras para gas &ª &ª 18966 6-30

MUEBLES.

Se vende á particulares por ausentarse una familia.
6 camas.
4 escaparates grandes de caoba.
tocadores lavabos
1 docena sillas de meple y varios enseres. Animas 23
19227 4-3

CASI NUEVO SE VENDE UN JUEGO DE SAla á la Duquesa por no necesitarlo su dueña y una division entapizada; en la misma se desea una cocinera que sepa lavar. Blanco 34. 19236 4-2

CAMAS, CAMITAS
Y CUNAS.

Tenemos constantemente un grande y variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos y pinturas de muchísimo gusto y que vendemos á precios sumamente módicos.—Bastidores metálicos para camas.—Depósito del afamado aceite Luz Brillante para el alumbrado, libre de explosion, humo y mal olor.—Almacen de ferretería, Obrapía 20. 12916 30 3 Oct

Aviso.

Se realizan todos los muebles de la casa de préstamos Teniente Rey n. 60: tambien se venden dos pianinos muy baratos. 18668 10S25

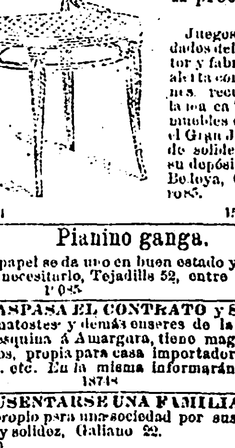

A precio módico.
Juegos de sala blindados del célebre inventor y fabricante Thonet alerta con las imitaciones, recuérdese exigir la marca Thonet; únicos muebles declarados por el Gran Jurado francés, de solidez excepcional, su depósito almacen de Beloya, Obispo número 85.
18451 15 13 Sbro.

Pianino ganga.
En $225 papel se da uno en buen estado y con banqueta, por no necesitarlo, Tejadillo 52, entre Compostela y Aguacate. 19085 4-1

SE TRASPASA EL CONTRATO Y SE VENDEN los armatostes y demás enseres de la casa calle de Cuba 55, esquina á Amargura, tiene magníficos y ventilados altos, propia para casa importadora de ropa, peletería etc. etc. En la misma informarán. 18748 8 26

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA se vende un piano propio para una sociedad por sus extraordinarias voces y solidez, Galiano 22. 18416 15 23 S.

Miscelánea.

GANGA!—SE VENDE MUY BARATO UN JUEgo de bandejas, una idem de mostrador; una yincotelera, dos lámparas de gas de triángulo de doce luces, todo nuevo y barato, Teniente Rey 76 impondrán. 19291 8 1

Trenzas! Trenzas!
Trenzas y Postizos de todas clases, casi de balde, se desea realizar el pelo, Compostela 100 entre Sol y Muralla, peluquería. 19?88 4-4

MANTELERIA
Y
LIENZO GALLEGO.

Acabo de recibir un gran surtido, así como tohallas y servilletas de diferentes tamaños.

ENCAJES.
Tengo una gran variedad, tanto en finos para adornar vestidos como para equipo de novias, como son para sábanas, fundas, etc

Hay preciosos rodapiés, cortes para alba, pañuelos novedad propios para regalo, corbatas, fichús, camisolinos y cuellos á la marinera. todo de gran efecto y novedad.

Recibo avisos, Cristo n. 9.—Habana n. 178, entre Luz y Acosta; y Amargura 76, entre Compostela y Aguacate.
Francisco Luna y Blanco.
19269 15-4 O

RELOJERIA
EL CAÑONAZO
de las 8.

Interesantísimo para toda persona que desee gran economía en sus compras de relojes y prendería fina.

PRECIO DE GANGA.
Relojes de pared americanos, franceses, y Cucos, de 9 15, 17, 25, 34, 40 y $50 billetes.
Relojes de oro para Sra. de 20, 30, 40 y $50 oro para arriba.
Idem idem 18 kilates dos cristales para caballeros, á 20, 25 y 34$ oro
Idem idem de una tapa de 30 y $38 oro.
Idem idem dos tapas de 37, 40, 48, 51, 60 y 63$ oro para arriba.
Idem nikel metal blanco y plata, baratísimos los hay que se ve la hora en la oscuridad.
No hago mencion de los precios de leontinas y demás prendería porque guarda la misma proporcion en baratura.
Lo que sí no puedo ménos que llamar la atencion es sobre los precios de un lote de brillantes finos que se realizan.
Sortijas, solitarios, tresillos, cintillos, rosetas de 29, 34 35, 60, 68 y $45 oro.
Dormilonas de 20, 34, 39, 75 y $250 oro, mucho peso, por el poco precio todo se garantiza.
SE COMPRA ORO VIEJO Y BRILLANTES.
OBISPO 44.
19249 HABANA. 8 3

SE VENDE
SEMILLA DE TABACO
de Vuelta-Abajo. Cristo 33. 17036 30-28

ACEITE DE COCO REFINO
en barriles.

De la muy acreditada fábrica LA FUNDADORA se vende en la calle de O-Reilly n. 8 y en la de Teniente Rey 16, donde hay constantemente en depósito. 17099 30-38

ARAÑAS de CRISTAL
—Y—
Lámparas de metal
DE TODAS CLASES.
Baratas, Baratas, Baratas,
Amistad 75 y 77.
18054 15-17S

AVISO.
Habiéndose presentado á la venta en este mercado cuarterolas de vino Navarro con fondos rojos y marca Sol, advertimos á los numerosos consumidores de la antigua y acreditada marca Sol que las cuarterolas de esta tienen, además de la referida marca, las palabras "Zuricalday Echavarria y Cp. Bilbao" en círculo en torno de la misma y la expenden sus únicos importadores para toda la Isla—Larrea Eguidazu y Cp, Teniente Rey 6. 18087 30-17Sb

SE HACEN CAJAS DE CARTON DE TODAS clases á precios módicos. Calle de la Cuna 1, panadería. 18637 8-25

Fonda LA REUNION,

calle de Cuba 108, entre las de Sol y Muralla, se despachan cantinas á domicilio, buena sazon y barato. 18313 15-20 St.

ACEITE DE COCO REFINO
DE LA NUEVA FABRICA
DE ESPALTER Y COMPAÑIA,
Baracoa.

Para órdenes dirigirse, como único agente en la Habana, á D. Francisco de Cuadra, calle de O'Reilly número 8, donde hay constantemente en depósito, y en Baracoa á los Sres. V. Puig y Cpª 18320 30-20 St.

Sastrería LOS AMIGOS.

El establecimiento se ha trasladado del local que ocupaba en la calle de Manrique n. 119 á la de la Salud n. 3, donde tiene el gusto de ofrecerse á sus amigos y al público en general.

Habana y setiembre 20 de 1879.—Francisco Fernandez. 18388 15-21S

Aviso á los peluqueros.

Quedándome todavía una partida de cien libras de cabello fino, haré una rebaja de medio peso en libra tanto al por mayor como al por menor ó sea á nueve y medio libra y por arrobas á ocho y medio, no se descuiden que se acaba: San Miguel 196 baños. 17975 27-21S

Lamparería é instalacion de cañerías de agua y gas
DE
MIGUEL CASADO, SAN MIGUEL 6.
Hay un completo surtido é inteligentes operarios, y se compran lámparas y liras.
En la misma casa depósito de tabacos.
18727 8-26

EL SOPORTADOR DE LA ESPINA.

Corrige las espaldas encorvadas, ensancha el pecho, soporta la espalda y mejora la salud en general. Impide la curvatura de la espina.

Precio $7·50 oro.

Mándense medidas del rededor del pecho, al rededor de las caderas y desde debajo del brazo al arranque de la cadera. Instrumentos y aparatos para toda clase de deformidad y debilidad de mujeres.

V. F. BUTLER 11½ Tejadillo.
18792 HABANA 8 27

¡AVISO!

A los que empeñaron prendas en la calle de Villegas entre Obrapía y Lamparilla n. 59, en la casa de empeño La Veracruzana y quieran rescatarlas ocurrirán en el término de quince dias improrogables; á la calzada del Monte esquina á la calle de Zulueta en el café Flores del Valle, y de lo contrario dispondrá de ellas el adjudicatario, por virtud de ejecutoria seguida en el Juzgado de primera instancia del Monserrate y por la escribanía de Dominguez. 19054 8-1

GASOLINA
LUZ BRILLANTE Y NAPHTA.

Constantemente hallarán los consumidores de estos artículos á precios equitativos en la calle de los Oficios 12.
Careaga, Zubiaga y Cª
19686 30-10

70. SALUD 70.
Depósito de
Aguas higiénicas potables, de los manantiales siguientes
CANTARRANAS.

Digestiva	De Isla de Pinos.
Ferreginosa	
Termal	
Copey	Madruga.
Paila	
Tigre	

San Diego, Fuente del Obispo, Marianao y Calabazar.
Se garantiza la legitimidad. SALUD 70.
5088 8 1

UNOS ARREOS DE PAREJA CASI NUEVOS y se dan baratos para no necesitarlos su dueño impondrán San Nicolás núm. 3 esquina á Lagunas. 19117 4 2

Aviso.

El almacen de paños y efectos para sastrería La Granja, se ha trasladado á la calle de Amargura n. 49 esquina á la de Cuba, frente á S. Agustin. Valle y Ribera. 19109 15-2

Calcomanías y cromos calados,
ULTIMA NOVEDAD EN
LA IBERIA,
Obispo 125
19091 5-2

Buena ocasion.
Propio para un principiante, se vende un armatoste, en precio módico por enfermedad de su dueño y tener que pasar al campo: Se cede la accion al local. Monte número 289. 18921 5-30

Por no necesitarlos
se venden unos arreos de pareja: Salud número 51. [illegible] 5-30

ARTICULOS INDISPENSABLES
EN CUALQUIER CASA DE FAMILIA

Cucharas de metal blanco, á $3½ docena.
Tenedores id. id, á $3½ dna.
Cucharitas para café, á $2 dna.
Cuchillos, cabo plateado, á $9 dna.
Convoyes de níquel, con 5 pomos, á $6.
Id. más finos, con 4 pomos, á $7.
Palmatorias de níquel, á 12 rs.
Id. de legítimo metal blanco, á $3.
Soperas id. id., á $5.
Máquinas para afilar cuchillos, [estas sí que son baratas] de contra.
Escupideras esmaltadas, á peso.
Copas de cristal, á $3 dna.
Vasos de id., á 12 rs. dna.
Jarros, cafeteras, lecheras, azucareras y bandejas de metal blanco, baratas.
Juegos americanos de ópalo con 4 piezas, á $5.
Palanganas de níquel á 4, 6 y 8 rs.
¡FANTASIA!
Juegos de tocador, á 3 y 5$.
Id. de 5 piezas, de bucará, finos, á $15.
Jarros de varios tamaños, á 2, 4, 8 y 10$.
Moteras de níquel con mota, á peso.
Porta-buques, á 20 rs. par.
Candeleros cristal plateado, á 20 rs. par.
Floreros con su fanal, á $3 par.

LOS PURITANOS
San Rafael entre Consulado é Industria núm? 000 ceros.
19059 4—1º

PIEDRA ARTIFICIAL,
PISOS
CON REAL PRIVILEGIO.

M. Andreu recibe órdenes para la construccion de toda clase de pisos, cómo son zaguanes para entrada de carruajes, formando losetas con sus ranuras, colgadizos, patios, habitaciones y elegantes salas. Mas pormenores Companario 133 y Reina 128; café;
19202 8-3

Aviso Interesante.

Se vende muy barato herramientas de albañilería, motones patentes 6 juegos; carretillas con muelle, plumas, sogas, tablones y otros utensilios, buenos umbrales de cedro; puertas nuevas y de uso; una alborda de tierra dentro adornada de plata; otra idem mejicana y dos galápagos con frenos; un juego de mueble á lo Luis XV; infinidad de barriles con árboles frutales, de frutas del país, de España y de China, á precios muy baratos: Alambique 9. 19218 8-3

UN ARMATOSTE DE MEDIANO TAMAÑO QUE se halla en excelente estado de uso, se da muy barato, Aguacate n. 10, entre Obispo y O-Reilly informarán. 19063 4-1

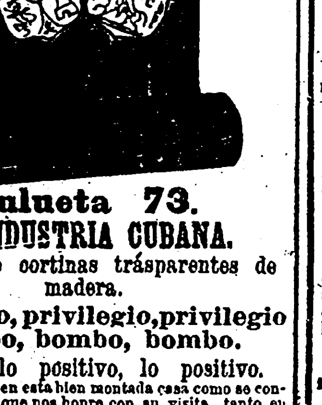

Zulueta 73.
LA INDUSTRIA CUBANA.
Fábrica de cortinas trásparentes de madera.
Privilegio, privilegio, privilegio
Bombo, bombo, bombo.
Público, lo positivo, lo positivo.
Se encuentran en esta bien montada casa como se convencerá todo el que nos honre con su visita, tanto en precios como en las clases.
73 ZULUETA 73.
11077 15-1 Obre.

SE VENDE UN BONITO BOMBO PARA LOTEría propio para basar con todos los enseres, Revillagigedo n. 5. 19096 4 4

Anuncios Extranjeros.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.
Esta Administracion hace presente á los Sres. anunciantes de Europa, que los únicos agentes para los anuncios de aquella parte del mundo, á excepcion de España, son los SRES. GALLIEN Y PRINCE, rue Lafayette núm? 36, Paris.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

CARBON DE BELLOC
Aprobado por la Academia national de Medicina de Paris
PARIS — MODELO DE PASTILLAS — Belloc

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina. Tambien es en tiempos de epidamia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes :

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
FIROSIS
ACRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE. — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, enforma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Dépósito en Paris, en casa de L. FRERE 19, rue Jacob.

José Sarrá, Teniente-Rey 41; Lobé y Cª: la Central, Obrapía 53 y 35 y en todas las buenas boticas de la Isla.

EAU SALLES Pour les CHEVEUX BLANCS
Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al CABELLO y á la BARBA su color primitivo […] sin lavarse y sin preparacion alguna. […] SALLES, químico, rue de Turbigo, 73, Paris.
Depósito en la Habana : JOSÉ SARRÁ.

Sirop du Dr FORGET
AVISO Á LOS MEDICOS
Jarabe del Dr FORGET
Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios* y *todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.
En la Habana : JOSE SARRA:—LOBÉ y Cª.

Señas admitidas y recompensadas á la Exposicion Universal de Paris, en 1878.
ASMA
OPRESIONES, TOS,
Enfermedades de las Vias respiratorias.
Se curan por los CIGARILLOS y PAPEL DE GICQUEL.
Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris.
Depósito en la Habana : JOSÉ SARRA.

Cápsulas de Grimault y Cª

AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª
8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerías.

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
EN PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Empleado contra las *afecciones escrofulosas, […] cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la incorporacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las neurosis en general y el *insomnio* tan comun en los niños durante la denticion.
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.
Depósito en la Habana : JOSE SARRA.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

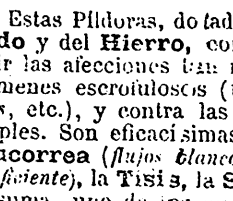

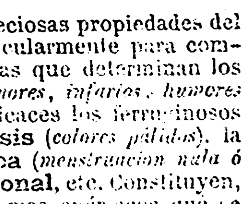

NEW-YORK — PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorosis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PILDORAS BOILLE
DE BROMHIDRATO DE QUININA DE BOILLE

Contra el **Reumatismo** diatésico y gotoso, las **Calenturas** intermitentes, las **Neuralgias**, las **Neurosis** *(Jaquecas)*, etc.
El Bromhydrato de Quinina de Boille es el de que se ha hecho uso exclusivo en todas las esperiencias que se han tenido lugar en los Hospitales de Paris y de Francia.
EXIJASE LA FIRMA DE
Depósito en *Paris* : E. BOILLE, 22, calle de la Bruyère.
En la *Habana* : JOSE SARRA;— LOBÉ y Cª.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao

El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes :

Empobrecimiento de la sangre,	Pérdidas seminales,
Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis),	Hemorragias pasivas, Escrófulas,
	Afecciones escorbúticas,
Flujos blancos, Diarreas crónicas,	Convalecencias de todo género de calenturas

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS
Por mayor : LEBEAULT, MAYET & Cie, rue de Palestro, 29.
Solo deposito por menor, en PARIS : Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Depositos en la *Habana* : SARRA y Cª; FERNANDEZ y Cª; RAMOS y CRUSADO; J. REYES; Y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.— Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA.— Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Para evitar las falsificaciones, nuestros rótulos llevan las palabras COIRRE A PARIS impresas con 6 colores; — las palabras 79, RUE DU CHERCHE-MIDI en letras impresas con 3 colores cada una y ademas, el SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS COIRRE, farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche-Midi, nº 79.

En la *Habana* : SARRA y Cª; — LOBE y Cª;— RAMOS y CRUZADO; — REYES.

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

El unico que ha sido adoptado en todos los Hospitales

Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO, LA PÉRDIDA DEL APETITO, LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

Ha obtenido la 1ª Medalla en la Esposicion de Paris entre los productos franceses y estrangeros, como el mejor para combatir : LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS, LAS DIGESTIONES PENOSAS, LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC. (*Véase el prospecto*)

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, y cuya fabricacion lleva éste á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Sírvanse, pues, el publico exija como garantía, sobre *la cápsula, la etiqueta ó el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, c. Lafayette (cerca de la Ópera)
FÁBRICA EN ASNIÈRES

El mejor elogio que pueda hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el **Hierro dialisado de Bravais** por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.

« Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dicen uno de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del **Hierro dialisado de Bravais**, que posée calidades muy superiores á las de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos. »

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero, en las que se hallarán tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

Depósito en la *Habana* : JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.